

**REALIDADES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: FORMACIÓN INTEGRAL  
Y/O COMPETENCIAS**

**JHOANA ALEXANDRA BELTRÁN URBINA**

**AURA MELISA DAVID CALVACHE**

**PAULA JACKELINE GOYES DORADO**

**MILLE YOHANA LÓPEZ VILLOTA**

**JANNETH PATRICIA ROMO GUACAS**

**SAHANDRA OLIVA UNIGARRO MORENO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**SAN JUAN DE PASTO**

**MAYO DE 2016**

**REALIDADES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: FORMACIÓN INTEGRAL  
Y/O COMPETENCIAS**

**JHOANA ALEXANDRA BELTRÁN URBINA**

**AURA MELISA DAVID CALVACHE**

**PAULA JACKELINE GOYES DORADO**

**MILLE YOHANA LÓPEZ VILLOTA**

**JANNETH PATRICIA ROMO GUACAS**

**SAHANDRA OLIVA UNIGARRO MORENO**

**Trabajo de Grado para optar al título de Magíster en Educación**

**Asesora:**

**Doctora GABRIELA HERNÁNDEZ VEGA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**SAN JUAN DE PASTO**

**MAYO DE 2016**

### **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son Responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado por el Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación: Aprobado

Puntaje: 91 puntos

Fecha de sustentación: 24 de Mayo de 2016

---

---

---

---

---

JUAN RAMÓN CHALAPUD

---

Firma del Presidente del Jurado

LUÍS ALFREDO GUERRERO

---

Firma del Jurado

NELSON TORRES VEGA

---

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Mayo de 2016.

## **AGRADECIMIENTOS**

Esta investigación es el resultado de un arduo trabajo, que fue posible gracias a la colaboración decidida de directivos, docentes y estudiantes de algunas instituciones educativas del municipio de San Juan de Pasto, quienes con sus aportes permitieron hacer una reflexión profunda respecto a la Formación Integral y/o las Competencias. A todos ellos un agradecimiento especial porque hicieron posible que la educación sea un asunto de interés social. A nuestra asesora Doctora Gabriela Hernández un merecido reconocimiento quien orientó, acompañó y apoyó el proceso de investigación.

Para todo el grupo de trabajo palabras de agradecimiento, fue un camino enriquecedor para nuestra formación profesional y humana.

Finalmente, un agradecimiento extensivo a nuestras familias por su paciencia, comprensión y apoyo en la realización de esta investigación.

## RESUMEN

Esta investigación busca identificar las concepciones, las relaciones, los privilegios, las estrategias y las vivencias con respecto a la Formación Integral y las Competencias, que se presentan en las instituciones educativas según los Proyectos Educativos Institucionales-PEI, los Coordinadores Académicos y de Convivencia, los Docentes en las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Humanas, y los grupos focales de estudiantes de los grados Quinto y Noveno pertenecientes a cuatro instituciones educativas en el Municipio de San Juan de Pasto, tres de ellas de carácter público y la otra de carácter privado.

La recolección de la información se realizó a través de una entrevista no estructurada aplicada a los sujetos de la investigación. Así mismo, se realizó el análisis documental de los Proyectos Educativos Institucionales. El estudio es de orden cualitativo, el cual está centrado en la comprensión del pensamiento de los diferentes actores de este proceso. Es una investigación de tipo etnográfico, lo cual permite profundizar el estudio de grupos sociales.

De acuerdo a los hallazgos encontrados en el proceso de la investigación se realizó algunas aproximaciones reflexivas a partir de las recurrencias de los investigados para que se continúe con otras investigaciones al respecto.

**ABSTRACT**

This research tries to identify the conceptions, the relationships, the privileges, the strategies, and the experiences regarding to the integral formation and the skills that are presented in the educational institutions according to the institutional school projects, the academic and coexistence coordinators, the Natural Science and Human Science teachers, and the focal groups of students of fifth and ninth grades who belong to four educational institutions in Pasto City, three of them of public character and the other of private one.

The collection of the information was done by means of an unstructured interview which was applied to all the people who participated in this research. Also, documental analysis was done in the Institutional school projects. The study is of qualitative style and this is focused on the thought comprehension of the different actors who were part of this process. It is a research of ethnographic type, which allows deepening the study of social groups.

According to the discoveries found in the research process, some reflexive approximations were done by means of the recurrences of the researched people with the purpose of continuing with other researches about it.

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN .....	15
1. EL PROBLEMA .....	17
1.1 Descripción del problema.....	17
1.2 Formulación del problema.....	20
<i>1.2.1 Preguntas orientadoras</i> .....	20
2. OBJETIVOS.....	21
2.1 Objetivo general .....	21
2.2 Objetivos específicos.....	21
3. JUSTIFICACION.....	22
4. MARCO REFERENCIAL .....	23
4.1 Estado del Arte .....	23
<i>4.1.1 Estudios Internacionales sobre Formación integral</i> .....	25
<i>4.1.2 Estudios a nivel nacional sobre Formación integral</i> .....	28
<i>4.1.3 Estudios a nivel regional sobre Formación Integral</i> .....	31
<i>4.1.4 Estudios Internacionales sobre competencias</i> .....	33
<i>4.1.5 Estudios a nivel nacional sobre Competencias</i> .....	35
<i>4.1.6 Estudios a nivel regional sobre Competencias</i> .....	35
4.2 Marco Legal.....	37
4.3 Referente Teórico-conceptual.....	44
<i>4.3.1 Marco Teórico</i> .....	44
<i>4.3.1.1 Formación para el desarrollo de lo humano</i> .....	44



4.3.1.2 <i>La Formación Integral</i> .....	44
4.3.1.3 <i>La Formación Integral en la Ley General de Educación</i> .....	44
4.3.1.4 <i>Dimensiones de la Formación Integral</i> .....	50
4.3.1.5 <i>Las Competencias</i> .....	53
4.3.1.6 <i>Formación en Competencias-enfoque socioformativo</i> .....	55
4.3.1.7 <i>Competencias a la luz de los organismos internacionales</i> .....	58
4.3.1.8 <i>La Formación por Competencias, un efecto del mundo económico neoliberal</i> .....	61
4.3.1.9 <i>Competencias en el sistema educativo colombiano</i> .....	65
4.3.1.9.1 <i>Las Competencias Básicas</i> .....	69
4.3.1.9.2 <i>Las Competencias Ciudadanas</i> .....	69
4.3.1.9.3 <i>Las Competencias Laborales</i> .....	70
4.3.1.10 <i>El Proyecto Educativo Institucional - PEI</i> .....	70
4.3.1.10.1 <i>Elementos constitutivos del PEI</i> .....	72
4.3.1.10.2 <i>Los Actores de la comunidad educativa</i> .....	72
5. MARCO CONTEXTUAL .....	74
5.1 Contextual.....	74
6. DISEÑO METODOLÓGICO .....	75
6.1 Unidad de análisis.....	77
6.2 Recolección de información .....	77
6.2.1 <i>Entrevista no estructurada</i> .....	77
6.2.2 <i>El Grupo Focal</i> .....	78
6.2.3 <i>Lectura del Proyecto Educativo Institucional-PEI</i> .....	79
6.3 Análisis de la información.....	79
6.3.1 <i>Codigos por Instituciones educativas</i> .....	80

6.3.2 <i>Codigo por actores educativos</i> .....	80
7. CONCEPCIONES DE LOS AUTORES EDUCATIVOS: FORMACIÓN INTEGRAL Y/O COMPETENCIAS .....	81
7.1 Contextualización .....	82
7.2 Concepciones sobre competencias .....	83
7.2.1 <i>Competentes en altos niveles de desempeño</i> .....	83
7.2.2 <i>Saber hacer en contexto</i> .....	84
7.2.3 <i>Tipos o clases de competencias</i> .....	86
7.2.4 <i>La Competitividad</i> .....	87
7.2.5 <i>Competencia según los estudiantes</i> .....	88
7.2.6 <i>Obligatoriedad</i> .....	89
7.2.7 <i>Visión crítica</i> .....	90
7.2.8 <i>Desde el aula</i> .....	92
7.2.9 <i>La Competitividad</i> .....	92
7.3 Concepciones sobre Formación Integral .....	94
7.3.1 <i>Buenos cristianos y buenos ciudadanos</i> .....	95
7.3.2 <i>Técnicos con desarrollo personal</i> .....	95
7.3.3 <i>Formación de Líderes para el cambio social</i> .....	96
7.3.4 <i>Valores y Derechos Humanos</i> .....	97
7.3.4.1 <i>Los principios: un espacio para la trascendencia</i> .....	97
7.3.5 <i>Dimensiones del ser humano</i> .....	98
7.3.6 <i>Formación integral en contexto:</i> .....	103
7.3.7 <i>Formación Integral un punto de convergencia:</i> .....	103
7.3.8 <i>Visión crítica</i> .....	104

7.3.9 <i>Formación Integral según los estudiantes</i> .....	105
7.3.10 <i>Formación Integral, valores y normas:</i> .....	106
7.3.11 <i>Visión crítica</i> .....	107
7.4 <i>Relación entre Formación Integral y Competencias</i> .....	107
7.4.1 <i>Formación Integral y Competencias: Puntos de encuentro</i> .....	107
7.4.2 <i>Competencias a partir de la formación integral:</i> .....	109
7.4.3 <i>Formación Integral y competencias: un acto para la vida</i> .....	109
7.4.4 <i>Visión crítica</i> .....	110
7.5 <i>El enfoque pedagógico de las instituciones educativas competencias y/o formación integral</i> .....	111
7.5.1 <i>Correlación</i> .....	111
7.5.2 <i>Experiencias diversas</i> .....	113
7.5.3 <i>Visión Crítica</i> .....	114
7.5.4 <i>Orientaciones Ministeriales</i> .....	116
7.6 <i>Qué se privilegia en las instituciones educativas: una mirada desde los estudiantes</i> .....	118
7.6.1 <i>Desarrollo de habilidades en pro de las pruebas saber</i> .....	118
7.6.2 <i>Formación Integral y Competencias: ámbitos que se complementan</i> .....	118
7.7 <i>La concreción de la formación integral y las competencias en el ambiente escolar</i> .....	120
7.7.1 <i>Estrategias para alcanzar la Formación Integral o las competencias</i> .....	120
7.7.2 <i>Los Objetivos del Proyecto Educativo Institucional - PEI</i> .....	120
7.7.2.1 <i>Formación desde las competencias.</i> .....	120
7.7.2.2 <i>Los Principios del Proyecto Educativo Institucional – PEI.</i> .....	121
7.7.3 <i>Medios para desarrollar las competencias</i> .....	122
7.7.4 <i>Los proyectos un medio para desarrollar las Competencias</i> .....	122

7.7.5 Formación para los desempeños y resultados.....	123
7.7.6 La Formación Integral desde los objetivos (PEI) .....	124
7.7.6.1 La Formación Integral desde los principios (PEI). .....	125
7.7.6.2 Las artes un espacio para la Formación Integral. ....	126
7.7.7 Medios para desarrollar la Formación Integral.....	126
7.7.8 Actividades para llegar a una Formación Integral .....	127
7.7.9 Los valores .....	130
7.7.10 Las normas de comportamiento.....	132
7.7.11 Una expresión del arte.....	132
7.7.12 Visión crítica.....	132
7.8 Vivencias desde los estudiantes.....	133
7.8.1 Sobre la Formación Integral .....	133
7.8.2 Sobre las Competencias.....	135
7.8.3 Relaciones entre el PEI y los actores educativos .....	136
8. REALIDADES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: ¿FORMACIÓN INTEGRAL Y/O COMPETENCIAS?.....	139
8.1 Competencias y Formación Integral: modelos pedagógicos en la escuela.....	144
9. CONCLUSIONES .....	149
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	152
ANEXOS.....	161

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Enfoque socioformativo en la formación por competencias .....	56
Figura 2. Concepciones de los autores educativos: Formación Integral y/o Competencias .....	138
Figura 3. Realidades en las instituciones educativas: ¿Formación Integral y/o Competencias? .	148

**LISTA DE ANEXOS**

	<b>Pág.</b>
ANEXO 1. TABLA DE ACTORES PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACIÓN .....	162
ANEXO 2. ENTREVISTA A COORDINADORES ACADEMICOS Y DE CONVIVENCIA, DOCENTES DE CIENCIAS NATURALES Y DE CIENCIAS HUMANAS ....	163
ANEXO 3. ENTREVISTA A ESTUDAINTE.....	164
ANEXO 4. INFORMACIÓN POR FUNCIÓN Y PREGUNTA .....	165
ANEXO 5. TENDENCIAS ENCONTRADAS EN PEI .....	217

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objetivo comprender las concepciones y relaciones que se presentan entre la Formación Integral y/o Competencias en cuatro instituciones educativas del Municipio de Pasto. Para ello, es necesario comprender las transformaciones que la educación ha presentado en torno al desarrollo de prácticas educativas, acogiendo un tipo de enfoque desde la Formación Integral, las Competencias, o la integración de las dos.

Es pertinente reconocer los procesos históricos y administrativos que algunos organismos internacionales como el Banco Mundial-BM, la UNESCO, La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE, el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, entre otros, han ejercido para influir en las políticas educativas\* del país. En consecuencia, se realizará un análisis crítico acerca de cómo las políticas de educación emanadas desde el Ministerio de Educación Nacional-MEN, desde un enfoque por competencias, buscan privilegiar la adquisición y el fortalecimiento de aspectos cognitivos cohesionados al sector productivo y a la calidad educativa, la cual es medida según resultados obtenidos en pruebas que verifiquen niveles superiores de estándares de calidad, subordinando la verdadera función integradora que debe cumplir la escuela en torno a procesos de aprendizaje y adquisición de valores en beneficio de una Formación Integral, que procure una verdadera convivencia y reconocimiento del otro.

La investigación se realizó con tres colegios de carácter público y uno privado de la ciudad de Pasto. De ella participaron Coordinadores Académicos y de Convivencia, Docentes de Básica Primaria y Secundaria en las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Humanas en los

---

\* Según Carrera y Luke (2012) al respecto refieren “hoy más que nunca se ha convertido en servidor de los intereses económicos, por ello ha ideado un discurso de “expertos” que sancionen el camino a seguir. Organismos como la UE, LFMI, BM o la OCDE ya son la punta de lanza de un proceso que tiende a privatizar todos los sectores de la vida cotidiana, esencialmente el sector educativo”. (p.3). Referentes que se tendrán en cuenta en el desarrollo de esta investigación.

grados quinto y noveno respectivamente. Cabe aclarar, que no fue posible la participación de los estudiantes del sector privado debido a protocolos institucionales.

El enfoque metodológico es un estudio desde el paradigma cualitativo, de tipo etnográfico, en este caso aplicado a la educación. En la recolección de información se tuvo en cuenta: el Proyecto Educativo Institucional-PEI de cada una de las instituciones, y las concepciones obtenidas por medio de entrevistas no estructuradas a Coordinadores Académicos y Coordinadores de convivencia, Docentes, y la participación de estudiantes de grados quinto y noveno a través de grupos focales.

A partir de los resultados del análisis de la información se establecieron las respectivas conclusiones.

Finalmente, como parte de la investigación de corte cualitativo se elaboró lo que se denomina en el trabajo una aproximación reflexiva a las realidades en las instituciones educativas: ¿Formación Integral o Competencias?



## 1. EL PROBLEMA

### 1.1 Descripción del problema

Se puede hablar de la escuela como la institución responsable de formar a las nuevas generaciones dentro de un contexto con características propias, en un espacio y en un tiempo y que de una u otra manera se relacionan con la estructura u orden social en la cual ella se desenvuelve.

La escuela que todos conocemos no nos ha enseñado a conocer a los otros, a favorecer la tolerancia y el respeto por la diferencia, y mucho menos a conocernos a nosotros mismos y a expresar nuestros sentimientos. Es una escuela que sobrevalora lo cognitivo y que casi ha abandonado la dimensión socio-afectiva. Por ello somos tan frágiles en la vida afectiva y en el mundo del amor y los sentimientos. (Zubiría, 2013, p. 14)

Es urgente tener un mayor conocimiento del sentido que tiene la actividad académica en las instituciones educativas; preguntarse si esa actividad está orientada o trasciende el acto del conocimiento y además si se tiene en cuenta la integración de hábitos, actitudes y valores que generen compromisos sociales para la comunidad. Para comprender el sentido que se le ha dado a la educación en las nuevas generaciones, es necesario comprender qué ha provocado la transformación de las prácticas educativas y/o a privilegiar un enfoque, llámese Formación por Competencias, Formación Integral y/o la integración de los dos.

Para orientar el trabajo en las instituciones educativas el gobierno a través de los lineamientos constitucionales incluye el concepto de Formación Integral en la Constitución Política de 1991, en el artículo 45 se plantea que “El adolescente tiene derecho a la protección y a la Formación Integral”; posteriormente y como efecto de la Constitución se publica la Ley 115 de febrero 8 de 1994, en la cual la Formación Integral es un eje fundamental en la formación de los

estudiantes, es así como el artículo 5 plantea los fines de la educación y de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, al señalar:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de Formación Integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. (p. 36)

Sin embargo, hacia mediados de la década del 90, el Estado y el Ministerio de Educación empezaron a perfilar un nuevo enfoque para desarrollar la educación basada en competencias, razón por la cual, las instituciones educativas, de los diferentes niveles, iniciaron un proceso para aplicar el nuevo enfoque por competencias. A la vez, el ICFES realizó una reforma del Examen de Estado para el ingreso a la Educación Superior, aplicando el enfoque por competencias, llevando con ello a que las instituciones educativas se preocupen por obtener resultados acordes con las exigencias del nuevo enfoque.

Ya, para el año 2000, el enfoque por competencias se convierte en una política educativa de relevancia mundial que condujo al gobierno colombiano a expedir en el año 2002 la política educativa a partir de los Estándares Básicos de Competencias, entendida por el Ministerio de Educación como una herramienta para “saber qué tan lejos o tan cerca se está de alcanzar la calidad” (MEN: 2006, Documento No. 3, p.9). Momento a partir del cual, la escuela colombiana se centró en privilegiar la adquisición y conocimiento de los saberes, en términos de competencias, dejando en la práctica educativa de lado, el desarrollo y formación en aspectos que tienen que ver con la relación social de niños, niñas y jóvenes.

La exigencia de la educación basada en un enfoque por competencias no es fortuita, al respecto, la intervención de organismos internacionales como el Banco Mundial, la UNESCO, la OCDE y el Banco Internacional de Desarrollo –BID- han ejercido influencia para que los Estados giren en su política educativa hacia el enfoque por competencias, para con ello,

privilegiar la formación de individuos con capacidad de responder con eficacia hacia el sector productivo.

La tendencia a impulsar la relación educación-productividad, a través de las competencias, llevó a que incluso en las instituciones educativas se reduzca la intensidad horaria en áreas como educación artística, en Ética y Valores y así favorecer el interés de las exigencias del sector productivo para dar prevalencia a las áreas que aportan al campo científico y económico.

El papel de la escuela se transformó en la búsqueda de la calidad educativa, atendiendo a los requerimientos del enfoque por competencias, es decir que, el discurso planteado por parte del Ministerio de Educación (2006) al sustentar que desea desarrollar habilidades y valores como elementos para vivir, convivir y seguir aprendiendo a lo largo de la vida, son estrategias del discurso para dejar por sentado su preocupación por una educación integral. Sin embargo, ese interés no corresponde a la realidad del momento, ya que la escuela privilegia la formación académica para responder al reto de la educación de calidad, permitiendo de esta manera que los docentes en la formación de los estudiantes se aparten de lo emocional, afectivo, social o político y se encaminen en el trabajo por la formación en las competencias cognitivas más que en las ciudadanas y personales.

Al pretender responder a resultados del nuevo enfoque de la calidad de la educación, las Instituciones Educativas del Municipio de Pasto se han preocupado por reestructurar su Proyecto Educativo Institucional- PEI para adaptarlo al nuevo enfoque por competencias. Esto lleva a las siguientes preguntas: ¿desapareció la formación integral?, ¿se han desarrollado plenamente las competencias?, ¿existe una resistencia a la formación integral?, ¿en la práctica educativa las dos categorías las relacionan e integran?, ¿qué concepción se tiene sobre formación integral y/o competencias?

Desde esa perspectiva, la presente investigación pretende conocer y comprender los procesos pedagógicos que en la práctica desarrollan instituciones educativas del Municipio de Pasto, según el enfoque que privilegian: ya sea por Formación Integral, por Competencias o por las dos.

La presente investigación busca identificar las concepciones que sobre Formación Integral y Competencias asumen tanto los Coordinadores Académicos y de Convivencia, los Docentes y estudiantes como el PEI en instituciones educativas del Municipio de Pasto, para un mayor conocimiento respecto al enfoque que se vivencia en los procesos de formación escolar.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Qué relaciones se presentan entre las Competencias y la Formación Integral según las concepciones expuestas en el PEI, las de los Coordinadores Académicos y de Convivencia, de los Docentes y de los Estudiantes en Instituciones Educativas del Municipio de Pasto?

### **1.2.1 Preguntas orientadoras**

- ¿Qué concepciones tienen los docentes y los estudiantes sobre Formación Integral y Competencias?
- ¿Qué plantea el PEI: Formación Integral y/o Competencias?
- ¿Qué privilegia las instituciones educativas según Coordinadores, Docentes y PEI?
- ¿Cuáles son las estrategias que los docentes utilizan para promover la Formación Integral y/o las Competencias en sus estudiantes?
- ¿Cómo vivencian los estudiantes la Formación Integral y/o la formación por Competencias?

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 Objetivo general**

Comprender las relaciones que se presentan entre las Competencias y la Formación Integral, según el PEI, las concepciones de Coordinadores Académicos y de Convivencia, Docentes y Estudiantes en Instituciones Educativas del Municipio de Pasto.

### **2.2 Objetivos específicos**

- Identificar las concepciones y las relaciones que se presentan en las instituciones educativas según el PEI, Coordinadores Académicos y de Convivencia y Docentes respecto a Formación Integral y/o Competencias.
- Identificar el privilegio que se da en las instituciones educativas respecto a Formación Integral y/o Competencias según el PEI, los Coordinadores, Docentes y estudiantes.
- Caracterizar las estrategias que los docentes implementan en las Instituciones Educativas para la Formación Integral y/o las Competencias.
- Caracterizar la vivencia de los estudiantes en sus instituciones educativas respecto a la Formación Integral y/o Competencias.

### 3. JUSTIFICACION

La presente investigación busca identificar las concepciones y relaciones, privilegios, estrategias y vivencias respecto a la Formación Integral, Competencias o la integración de las dos a partir de los discursos de los actores entrevistados.

Existe una tendencia en la sociedad de considerar que el papel fundamental del maestro es el desarrollo de lo cognitivo en donde las Competencias se convierten en habilidades para desarrollar diferentes actividades del educando.

En el aula de clase los discursos tradicionales de los docentes, de alguna forma, han dificultado establecer una comunicación dialógica con los estudiantes, puesto que en ésta se responde a los intereses disciplinares y al desarrollo de competencias, cuyos niveles deben ser cada vez más altos, en contraste con la Formación Integral.

Se parte de analizar que referentes dinamizan el trabajo en las instituciones educativas, considerando si es benéfica la existencia de una orientación que defina una identidad ética, filosófica y epistemológica, sin necesidad de coartar el pensamiento o concretarlo a una política pública que toma un giro debido al neoliberalismo y a los lineamientos que obedecen a organismos económicos internacionales, correspondientes al campo laboral y estableciendo así un enfoque por competencias que no se ampara bajo la Ley General de Educación de 1994.

El aporte central de este trabajo consiste en indagar acerca de la relación que se presenta en las instituciones educativas entre la Formación Integral y las Competencias, conceptos que frecuentemente son cotidianos en la escuela, pero se desconoce el cómo se abordan desde la realidad de las prácticas educativas.

Es importante realizar una lectura crítica y reflexiva acerca de las concepciones y dificultades que se generan en las instituciones educativas en cuanto a qué se implementa, sí: ¿la Formación Integral, las Competencias o las dos? Beneficiando tanto a las instituciones

educativas que participaron de esta investigación, como a otras de orden regional, nacional e internacional.

## **4. MARCO REFERENCIAL**

### **4.1 Estado del Arte**

Las nuevas políticas en educación han permeado la dinámica de las prácticas de aula y la convivencia, generado múltiples comportamientos en la escuela, por ello, se ve la necesidad de cuestionar ¿qué ha provocado la transformación de las prácticas educativas para privilegiar un modelo, llámese formación por competencias, formación integral, y/o la integración de las dos? En consecuencia, para responder al anterior cuestionamiento se procedió a revisar antecedentes del problema y el estado del arte que abordaron esta temática.

Partiendo de la revisión bibliográfica, se puede concluir en primer lugar, que la Formación Integral es un proceso de relevancia en el campo educativo debido a que la participación de los estudiantes, los docentes y los objetos de estudio, conllevan a plantear dinámicas para una formación holística, en campos como la democracia, la ética, los valores y el crecimiento profesional; todo esto con el fin de asumir la autoformación personal desde la realidad de un contexto, para proceder de manera coherente en su pensar, sentir y actuar.

En segundo lugar, se observa que en Colombia, la Formación Integral se ha ceñido a las competencias educativas planteadas por el Ministerio de Educación Nacional y los organismos internacionales, lo cual ha generado resistencias y críticas por parte de algunos sectores educativos, tanto a nivel de educación superior como de educación media, al considerar que esta integración puede relegar la importancia de la formación integral como un eje transversal en la educación de un estudiante y la labor docente.

Finalmente, se aprecia que las políticas educativas basadas en una formación en competencias en los últimos años en el campo educativo, han promovido una variedad de investigaciones pedagógicas enmarcadas a responder procesos desde el ser, el saber, el hacer y saber convivir respecto a una disciplina en particular. Es decir que, en algunas oportunidades la intervención de la escuela, como participe responsable de formar desde políticas y lineamientos propios de un espacio, de un tiempo, de una u otra manera están relacionadas con la estructura u orden social en la cual ella se desenvuelve. De tal manera que, los estudios realizados y aquellos que se lograron encontrar en torno a una educación integral, fueron con el tiempo desapareciendo y haciendo una trasposición a una educación en competencias. De ahí que, aproximadamente hasta 1998 sea una preocupación para la Educación Básica, Secundaria y Media la Formación Integral y a partir de las políticas del MEN desde la publicación de los Estándares Básicos en Competencias se encuentre un amplio abanico de cómo formar en competencias, según una disciplina.

Cabe señalar que la Formación Integral o la formación en Competencias han cobrado relevancia en la actualidad, no son un tema nuevo en el campo educativo, ya que las distintas perspectivas del tipo de formación que se deben impartir en la escuela han generado posiciones al respecto. De esta manera, se asume la investigación con el fin de realizar un aporte a la práctica docente y de alguna manera a, develar el verdadero papel que debería tener la educación y la escuela en la formación de las nuevas generaciones. Con los resultados y los hallazgos que se logren desde los instrumentos metodológicos, se pretende dejar abierta la posibilidad de plantear posibles soluciones desde el ejercicio docente que contribuyan a fortalecer una formación integral.



En consecuencia, con lo anterior resaltamos algunos artículos producto de investigaciones, al igual que tesis que se abordan en primer lugar a partir de la formación integral y posteriormente desde la formación en competencias, que son relevantes para la investigación:

#### ***4.1.1 Estudios Internacionales sobre Formación integral***

Romano, Arocena, Tommasino, Rodríguez, et (2009) en su artículo “Integralidad: Tensiones y Perspectivas” hacen referencia a la Formación integral como un complemento en el desarrollo educativo, que permite solventar las falencias posibles en el mismo proceso. Según los autores La integralidad se la debe abordar desde tres puntos de vista:

La integralidad se la debe abordar desde tres puntos de vista:

- a) desde la perspectiva del estudiante
- b) la integralidad desde la perspectiva del docente y
- c) desde los objetos de conocimiento.

Cada uno de estos aspectos, son parte fundamental para comprender el sentido de la Formación integral en la educación. Los autores consideran como un imperativo que la Formación Integral debe concebir al otro como un todo como una unidad y no como un ser dividido en partes a las que se debe rellenar. En este caso, La Formación Integral del estudiante debe atender a la necesidad global como ser único y completo; debido a que el ser humano no se desarrolla de manera fragmentada sino holísticamente.

La integralidad de por sí no es una solución. La integralidad en sí es una consigna vacía que convoca y permite evaluar y poner en evidencia que hay algunas prácticas que no lo son pero no nos señala claramente hacia dónde ir. (p.92)

Los autores anotan que la función del docente no debe estar limitada a un campo de conocimiento o contexto específico, por el contrario la práctica docente debe incluir las experiencias vividas, desde el contexto universitario y personal, para que el discurso sea

completo y la Formación Integral sea exteriorizada y no un simple discurso retórico. Por último también se refiere a los objetos de conocimiento como partes fundamentales para la Formación Integral; cada disciplina o ciencia que converge en el aula de clase tiene un fundamento propio que se puede abordar y trabajar interdisciplinariamente para generar conocimientos integrales.

También, conduce a pensar que existe una estrecha relación entre el conocimiento, el docente y el estudiante. El docente es la guía y el puente entre el estudiante y el conocimiento, relación que debe atender de manera integral el hecho educativo.

Torres, Ruiz & Álvarez, (2006), en su artículo producto de la investigación de su tesis doctoral “estrategia educativa para la auto transformación del estudiante universitario más allá de la Formación Integral”, concluyen en buscar vías y alternativas para la participación del estudiante de forma activa, es probable definir la Formación Integral como un proceso de suma importancia en el campo educativo ya que reúne en él, la participación de los estudiantes, los docentes y los objetos de estudio, los cuales tienden a generar dinámicas para la formación holística del estudiante y del docente en campos como: la democracia, la Ética, los valores y el crecimiento profesional; todo esto se asume de una manera individual, y conlleva a la autoformación del individuo; asimilando la información de su contexto para proceder en el de manera coherente en su pensar, sentir y actuar.

...el proceso mediante el cual el estudiante aprende a conocerse a sí mismo y al mundo que le rodea, a transformar ese mundo y lograr su propia autoformación en las diferentes esferas y contextos de actuación manifestada en una adecuada coherencia entre el sentir, el pensar y el actuar (Citado en Torres, Ruiz & Álvarez, 2007, p. 2)

Inciarte & Canquiz (2009) en su artículo “una concepción de formación profesional integral”, aborda la Formación Integral desde el campo profesional, la pertinencia del currículo

para así contribuir a lo profesional, sostienen que uno de los retos fundamentales para la formación profesional integral se da a partir de:

... la integralidad en la formación, trabajada desde la atención a la formación del ser humano, social y profesional, de allí que se debe atender a la formación humanística y la formación científico – tecnológica. Formación en los saberes fundamentales: el conocer, el hacer, el ser, el sentir, el convivir entre otros que puedan considerarse esenciales. Otras orientaciones que consideramos que se debe trabajar en búsqueda de la integralidad es la formación en lo biológico, psicológico, estético y espiritual, aspectos que a nuestro juicio han estado desatendidos. Para esto el currículo debe ser flexible, abierto a las oportunidades del entorno, en corresponsabilidad, integrado y sustentable (p.44)

Para llegar a ello, es necesaria la formación en los saberes fundamentales, la búsqueda de las dimensiones y el currículo flexible y pertinente. Por consiguiente los aportes de las autoras develan la trasposición o integración de los modelos – Formación Integral y Formación en Competencias- para responder a las nuevas transformaciones del ser humano en la vida profesional, social, económica y política.

Fuentes & Medina (2007), en su tesis de grado “La educación en valores para la Formación Integral de los estudiantes de los institutos tecnológicos Carlos Cisneros y Juan Velasco Sección diurna de la Parroquia Maldonado” han abordado el concepto de Formación Integral desde

...la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional. Es decir, que los estudiantes desarrollen procesos educativos informativos y formativos. Los primeros darán cuenta de marcos culturales, académicos y disciplinarios. Los formativos, se refieren al desarrollo de habilidades y a la integración de valores expresados en actitudes. (p. 32)

Este estudio planteado desde el contexto ecuatoriano contribuye a determinar que el papel de la educación va más allá de cumplir con las metas académicas y por lo tanto la Formación Integral debe ofrecer a los estudiantes actitudes y herramientas tanto para el desarrollo de habilidades personales que les permitan formarse como personas integra, como para el aprendizaje significativo.

Por su parte las investigadoras Álvarez y Correa (2013), en su tesis “Formación integral impartida por la Universidad Católica Andrés Bello y su contribución en el desarrollo profesional logrado por sus egresados”, conciben la importancia de una formación en valores que conlleven al éxito profesional y a formar estudiantes con condición humana.

Las autoras estudiaron la incidencia de la Formación Integral en el desarrollo profesional de sus egresados, las respuestas que se plantearon a los interrogantes en el desarrollo de esta investigación, determinaron un alto valor a la dimensión ética y cognitiva, consideradas como aspectos relevantes para ese éxito profesional y para la proyección social.

#### ***4.1.2 Estudios a nivel nacional sobre Formación Integral***

A nivel nacional es relevante relacionar el artículo de Julio Cesar Vargas (2010) realizado a partir de la investigación: “Reflexiones sobre la formación humanista y formación basada en competencias en la Universidad del Valle”, estudio que plantea

un contraste entre la manera como la tradición clásica o humanista concibe la formación personal y los principios básicos que orientan la formación basada en la “calidad” y en las “competencia”; se busca realizar un balance en términos de establecer cuáles son las ganancias y pérdidas que lleva consigo el modelo de la cualificación de la educación. (p. 2).

El autor concluye que la Formación Integral es el eje central que orienta la educación universitaria con el fin de tener posibilidades y que éste haga parte de las transformaciones en el ámbito social y político a través del componente axiológico y comunitario, puesto que una

Formación Integral va más allá de la réplica de contenidos o de una cualificación centrada al servicio del sector empresarial.

Lo anterior nos permite reflexionar para la investigación que los actores educativos no tienen claridad suficiente frente a una formación propia para el desarrollo humano, debido a que no logran articular el ámbito humano con las políticas estatales, conllevando a que se realice una relación de los dos modelos o se privilegie aquel que oriente a la calidad educativa.

Díaz y Quiroz (2013), en su artículo “La formación integral: una aproximación desde la investigación”, la Formación Integral es de interés para los docentes del área de inglés en la educación Básica Primaria en algunas instituciones públicas en la ciudad de Medellín, las autoras concluyen desde los testimonios que la idea de Formación Integral contempla una concepción del ser humano “conformado por diferentes dimensiones dentro de las cuales se da un marcado énfasis a la dimensión ética constituida por contenidos morales, de valores y normas, que regulan el comportamiento no solo individual sino también desde una acción colectiva” (p. 28)

La reflexión se muestra desde el ideal o las concepciones que los docentes tienen respecto a la Formación Integral desde el aprendizaje de una lengua extranjera como el medio para el acercamiento a diferentes culturas y la formación de personas autónomas y finalmente la Formación Integral relacionada con la competencia comunicativa para formar una persona competente, es decir movilizar los conocimientos y habilidades para el mundo real.

Luís Enrique Orozco Silva (2002), después de publicar su libro “La formación integral, mito y realidad”, da paso a tratar de responder varias inquietudes que surgieron alrededor de este. En la conferencia llevada a cabo en la Universidad Santo Tomas plantea la “Responsabilidad y compromiso del docente en la formación integral”, en el que se argumenta que los responsables de la formación en las instituciones de educación deben contribuir a:

La formación humana de quienes pasan por ella en la medida en que a través de sus funciones de docencia, investigación y proyección hacia la sociedad involucra al estudiante en vivencias intelectuales, estéticas y morales que le permiten sentirse implicado y afectivamente comprometido en prácticas específicas y valores determinados. ... Cuáles prácticas y cuáles valores adopte, es un asunto que dependerá del rostro de la institución, y con él, de la manera en que ésta comprenda su sentido dentro de una sociedad. (p.28)

Por lo tanto, es importante la participación de la comunidad educativa para definir prácticas entre los sujetos y lograr con ello fortalecer aspectos tanto en el ámbito académico como actitudinales, axiológicos, sociales y culturales desde el compromiso de quienes hacen parte del proceso de la formación.

Julián David Salcedo Mosquera (2009), en su artículo “Formación integral en la construcción y estimulación del pensamiento crítico en estudiantes y docentes universitarios” publicado en la revista *Adversia* de la universidad de Antioquia, realiza una reflexión acerca de los conceptos de formación, Formación Integral y capacitación, con el propósito de comprender el sentido pertinente para desarrollar el pensamiento crítico y emancipatorio a partir de un estudio de caso de la Universidad del Valle. En ésta medida resalta reflexiones individuales para llegar al concepto de Formación Integral representada desde propuestas de modelos pedagógicos; aportes a la construcción e incidencia del pensamiento crítico para el proceso de enseñanza aprendizaje y finalmente apropiaciones metodológicas que convergen a determinar si la Formación Integral contribuye a la estimulación del pensamiento crítico.

Para el autor la Formación Integral no debe ser fragmentada sino debe desarrollarse de forma holística, que permita al sujeto relacionar los saberes y reflexionar de los mismos para comprender y aportar al mejoramiento del ser y de la sociedad, teniendo así la concientización de que se aprende y se estudia para la vida y no para un insulso sistema.

En Tunja, Colombia Nova Herrera (2013), realiza una ponencia como resultado de la revisión de los avances obtenidos en la construcción del estado del arte correspondiente al proyecto de tesis doctoral “Límites y alcances de la formación integral en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC, sede Tunja: 2007-2012”, en la cual después de reflexionar desde los aportes teóricos de Gadamer, Habermas, Morín, Orozco y Rincón aclara que para llegar a la Formación Integral se debe tener en cuenta las dimensiones que componen al ser humano desde la búsqueda en el desarrollo de un ser social acorde con las necesidades del contexto. Se resalta entonces que los aportes tomados desde los autores en mención se enfocan los aspectos humanos de la persona desde el desarrollo de las dimensiones.

#### ***4.1.3 Estudios a nivel regional sobre Formación Integral***

En el contexto regional, en el municipio de San Juan de Pasto, se han realizado investigaciones como la de Estrella, Insuasty y Mora (1997), en su tesis denominada “La Formación Integral del estudiante nocturno en el Colegio Santa María Goretty de la ciudad de Mocoa” se describe que la formación de cada ser humano es la construcción de elementos individuales y colectivos, cuyas características son la fundamentación del desarrollo personal y contribuye a una Formación Integral y no a la segmentación de saberes, los autores manifiestan que “el factor socio-económico es fundamental en el éxito o el fracaso escolar...”, se expresa que “...los docentes debemos preocuparnos mucho por el desarrollo de procesos de evolución de los niños y especialmente el factor socio-afectivo” (p. 13). Esto lleva a concluir que, la Formación Integral como concepto y praxis en el aula de clase es un imperativo fundamental en la educación de cualquier país.

Además, se afirma que “una educación de calidad es aquella cuyas características básicas permiten satisfacer las necesidades sociales de formación y capacitación que le plantee la sociedad en la cual se da la educación”, (p. 15). La Formación Integral se encuentra

estrechamente relacionada con la incidencia del entorno socio-afectivo, estos elementos repercuten en la calidad de vida y Formación Integral; ésta tiene una fuerte influencia entre las relaciones interpersonales que se establecen entre docentes y estudiantes.

Los autores consideran que la convivencia es un pilar básico para el desarrollo de la Formación Integral y por ende en el desarrollo de esta, las necesidades básicas en las cuales viven los estudiantes, deben ser las más adecuadas.

Caicedo y Velasco (1999), destacan en su trabajo de Especialización en Educación denominado “Relación socio-afectiva maestro como factor en la creación de un ambiente agradable dentro y fuera del aula”. Se corrobora que:

Las relaciones Maestro-Estudiante se deben basar en valores humanos y actitudes positivas como...la convivencia y la comunicación, la cordialidad, la tolerancia y la autoestima, además de los criterios como la toma de decisiones personales, la identificación de aptitudes e intereses, la solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales, la participación en la vida social académica y comunitaria, el desarrollo de valores ético y morales y los demás relacionados con la formación personal e integral. (p. 115)

Los autores hacen un aporte en cuanto a que los valores humanos influyen en el desarrollo de la Formación Integral de los estudiantes, los cuales a su vez se encuentran insertos en las relaciones que se establecen entre docente y estudiante.

En el contexto regional la investigación de los autores Angulo, Castro, y Herminio, desarrollada en la Universidad Mariana de la especialización en Pedagogía llamada “Valores sociales para lograr una Formación Integral de los estudiantes de los Colegios Integral de Noanamito y Pablo VI de López de Micay-Cauca”, manifiestan la importancia de mejorar la convivencia e integración estudiantil a través de compromisos sociales en las áreas de Ciencias Humanas, teniendo en cuenta como valor básico el respeto, el cual servirá para fortalecer



aspectos relacionados con la Formación Integral a través de los principios como “Respetar las actitudes y opiniones de los demás-Mejorar el comportamiento en el aula de clase- Trabajar en forma integrada en las actividades programadas en el aula de clase” (1999). La formación de la personalidad y los comportamientos es también un aspecto para ser fortalecido en diferentes disciplinas desde el ámbito ético.

#### ***4.1.4 Estudios Internacionales sobre Competencias***

Antonio Martínez Sánchez (2009), en su tesis doctoral “Las competencias específicas en el título de grado de educación infantil” analiza los procesos educativos y de aprendizaje desde la formación en Competencias de tipo básicas y didáctica- disciplinar, a través de un estudio de caso de los egresados en la Educación Infantil de la universidad de Almería. Estudio en el cual se rescata que las competencias favorecen la asimilación de los conocimientos al mundo profesional, sin embargo, no posibilita una Formación Integral de los estudiantes a través de este proceso.

Andrea Conchado Peiro (2011), en su tesis doctoral “Modelización multivariante de los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en competencias en educación superior”, valida un modelo sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, con el fin de identificar las competencias y métodos de enseñanza- aprendizaje para lograr una transformación hacia el desarrollo de nuevos contextos activos; de esta manera, facilitar la asimilación de innovaciones metodológicas desde el aprendizaje por competencias, así mismo, orientar los planes de estudio acorde a las necesidades “y no se convierta en un mero ajuste estético y formal de las metodologías docentes clásicas”. Lo anterior reafirma que los procesos de enseñanza – aprendizaje se encuentran inmersos según los factores del contexto y ante los cuales los docentes deben orientar su práctica para validar un modelo que contribuya al campo laboral, lo que indica que la enseñanza va a estar supeditada a las políticas y necesidades económicas del momento.

De otro lado, en Chile, Alex Pavié Nova (2012), en su tesis doctoral “Las competencias profesionales del profesorado de Lengua Castellana y Comunicaciones en Chile: aportaciones a la formación inicial”, plantea una formación en competencias que aporte a la formación inicial de los docentes de Lengua Castellana y Comunicación como medio para formular un nuevo perfil profesional, y así esto incidir directamente en el contexto formativo en el diseño curricular del modelo educativo.

Se detalla que las políticas emergentes modifican los planes curriculares y se sigue una tendencia por responder a una calidad educativa, en palabras del autor las competencias profesionales del docente son “un grupo de conocimientos, estrategias, técnicas de enseñanza y rasgos personales que, mediante su planificación, aplicación y transferencia oportuna le permite al profesor mejorar la calidad del aprendizaje de sus alumnos en un ámbito específico del saber” (p.432).

García San Pedro (2010), en su tesis doctoral “Diseño y validación de un modelo de evaluación por competencia en la universidad” propone diseñar y validar un modelo de evaluación por competencias que permita mejorar la práctica académica a través de la competitividad institucional y mejorar los resultados académicos de los estudiantes con el fin de responder a las demandas educativas del contexto internacional. Se afirma que: “La integración de las competencias en la formación universitaria es una respuesta concreta al objetivo de promover una educación más relevante, más efectiva y de carácter práctico, distinta al modelo hasta ahora vigente” (p. 60)

No obstante, se resalta la necesidad de la preparación y comprensión de una formación por competencias donde el cambio del modelo no se puede llevar a cabo desde los estudiantes y

por otra parte de integrar y simplificar los procesos de evaluación que favorezcan al estudiante desde una visión holística e integradora.

#### ***4.1.5 Estudios a nivel nacional sobre Competencias***

Por su parte, en el ámbito de las competencias Bernal y Giraldo (2004) realizan un acercamiento teórico al concepto de competencias desde su proyecto de investigación denominado “Incidencia de la teoría de las competencias lingüística en la competencia comunicativa en contextos educativos de Bogotá”, quienes desde los testimonios destacan que las competencias son apropiadas y adaptadas por los docentes según las necesidades o requerimientos de los currículos. En este sentido, se observa que no se logra una apropiación del concepto desde la teoría sino por el contrario se la comprende desde las acciones planteadas en las prácticas de aula, en donde el docente es quien construye un nuevo sentido, así por ejemplo se vislumbra el concepto de competencias desde “el saber hacer en contexto, habilidad y conocimiento y competitividad” (p. 6).

#### ***4.1.6 Estudios a nivel regional sobre Competencias***

Las investigaciones en el ámbito de las competencias muestran un abanico de resultados que se enfocan a caracterizar, plantear o proponer estrategias o escenarios de formación desde dos ejes: uno en relación al aprendizaje basado en competencias ciudadanas para el saber convivir con los demás; en competencias básicas para resignificar las prácticas educativas desde la realidad social y con el propósito de desempeñarse social y escolarmente. De esta manera, en relación al primer eje se destacan la de los autores: Montenegro y Oliva (2006), en su tesis “Estrategias metodológicas para formar en competencias ciudadanas a los estudiantes del grado sexto al noveno de la Institución Educativa las Delicias municipio de El Contadero” aseguran que “hablar de competencias ciudadanas implica hablar de convivencia fraterna, de deberes y derechos, es decir de vivencia diaria con calidad y calidez, donde el que interactúa sea tan o más

importante que uno mismo” (p.31). Es fundamental desde el ámbito del saber convivir contribuir a la formación ciudadana; Benavides Coral, “et al.” (2013) en su tesis “Formación en competencias ciudadanas desde los modelos pedagógicos en diversos contextos educativos”, consideran que es “... de vital importancia debido a las diversas problemas existentes en la realidad del país” (p.11), la cual debe ser trabajada de forma transversal en las diferentes áreas, desde su perspectiva concluye que la construcción de la convivencia pacífica parte desde unas dinámicas coherentes con las políticas educativas, el contexto y la participación de los sujetos; Díaz, Ibarra, Yepes y Zambrano (2005), en su tesis “Formación y vivencia de competencias ciudadanas de los educandos del grado quinto del Colegio San Francisco Javier de la ciudad de Pasto con base en las propuestas educativas planteadas por la compañía de Jesús y el Ministerio de Educación Nacional” sostienen que el ejercicio de la ciudadanía se encuentra trasversal a la Formación Integral, donde el desarrollo de las dimensiones “cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, socio-política, ética y espiritual”(p.23 ) enfatice en establecer en escena nuevas formas de relación con nosotros mismos, con los demás y con el entorno que habitamos, y sobre todo, una orientación decidida hacia la participación democrática, la búsqueda de la paz y la superación de las diversas formas de violencias, discriminación, corrupción e intolerancia. (p.23)

Es necesario para la búsqueda de una convivencia a partir de las competencias ciudadanas enfatizar en el compromiso de la comunidad educativa y la apropiación de los valores y la afectividad para dicho fin.

En el segundo eje, Portilla (2014), en su tesis “Promoción de competencias básicas en niños y niñas de 3 a 5 años desde el programa de primera infancia en el entorno institucional del Colegio Musical Británico” aborda el estudio de las competencias básicas desde las orientaciones pedagógicas que permitan resignificar las prácticas de aula, favorecer las competencias cognitivas, la afectividad, la capacidad de socialización, la convivencia entre otras.

El autor, indaga si los profesionales “contemplan comprenden e interactúan con el enfoque educativo basado en competencias, si se han empoderado de la política pública” (p.31), para contribuir con ello, a fortalecer y promover las potencialidades, acceder al conocimiento y trascender hacia la vida diaria, aspectos que logran concebir a la educación desde la complejidad, la integralidad y la multidimensionalidad de los sujetos.

#### **4.2 Marco Legal**

En este acápite se pretende identificar el marco legal que pueda regir la Formación Integral y/o Competencias en las instituciones educativas, partiendo desde un estudio general a lo particular; en primera instancia se analiza lo contemplado en la Constitución Nacional en la que como norma de normas, incluye las que establecen los derechos y garantías de los colombianos y las colombianas para construir un país mejor.

Entre los artículos referentes a educación se destacan:

**Artículo 67**, “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”. Además orienta la formación hacia el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, en la práctica del trabajo y la recreación, buscando proteger la cultura, el conocimiento y el medio ambiente. Establece como garantes de este derecho al Estado, la sociedad y la familia, quienes tienen el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades (p.18).

**Artículo 70**, menciona que “el estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad Nacional” (p.19); desde esa perspectiva, en Colombia en la

educación tiene el deber de formar no solo académicamente sino para actuar dentro de una sociedad.

Desde la perspectiva constitucional, la educación debe enfocarse en la Formación Integral como proceso continuo en el que se interrelacionan las dimensiones: ética, espiritual, afectiva, comunicativa-, estética, corporal, socio-política y lo cognitivo, como se evidencia en la Ley 115 de 1994.

En esta Ley, producto de la reforma institucional se entiende a la educación según el **Artículo 1. Objeto de la Ley:** “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ed.2015, p.33). En este sentido, la integralidad también dimensiona la formación del ciudadano teniendo en cuenta los deberes y derechos<sup>2</sup>. Desde esta perspectiva la Ley General visualiza las diferentes dimensiones del ser humano; y no solamente lo cognitivo, sin embargo la escuela privilegia sólo la responsabilidad académica, puesto que en el currículo se evidencia la dimensión cognitiva expresada sólo en las áreas del conocimiento; dejando de lado la integralidad y la complejidad del ser humano, desconociendo la diversidad de sus dimensiones como se contempla en el **artículo 5. Fines de la educación**

---

<sup>2</sup> Con la reforma constitucional de 1991 se plantea legalmente la Formación Integral y en el marco del Estado Social de Derecho se promueve el reconocimiento del conjunto de derechos sociales entre los cuales encontramos a la educación. Sin embargo, a partir del año 2000 el gobierno colombiano empieza a plantear con insistencia la necesidad de formar en Competencias a través de los estándares básicos de competencias emanados por el MEN.

Cabe aclarar que los planteamientos relacionados con las competencias no se enmarcan dentro de la Ley 115 y aunque las diferentes dimensiones de la formación integral se visualicen en ésta, no se encuentra un arraigo hacia ninguna de las mismas.

Los planteamientos relacionados con las competencias no se enmarcan dentro de la Ley 115, a pesar de ser promovidos bajo el estamento de autonomía para su organización y adaptación del plan de estudios, a pesar de que en esta autonomía, sean las mismas instituciones educativas las que pierdan su rumbo al establecerse bajo una estructura u orden social, en un tiempo y espacio determinado.

[1] El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de Formación Integral , física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. (Ed. 2015, p.34)

### **En el artículo 13°. Objetivos comunes de todos los niveles**

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos” (Ed.2015, p.38)

Es importante señalar que en la Ley General todas las acciones son exigidas en el currículo, sin embargo en las prácticas de aula no se evidencia la concreción que implique una Formación Integral.

En la sección tercera de educación básica, el **Artículo 25°**

Formación ética y moral. La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional. (Ed. 2015, p.45)

En el artículo anterior se menciona una de las dimensiones de Formación Integral, la cual debe ser tomada en cuenta dentro del currículo, pero en algunas instituciones no se lleva a la práctica ya que el objetivo es que los estudiantes asuman reflexivamente las normas que regulan la convivencia y lleven a la práctica sus decisiones éticas y se dé un proceso de madurez de la conciencia, el juicio y la acción moral.

**En el capítulo I de normas generales en el Artículo 73°. Proyecto educativo institucional**

Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos. (Ed. 2015, p.59)

En consecuencia, la ley es clara al decir que cada institución debe poner en práctica un proyecto educativo con el fin de llegar a una Formación Integral pero desafortunadamente en la mayoría de colegios solo es un simple requerimiento que se rige por formatos, el cual no se lleva a la práctica.

**En el capítulo II de currículo y plan de estudios el Artículo 76° concepto de currículo:**

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y



local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (Ed. 2015, p.60)

La elaboración del currículo cumple un papel fundamental, en él se debe tener varios aspectos que lleven a una Formación Integral, no obstante las instituciones únicamente mencionan la Formación Integral como un requisito y no está incluida en su currículo, algunos docentes desconocen el verdadero sentido de la Formación Integral.

Existe una visión nueva de la educación, capaz de hacer realidad las posibilidades intelectuales, espirituales, afectivas, éticas y estéticas de los colombianos, que garantice el progreso de su condición humana, que promueva un nuevo tipo de hombre consciente y capaz de ejercer el derecho al desarrollo justo y equitativo, que interactúe en convivencia con sus semejantes y con el mundo y que participe activamente en la preservación de los recursos. En este contexto, el Ministerio de Educación Nacional entrega a los educadores y a las comunidades educativas del país la serie de documentos titulada "Lineamientos Curriculares", en cumplimiento del artículo 78 de la Ley 115 de 1994.

Los lineamientos constituyen puntos de apoyo y de orientación general frente al postulado de la Ley que nos invita a entender el currículo como "...un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la Formación Integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local..." (Artículo 76, Ed. 2015, p.60).

**En la Ley 1620 de 2013 en el artículo 5 Numeral 4:**

Diversidad: El sistema se fundamenta en el reconocimiento, respeto y valoración de la dignidad propia y ajena, sin discriminación por razones de género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, social o cultural. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación y formación que se fundamente en una concepción integral de la persona y la dignidad

humana, en ambientes pacíficos, democráticos e incluyentes. (Ley General de Educación: Ed. 2015, p.725)

De acuerdo a lo anterior, en las instituciones educativas, se vulnera a la persona en su integralidad; debido a que presentan varios casos de acoso escolar y son ignorados y no se hace un seguimiento por parte de los docentes u orientación escolar.

De acuerdo al **Plan Decenal de Educación 2006-2016, Visión:**

...La educación es un proceso de formación integral, pertinente y articulado con los contextos local, regional, nacional e internacional que desde la cultura, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción, contribuye al justo desarrollo humano, sostenible y solidario, con el fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos, y alcanzar la paz, la reconciliación y la superación de la pobreza y la exclusión.

Estos planteamientos son de gran importancia, permiten la transformación de la sociedad, sin embargo existe descontextualización en el sector educativo debido a que la enseñanza no es pertinente a las necesidades contextuales.

Es importante señalar que en el documento **No. 3 Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, ciencias y Ciudadanas (2006),**

Los estándares básicos de competencias constituyen uno de los parámetros de lo que todo niño, niña y joven debe saber y saber hacer para lograr el nivel de calidad esperado a su paso por el sistema educativo y la evaluación interna y externa es el instrumento por excelencia para saber qué tan lejos o tan cerca se está de alcanzar la calidad establecida con los estándares. Con base en esta información, los planes de mejoramiento establecen nuevas o más fortalecidas metas y hacen explícitos los procesos que conducen a acercarse más a los estándares y inclusive a superarlos en un contexto de construcción y ejercicio de autonomía escolar”. (p.9)

En consecuencia los estándares, la evaluación y los planes de mejoramiento son esenciales para la calidad educativa, es así como estos tres deben estar interrelacionados para

lograr ese objetivo. Por ende es necesario las instituciones educativas tengan las herramientas y recursos necesarios para contribuir a la calidad. Sin embargo, el Ministerio de Educación Nacional no tiene en cuenta el contexto de todas las instituciones educativas del país.

**En la Guía No 6 Formar para la ciudadanía... ¡Si es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer (2003)**

Cada grupo representa una dimensión fundamental para el ejercicio de la ciudadanía y contribuye a la promoción, el respeto y la defensa de los derechos humanos presentes en nuestra Constitución... Así como la Formación ciudadana requerimos de ciertos conocimientos específicos también necesitamos ejercitar competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras (p.12)

El MEN ha concretizado las dimensiones de la Formación Integral en las competencias ciudadanas; en otras palabras, se quiso estandarizar una Formación Integral para que sea un currículo, transformándolas en competencias transversales y medibles.

**En la GUÍA 39 del Ministerio de Educación Nacional: La cultura del Emprendimiento en los Establecimientos Educativos (2012)**

En los establecimientos educativos, el emprendimiento, el emprendimiento, desde un enfoque de desarrollo humano integral es entendido como una forma de pensar, sentir y actuar para la creación de valor, lo cual permite a la comunidad educativa proponer espacios y escenarios de formación para:

- a. construir conocimientos y desarrollar hábitos, actitudes y valores necesarios para generar acciones orientadas al mejoramiento personal y a la transformación del entorno y de la sociedad;
- b. dar soluciones a las necesidades humanas presentes en la comunidad, con un sentido de ética y responsabilidad social y una perspectiva de desarrollo sostenible;
- c. promover la cooperación y el trabajo en equipo en todos los miembros de la comunidad;

- d. fortalecer en los estudiantes la capacidad de conseguir y conservar un empleo, acceder a diferentes alternativas laborales y a posibilidades de autoempleo;
- e. consolidar procesos de articulación del establecimiento educativo con el sector productivo, la educación superior y la educación para el trabajo (p.9)

Se concluye que el MEN en miras al desarrollo productivo propone que el desarrollo humano integral debe dirigirse hacia el contexto, teniendo en cuenta la posibilidad de generar empleo con el fin de incrementar la productividad.

### **4.3 Referente Teórico-conceptual**

#### ***4.3.1 Marco Teórico***

Corresponde a una aproximación teórica en torno a la Formación Integral y a las Competencias, para tal efecto se tendrá en cuenta los siguientes indicadores: Formación, Formación Integral, dimensiones de la Formación Integral; Competencias, clases de Competencias, Competencias a la luz de los organismos internacionales, Competencias y neoliberalismo, Competencias en el sistema educativo colombiano, y finalmente el Proyecto Educativo Institucional-PEI.

El ambiente educativo del país se ve reflexionado desde dos paradigmas: uno referido a la Formación Integral, el segundo a las Competencias. En la Ley General de Educación, 115 de 1994, la Formación Integral asume como un principio la formación de los educandos así como en los Lineamientos Curriculares de 1998; hacia el año 2000 se introduce en el país un nuevo enfoque pedagógico, en este caso centrado en Competencias, las cuales se divulgaron a través de los Estándares Básicos de Competencia. Como se observa, los dos se han concretado mediante las orientaciones pedagógicas emanadas desde el Ministerio de Educación Nacional – MEN.

#### ***4.3.1.1 La formación para el desarrollo de lo humano***

Son varios los autores que aportan al estudio acerca de la formación entendida como parte de un proceso dinámico e inacabado en la que los educandos posibilitan su construcción de vida. Según Souto (citado en Arturo Barraza, 2007) la formación puede ser entendida como un “proceso activo que requiere la mediación de otros; proceso de transformación; proceso social de desarrollo personal; un proceso eminentemente personal, etc.” (p. 137)

Gadamer, en *Verdad y Método* (1996), explica la formación desde la óptica humanista, y señala que el concepto de formación “va más allá del mero cultivo de capacidades previas, del que por otra deriva. [...] Por el contrario en la formación uno se apropia por entero aquello en lo cual y a través de lo cual uno se forma” (p.40). En consecuencia la formación no puede ser entendida como un proceso totalmente terminado, cuya finalidad sea la obtención de objetivos u alcances limitados, al contrario es un proceso permanente que ocurre a lo largo de la vida.

Para Freire, en *Pedagogía de la Autonomía*(1997), formar no se puede entender como la “la acción por la cual un sujeto creador da forma, estilo o alma a un cuerpo indeciso y adaptado” (p. 25). Definición que también comparte Ferry (1990) al manifestar que “La formación no debe reducirse a una acción ejercida por un formador sobre un “formado” maleable que reciba de forma pasiva la configuración que le imprima el formador” (p. 53).

Teniendo en cuenta los autores citados, la formación se entiende como un proceso individual, social y permanente, en el que cada ser humano, a partir de su esencia, es quien incorpora experiencias y conocimientos que construye desde su entorno social y cultural. El educando no se adapta a las diferentes situaciones cotidianas, sino quien las transforma según sus requerimientos.

Lo expuesto trastoca la creencia que ronda el ambiente educativo, al considerar que el maestro forma, concepto que entiende al estudiante como una masa posible de darle una forma y al maestro la varita mágica que logra el cambio (Representaciones sociales de los docentes 2015).

Según los autores, nadie se forma por fuera de sus condiciones e intereses, la formación es un proceso individual que surge desde el interior de los seres humanos y se extiende en el transcurso de la vida y no sólo en los años escolares. El quehacer en las aulas se convierte en el tejido para dar continuidad al proceso de formación del educando.

#### ***4.3.1.2 La Formación Integral***

Es un proceso de relevancia en el campo educativo que conlleva a plantear dinámicas para una formación holística, en campos como la democracia, la ética, los valores y el crecimiento profesional; todo esto con el fin de asumir la autoformación personal desde la realidad de un contexto socio-cultural , para proceder de manera coherente en su pensar, sentir y actuar.

Humboldt (citado en Gadamer, 1996), considera que al hablar de formación: “...nos referimos a algo más elevado y más interior, al modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda la vida espiritual y ética y se derrama armoniosamente sobre la sensibilidad y el carácter” (p. 39). De ahí que, la Formación Integral se considera como un proceso continuo, que permite a la persona participar en su entorno social, político, económico y cultural, integrando las dimensiones: ética, afectiva, comunicativa, estética, corporal, sociopolítica y cognitiva, las cuales deben promover el desarrollo del ser humano, de manera armónica y aprovechando al máximo todas sus potencialidades.

En tal sentido para autores como Vásquez (1999):

La Formación Integral es el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. (p.100)

Por su parte, Morín (1999), reafirma la idea respecto a que el ser humano tiene múltiples dimensiones y no es un todo compacto que se expone a la sociedad:

Las unidades complejas, como el ser humano o la sociedad, son multidimensionales; el ser humano es a la vez biológico, síquico, social, afectivo, racional. La sociedad comporta dimensiones históricas, económicas, sociológicas, religiosas... El conocimiento pertinente debe reconocer esta multidimensionalidad e insertar allí sus informaciones: se podría no solamente aislar una parte del todo sino las partes unas de otras; la dimensión económica, por ejemplo, está en inter-retroacciones permanentes con todas las otras dimensiones humanas; es más, la economía conlleva en sí, de manera holográfica: necesidades, deseos, pasiones humanas, que sobrepasan los meros intereses económicos. (p.16)

En su concepción de la Formación Integral, Rincón (2003) reconoce que los contenidos o conocimientos deben tener estrecha relación con el ser humano en sus sentires particulares, esto garantiza un desarrollo holístico: “Es un estilo educativo que pretende no sólo instruir a los estudiantes con los saberes específicos de las ciencias sino, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades”. (p. 6)

Para Fichte (1999), la Formación Integral:

Contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, contribuye a su desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico. En este proceso, el estudiante se expone a la argumentación y contra-argumentación fundadas, a la experiencia estética en sus múltiples dimensiones y al desarrollo de sus aptitudes y actitudes morales, a través de experiencias que van estimulando y afinando su entendimiento y sensibilidad, tanto como su capacidad reflexiva y que en ello van "formando", en últimas, su persona

(...) El ámbito de la formación integral es el de una práctica educativa centrada en la persona humana y orientada a cualificar su socialización para que el estudiante pueda desarrollar su capacidad de servirse en forma autónoma del potencial de su espíritu en el marco de la sociedad

en que vive y pueda comprometerse con sentido histórico en su transformación. (Citado en Orozco, pp. 27- 28)

Si se atiende a las definiciones y al recorrido por los autores antes mencionados, se llega a la conclusión. Es posible hablar de formación, sí y solo sí, es integral. Es decir, la integralidad es inherente a la formación.

#### ***4.3.1.3 La Formación Integral en la Ley General de Educación***

Es necesario hacer un análisis histórico y conceptual de la articulación del concepto de Formación Integral con el sistema educativo colombiano a partir de los términos que han circulado en las instituciones educativas como respuesta a las directrices del Ministerio de Educación Nacional.

Para orientar el trabajo en las instituciones educativas del país, el gobierno a través de los lineamientos constitucionales incluye el concepto de Formación Integral en la Constitución Política de Colombia de 1991, como se contempla en el artículo 67:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, en la práctica del trabajo y la recreación, buscando proteger la cultura, el conocimiento y el medio ambiente. (p. 28)

Establece como garantes de este derecho al Estado, la sociedad y la familia, quienes tienen el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades. Por su parte, el artículo 70, menciona que:

El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica,



técnica y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad Nacional. (Constitución Política de Colombia, 1991, p. 29)

La escuela debe tener en cuenta la Formación Integral de una persona como proceso continuo, en el que se interrelacionan las dimensiones: ética, espiritual, afectiva, comunicativa-, estética, corporal, socio-política y lo cognitivo como se evidencia en la Ley 115 de 1994 en el artículo 1. Objeto de la Ley. “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (p.5), en la que se dimensiona la integralidad del ciudadano teniendo en cuenta sus deberes y derechos.

La Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación, en el Artículo 5° visualiza diferentes dimensiones del ser humano:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral , física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. (2008, p. 38)

Lo anterior muestra que desde el año de 1991 y hasta 1995 se da una reestructuración de la educación en sus niveles más esenciales, curriculares y evaluativos, esto no significa que con el paso de los años las reformas a la educación se hayan detenido, por el contrario son múltiples las adhesiones normativas que se han hecho al sistema educativo en busca de mejorar la calidad de la educación.

La modificación de la normatividad conlleva a una forma particular para el seguimiento a la aprehensión de conocimientos en los estudiantes, controlar el comportamiento en las aulas de clase, articular las problemáticas nacionales con las enseñanzas en los claustros educativos y fomentar los valores, entre otros. Esto muestra cómo a través de las orientaciones ministeriales se

busca ordenar el sistema educativo en el país. Sin que esto implique un cambio significativo en la esencia de la educación y en los espacios para el aprendizaje.

#### ***4.3.1.4 Dimensiones de la Formación Integral***

La Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia - ACODESI (2003), considera a la Formación Integral constituida desde lo cognitivo, ético, afectivo, comunicativo, estético, corporal y sociopolítico. En la toma de decisiones, se debe realizar un acercamiento a cada una de estas dimensiones: la trascendencia de la vida, la integración y socialización, la comunicación, la sensibilidad del mundo, la expresión corporal, el saber convivir y la interacción con el conocimiento.

Para la convivencia en sociedad se requiere de una Formación Integral; entendida como un proceso continuo conformado por las siguientes dimensiones:

Ética es la posibilidad para tomar decisiones autónomas desde principios y valores que le lleven a asumir compromisos con responsabilidad. La Espiritual que se refiere a la posibilidad que tiene el ser humano de trascender dando sentido a su propia vida. Afectiva: habilidad para relacionarse consigo mismo con el otro y el entorno expresando sentimientos y emociones formándose como ser social. Comunicativa: habilidad para interactuar con los demás a través de distintas manifestaciones del lenguaje. Estética: es la forma de apreciar la belleza del mundo físico y expresarla de manera sensible. Corporal: Es la condición del ser humano para manifestarse a través de su cuerpo en procesos de formación y de desarrollo físico y motriz. Socio-política: Es la capacidad de la persona para vivir «entre» y «con» otros, de manera pacífica y la Cognitiva: Es la posibilidad que tiene el ser humano de aprehender conceptualmente la realidad que le rodea formulando teorías e hipótesis sobre la misma, de tal manera que no sólo la puede comprender sino que además interactúa con ella para transformarla. (ACODESI, 2003, pp. 8-15)

La Formación Integral también contempla la dimensión social y dentro de ésta se encuentra lo cultural, lo político, lo económico y lo ideológico. Éstas son comprendidas y

trabajadas a través de diversos aspectos de la realidad, que se reflejarán en la dimensión institucional; en ésta se concreta la síntesis de elementos culturales que privilegia el currículum y donde se viven las prácticas de aula que constatan la mirada reflexiva y crítica del entorno

Una de las dimensiones fundamentales para lograr la integralidad en los estudiantes es formarlos con sentido crítico; indispensable para alcanzar transformaciones significativas en el contexto escolar. Al respecto, Julián Osorio Valencia hace ver que:

..., el desafío del pensamiento crítico es por el pensamiento estratégico para la administración descentralizada de la formación integral; humanística y científica en contexto, y no instrumental y metafísica; sesgada a una formación científica doctoral puesta al servicio exclusivo y excluyente del desarrollo industrial tal como lo manda el interés particular del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. (2010, p.54)

Educar para la Formación Integral, permite que los estudiantes además de integrar elementos básicos cognitivos, aprendan a desarrollar un verdadero sentido crítico, un trabajo cooperativo, significativo, y sobre todo una práctica de valores para establecer una buena convivencia tanto con la sociedad como con la naturaleza, dejando de lado una visión que dé como exclusiva la formación técnica instrumental al servicio de monopolios económicos.

La dimensión crítica, surge como una alternativa para la práctica educativa y la construcción del pensamiento reflexivo y crítico, que a la vez logran procesos de liberación y compromiso histórico en la transformación de la realidad existente; realidad en la que no se debe relegar la comprensión del mundo y la sabiduría popular.

En palabras de Osorio, la práctica y la enseñanza mediante la reflexión crítica permite que la educación cuestione lo que no se puede develar a simple vista, rompiendo con esquemas que plantean que la formación debe manifestarse en el servicio exclusivo y excluyente de la

globalización del mercado para propender por el privilegio de políticas gubernamentales. La dimensión crítica debe proyectarse hacia

[...] desentrañar y cuestionar los supuestos básicos profundamente enraizados, llegar a los por qué, indagar sobre el pensar que está detrás del hacer, para dar paso no sólo a las respuestas inmediatas, sino a las trascendentes y novedosas, susceptibles de aplicarse en otros contextos. [...] de manera creativa y autotransformadora se caracteriza por promover permanentemente esas maneras superiores de aprender de todos sus miembros, facilitándoles los tiempos, espacios y ambientes adecuados para hacer explícitos los modos tradicionales de pensar y actuar. [...] (2010, p.66)

Según el documento conocido como: La Misión de los Sabios (1996), la dimensión crítica debe proyectarse “hacia una actitud favorable al diálogo, al intercambio de ideas y a la experimentación; por una marcada preferencia por el trabajo en equipo; y por un nuevo tipo de liderazgo” (1996, p.58)

Desde la perspectiva de Freire (1997) para desarrollar una dimensión crítica, la educación debe ser problematizadora y con un sentido liberador; de ahí que el profesor debe abandonar su posición de sujeto de *omisión* para transformarse en sujeto de *opciones* y como sujeto de *opciones* que permita la capacidad de análisis, de comparación, de evaluación, de decisión de testimonio y de ejemplo, sin faltar a la verdad. Es decir, para alcanzar una educación liberadora, el profesor debe asumir un papel importante, con una posición que además de resignificar su papel como actor de la educativo, le permita “incitar al alumno para que él, con los materiales que ofrezco, produzca la comprensión del objeto en lugar de recibirla” (p.139).

Para Orozco (1999), “la base de la formación integral se encuentra en la realización de los valores porque son ellos los que jalonan el crecimiento del individuo en la perspectiva de la libertad (...) aquella libertad que involucra la solidaridad. (pp. 31-41)

A los valores, el autor, retomando a Warnock, adhiere el desenvolvimiento tanto de la vida personal y social; la eticidad entonces, trasciende a un compromiso de conciencia individual y colectiva a partir del lenguaje y desde la formación del pensamiento crítico, como el medio más acertado para ir más allá del adiestramiento o aprendizaje estratégico de saberes particulares.

[...] una formación del pensamiento crítico útil para el investigador y por ende para incrementar la inteligencia social y para una apolítica de la ciencia, conlleva ir más allá del dominio de temas o áreas específicas de las ciencias particulares y del desarrollo del nivel cognitivo. Todos estos aspectos exigen un sistema educativo que acepte los valores de la ciencia y de la técnica, que conozca sus alcances y límites y pueda comprenderlos y proyectarlos en una ética de la inteligencia. Este ir más allá expresa el poder liberador de la educación liberal, por medio de la formación de la capacidad de pensar. En este tipo de educación ocurre que el educando “descubre” en el acto creador, la “ocurrencia del autor, del inventor, etc. El educando llega a encontrarse a sí mismo en el acto de pensar de manera insospechada. Este es el fin de todo: aprender que de manera libre podrá conducir al ser humano por la vía del pensamiento hacia una realidad inusitada (citado en Orozco, 1999, p. 65)

En este sentido la Formación Integral para Orozco (1999), se debe relacionar con las experiencias de la vida, brindando una formación que aborde los aspectos morales, afectivos y sociales, de esta manera sean significativos agregando a estos la dimensión cognitiva y científica como complemento, logrando de esta forma, un proceso formativo de integralidad.

#### ***4.3.1.5 Las Competencias***

Es un concepto que puede entenderse desde varias perspectivas pero, generalmente se define como el conjunto de características particulares que posee una persona y que tienen una estrecha relación con el desempeño en determinada situación. Por ello, las competencias se orientan y se analizan según la disciplina, tendencia económica, tendencia política o enfoque de

estudio a la que pertenezca. En términos generales, las competencias abordadas desde los diferentes enfoques, poseen diversos procesos, son dinámicas y se pueden comprender tanto desde el ámbito lingüístico como psicológico y educativo.

Desde la lingüística, para Chomsky, el concepto de competencia “alude al dispositivo de la gramática que se expresa en los hablantes ideales, cuya formación es independiente de la interacción con el mundo”. (Citado en Tobón, 2010, p. 64).

Eliseo Verón (1969 - 1970): respecto a la Competencia ideológica, se refiere al conjunto de maneras específicas de realizar selecciones y organizaciones de un determinado discurso. Selección de palabras en un determinado orden acorde con ciertas reglas. (Citado en Tobón, 2010, p.67)

La mayor contribución de Verón a la Formación basada en competencias en su *teoría de los discursos sociales o socio semiótica*, la cual plantea agrandes rasgos que la realidad social es una construcción a partir del discurso para lo cual se tiene como base las creencias, mitos e ideales de las personas que conforman esa sociedad.

Para Torrado (1995), es preciso afirmar que "la competencia es esencialmente un tipo de conocimiento ligado a ciertas realizaciones o desempeños, que van más allá de la memorización, la rutina. Se trata de un conocimiento derivado de un aprendizaje significativo" (p. 15). Es decir, según el autor, las Competencias están determinadas por un tipo de conocimiento que se aprende, trasciende y se manifiesta a través de la aplicación del mismo en determinados contenidos o tareas.

Por su parte, Gutiérrez (2007), plantea que las Competencias tienen que ver con la “capacidad de una persona para desempeñar una función, realizar una tarea o actividad, en un contexto dado, movilizandoo para ello un conjunto de saberes cognitivos (saber), procedimentales (saber hacer) y actitudinales (saber ser)” (p. 32). Esta definición se relaciona con las

particularidades de las políticas educativas del MEN al buscar una trascendencia del desarrollo del “*saber hacer en contexto*” y en correspondencia como lo argumenta Cerda (2003) a las pruebas que evalúa el ICFES.

#### ***4.3.1.6 Formación en competencias – enfoque socioformativo***

Entre los estudios más significativos en el país respecto a las Competencias, Sergio Tobón Tobón (2010), concibe las competencias desde:

El enfoque socioformativo, se define como un marco de reflexión-acción educativo que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de personas íntegras, integrales y competentes para afrontar retos y problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural-artística, y la actuación profesional-empresarial, a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, comunicativos, económicos, políticos, religiosos, deportivos, ambientales y artísticos en los cuales viven las personas implementando actividades formativas con sentido. (p.31)

Sergio Tobón plantea el enfoque socio formativo de las competencias que orienta al sistema educativo y no como un modelo pedagógico por tanto requiere de una lectura crítica y propositiva. Se aborda con las siguientes características\*

---

\* El esquema es construcción propia, retomando los aportes del autor



**Figura 1. Enfoque socioformativo en la formación por competencias**

Fuente: Tobón Tobón, S. (2010). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. pp. 31 -33.



El autor sienta su punto de vista crítico sobre la tendencia que tiene el sistema educativo a formar al educando en una sola dimensión, que está orientada hacia el mundo laboral:

Hay que reconocer que toda la sociedad requiere formar a las personas para el ejercicio idóneo del trabajo, ya que sin esto, no sería posible la supervivencia y al sistema educativo le corresponde contribuir -. Sin embargo, estamos llegando a un punto donde se pretende reducir el proceso educativo a una preparación para el trabajo y al mundo laboral, sin tener en cuenta los otros fines de las instituciones educativas. Enfatizar en una sola dimensión y relegar las demás dimensiones del desarrollo humano es una considerable simplificación y reduccionismo. Además, se promueve la filosofía de preparación para el mundo laboral, mediante un saber hacer en contexto, pero no se tienen en cuenta, que además del hacer, es necesario formar personas para que comprendan dicho contexto y lo transformen. (Tobón, 2002, p5)

Por ello, el autor (2005) afirma también:

Muchas políticas educativas actuales se plantean como fin formar un ciudadano trabajador competente (Braslavsky, 1995), lo cual cae en el reduccionismo, ya que la educación debe tener como visión la de formar hombres y mujeres integrales, dentro de lo cual una faceta de gran importancia es la de formar tanto para el mercado laboral como para crear condiciones dignas de trabajo que favorezcan la calidad de vida. (p 41)

El autor plantea que la formación sistémica e integral de las competencias también debe abordar las distintas esferas de la vida cotidiana:

Es por ello, que una definición compleja, sistémica e integral de las competencias contiene no sólo la dimensión cognoscitiva y la dimensión del hacer, sino también la dimensión del ser, en el proceso de desempeño. Y no se puede plantear que la idoneidad es sólo idoneidad para realizar con excelencia un trabajo al servicio de los intereses económicos - empresariales, sino que la idoneidad es saberse desempeñar con excelencia también en los demás planos de la vida humana. (Tobón, 2006, p8)

El autor posibilita una reflexión en el sentido que la formación por Competencias no es solamente una responsabilidad del Estado, sino que incluye a la familia como parte fundamental constitutiva de la formación del educando.

Se requiere de los diferentes actores para formar personas éticas y con competencias, para así asumir responsabilidades consigo mismo, los demás y la tierra patria...La formación de personas con competencias no es responsabilidad solamente de las instituciones educativas, sino también de la sociedad, del sector laboral-empresarial, de la familia, de la familia y de la persona humana. (Tobón, 2010, Pp. 44 -52)

Diferentes autores han realizado una extensa compilación sobre las Competencias, resaltando juicios que plasman aspectos y criterios relacionados tanto con su formación, como con su profesión. De esta manera, se puede apreciar que para algunos, las Competencias pueden tener semejanzas en cuanto a definiciones y nombres, pero para otros, aunque presentan similitud en cuanto a conceptos, reciben nombres totalmente diferentes.

Es claro que las competencias poseen representaciones diversas y multidimensionales que en última instancia reflejan instrucciones de organizaciones para determinadas situaciones e instituciones, las cuales se enmarcan como lo manifiesta Gutiérrez (2007) en genéricas, específicas, cognitivas, procedimentales y actitudinales.

#### ***4.3.1.7 Competencias a la luz de los organismos internacionales***

Las transformaciones de la sociedad en el ámbito político, económico, social y cultural, han permeado todas las esferas de la vida cotidiana. Por ende, a estas transformaciones no ha sido ajena la educación. A partir de los años 70 y obedeciendo a las políticas de los organismos internacionales, se pretende trazar el objetivo de lograr una trasposición entre las competencias y la educación; es decir, articulando el sentido de la educación con las proyecciones económicas de

productividad, eficacia y eficiencia, para obtener resultados de adiestramiento o instrucción que logren establecer niveles de potencialidad del personal de trabajo.

Para los años 90, se requiere que las competencias se reflejen y entren en correspondencia con los diferentes modelos y niveles de la educación. En el siglo XXI las instituciones internacionales directamente relacionadas con el ámbito educativo, estipulan algunas disposiciones que consideran acertadas para la adecuada organización de los procesos educativos.

Así, a través del Informe a la UNESCO, Delors (1996), se establecen cuatro pilares básicos que pretenden proyectar para desarrollar y potencializar los procesos de formación. Estos pilares básicos los cuales desarrollan habilidades en el proceso de formación, ellos son: Aprender a conocer, Aprender hacer, Aprender a vivir y Aprender a Ser; propendiendo por una formación centrada en el modelo por competencias, en el que se privilegia el desarrollo de lo racional y lo lógico aplicado al contexto:

*Aprender a conocer*, consistiría en profundizar los conocimientos en ciertas materias con el fin de aprovechar su aprendizaje a lo largo de la vida. *Aprender a hacer* a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia. *Aprender a vivir* juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz. *Aprender a ser* para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada

individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar.

(p. 34)

En síntesis el Aprender a conocer se relaciona con saber -saber; el Aprender hacer con el saber hacer; y el Aprender a vivir y Aprender a Ser con el saber convivir y saber ser.

El saber conocer corresponde a los conocimientos específicos que se obtienen en torno a determinadas disciplinas; el saber hacer se relaciona con la puesta en contexto de los conocimientos que se adquieren a través de las mismas.

Existe una correspondencia entre las políticas educativas y el progreso de los diferentes países, ya que estos han demostrado un interés permanente por lograr la calidad de los aprendizajes a través de lo que hoy conocemos como Estándares Básicos de Competencias; aquellos que representan parámetros de homogenización para alcanzar la eficiencia y la excelencia.

El saber ser se refiere a la práctica y fortalecimiento de valores, normas y actitudes que permiten relacionarnos con los demás; finalmente, el saber convivir desarrolla capacidades para entablar relaciones sociales, en el marco de una convivencia sana. No obstante, cabe aclarar que para los organismos internacionales de comercio tales como el Banco Mundial -BM, el Fondo Monetario Internacional -FMI, el Acuerdo General de Aranceles y Comercio -GATT, y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre otros, no es prioritario el desarrollo de competencias emocionales, afectivas y espirituales que se evidencien en la formación del ser humano, pero si es necesario y de vital importancia que las competencias cognitivas, instrumentales y laborales promuevan el desarrollo y traten de adquirir el perfeccionamiento de individuos competitivos laboralmente.

En consecuencia, ya para el año 2000 las Competencias y la educación se enfocan en preparar a los estudiantes para la orientación laboral, aquella que va a privilegiar el desarrollo

cognitivo con énfasis en competencias lógicas y racionales que deben aplicarse a casos específicos de la realidad.

#### ***4.3.1.8 La formación por Competencias, un efecto del modelo económico neoliberal***

La sociedad contemporánea, por efectos del modelo neoliberal y de la globalización, prioriza aquella educación que prepara a las nuevas generaciones para el mundo laboral, promoviendo de esta manera, una educación sesgada a unos intereses que satisfacen a un sistema, llevando a las instituciones educativas a tener que asegurar condiciones para mejorar la calidad educativa y cumplir con metas y objetivos propuestos desde el Ministerio de Educación que a su vez responde a los requerimientos de los organismos internacionales.

Así mismo Estrada JH. (2012), considera que:

La globalización del comercio y de la industria, así como la exigencia de un desarrollo productivo fundado en el conocimiento, ha generado en los actores económicos un interés creciente por el desarrollo de las capacidades educativas de la sociedad y provocado una serie de demandas al sector educativo, desde la perspectiva de adecuar su organización y funcionamiento en respuesta a los nuevos desafíos de la economía. (p.77)

Tobón (2010), menciona distintos países en los cuales las competencias han hecho parte del campo educativo:

En Estados Unidos, Canadá e Inglaterra se desarrolló el movimiento de educación y entrenamiento con base en competencias a finales de los 70 y comienzos de los 80. Enfoque de las competencias laborales desde cuatro ejes: identificación, normalización, formación y certificación de competencias. En el Reino Unido se dieron reformas educativas a finales de la década de los 80 con el fin de Fortalecer la competitividad internacional, capacidad de ser flexible y adaptarse al cambio.

Australia: 1987- se inicia programas de formación para el trabajo con base en competencias laborales". (p.60)

El modelo neoliberal hace énfasis en una educación hacia lo laboral, por ello no es raro asociar el término Competencia con competitividad y productividad. En el mismo sentido, la Organización Internacional del Trabajo asume el concepto de competencia laboral como la idoneidad para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente, con las respectivas certificaciones que la acrediten para cumplir con lo asignado (OIT, 1993). Esta certificación cobra auge y en la actualidad se encuentra inmersa en el ambiente educativo; según Tobón (2007):

El tema de la certificación de las competencias es clave en la educación para el trabajo y también en la educación superior, tanto en pregrado como en postgrado. Al respecto, se deben generar mecanismos sólidos para asegurar que se valore la certificación, no sólo en el ámbito laboral y profesional, sino también en el mismo contexto educativo, para lo cual es preciso generar instituciones certificadoras, independientes de las universidades. (p.14)

Este aspecto deja nuevamente a la luz la obligatoriedad en todos los niveles educativos a proyectarse para dar respuestas no sólo al ámbito laboral, sino que además, el mismo sistema educativo está sometido a las necesidades de acreditación de calidad; licencias otorgadas por entes exógenos al ambiente educativo.

Pese a que las definiciones desde los organismos internacionales son claras, en el ámbito laboral existen varias acepciones para definir una Competencia; Vargas (2000) plantea que éstas poseen unas características esenciales: a) está orientada al desempeño en el trabajo, en situaciones definidas, b) usualmente se contrasta ante un patrón o norma de desempeño esperado y c) incluye un gran acervo de capacidades personales y sociales, sobre todo las de trabajar en equipo y establecer relaciones.

Las Competencias son visionadas como las habilidades o capacidades para ejecutar roles específicos de trabajo, para lo cual es necesario el dominio de la tarea que impulsa a un resultado óptimo apuntando a metas estratégicas del mercado, lo que probablemente fortalece la relación escuela-empresa; en donde estudiantes y docentes son parte de la inversión. Según Gonczi, Andrew (1996):

La naturaleza de la competencia y sus implicaciones en el currículo, enseñanza y evaluación han sido temas de discusión entre profesores y educadores durante gran parte de la presente década, por dos motivos principales. Primero, mucho del ímpetu inicial de los métodos basados en la competencia ha emanado de empresas y gobiernos que buscan mejorar la respuesta del sistema de capacitación a las necesidades de la industria. Por esta razón, los métodos de competencia han sido tratados con cierta sospecha por muchos educadores, quienes temen una pérdida de control sobre el contenido de la educación. Segundo, la concepción inicial de la naturaleza de la competencia, tomada del Reino Unido, se trataba de algo extraordinariamente mecánico. (p.1)

Sin embargo, en aras de la sospecha mencionada por Gonczi, los modelos educativos no deben concentrarse sólo en las necesidades del mercado, como ya se ha especificado con anterioridad, puesto que el verdadero sentido de la educación; debe ser el desarrollo de lo humano en toda su dimensionalidad. Desde el pensamiento de Morín (1999):

La educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana. Estamos en la era planetaria; una aventura común se apodera de los humanos donde quiera que estén. Estos deben reconocerse en su humanidad común y, al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente a todo cuanto es humano. (p.22)

Es indispensable repensar la educación y plantear la formación desde una visión humanista y para una sociedad democrática, al respecto desde la teoría crítica Osorio (2010) alude que educar para la Formación Integral, permite que los estudiantes además de integrar elementos básicos cognitivos, aprendan a desarrollar un verdadero sentido crítico, un trabajo

cooperativo, significativo, y sobre todo una práctica de valores para establecer una buena convivencia en la sociedad y con la naturaleza.

De esta manera, la educación basada en Competencias estaría enfocada en el fortalecimiento de habilidades y capacidades que le preparen para la vida en su desarrollo humano y como ser partícipe activo del entorno social, “partimos del supuesto de que es deseable una sociedad basada en la equidad, la solidaridad y el respeto. Nadie duda hoy de la importancia de la cooperación en la vida social y en la producción de la riqueza social” (Hernández, 2007, p.7)

En este orden de ideas, es importante comprender las Competencias más como desarrollo personal y social que como respuesta a las metas y objetivos que tienden a desconocer la realidad del entorno en el que encuentra el ser humano, al decir de Tobón (2010):

Las competencias son actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto con idoneidad y compromiso ético. En tal perspectiva, están constituidas por procesos subyacentes (cognitivo-afectivos) así como también por procesos públicos y demostrables, en tanto implican siempre una acción de sí para los demás y/o el contexto. (p.93)

Freire es uno de los grandes proponentes de una educación transformadora y con visión social, sugiere una educación liberadora, problematizadora a través de una pedagogía de proyectos, que renuncie al acto recetario y transmisor de conocimientos no pensados desde los contextos e intereses culturales que como ciudadanos del mundo nos compete “hay que conocer como el pueblo conoce, hay que saber cómo el pueblo sabe, como el pueblo siente, como piensa y habla. Un sistema educativo que permita la autorrealización personal” (Freire, 1998, p.44).

Para Julián de Zubiría (2013) una educación en Competencias debe ser desde una pedagogía dialogante, desde este punto de vista:



Las competencias deben ser entendidas hoy en día como aprendizajes integrales, generales, que alcanzan niveles de idoneidad creciente, flexibles y los cuales se expresan en diversos contextos (De Zubiría 2008) las competencias implicando de esta manera un saber hacer, un saber sentir y un saber pensar; y sólo se es competente cuando acompañamos la comprensión de pasión y acción, cuando logramos niveles de idoneidad en ello y cuando podemos – como explicaba Davidov (1988)-operar con los conceptos adquiridos en contextos diversos. (p. 7)

Por otra parte Medina Vidaña (cita Tobón Tobón, 2010); postula la Formación Integral y Competencias desde el pensamiento complejo en que intenta superar el reduccionismo laboral y económico, se distancia de quien se forma solamente para adquirir poder sino que prevalece el cooperativismo, por ello declara tres ejes *competenciales* en el que las personas puedan formarse para ser eficaces (laboral-empresarial), para ser solidarias (la integración sociocultural) y para gestionar su propio proyecto de vida (La autorrealización).

De esta manera, teniendo como base la concepción compleja de las competencias, el proceso de actuación idónea requiere de la integración del saber ser con el saber conocer y el saber hacer, para llegar a una movilización de saberes en la actuación integral, considerando que cada uno de los tres saberes integra y articula tres componentes: procesos, instrumentos y estrategias. Desde el enfoque socioformativo de las competencias, destaca el autor, el énfasis no está en los estudiantes, ni tampoco en los docentes, sino en la relación intersistémica de ambos. (p. 93)

El autor se centra en la importancia de formar integralmente al ser humano participando en la construcción dinámica de Competencias de los estudiantes, para lo cual es necesario que los docentes también posean las Competencias necesarias para ser mediadores en el proceso.

#### ***4.3.1.9 Competencias en el sistema educativo colombiano***

En la década del 90 en Colombia, el Estado y el Ministerio de Educación empieza a perfilar un nuevo enfoque para desarrollar la educación basándose en Competencias, razón por la

cual se empiezan a aplicar a los diferentes niveles de la educación y que a su vez están íntimamente relacionadas con la productividad, es como entonces, el ICFES realiza una reforma del Examen de Estado para el Ingreso a la Educación Superior, desde una evaluación por Competencias llevando con ello a que la escuela este muy preocupada por responder a resultados.

Finalmente, entre el año 2000 se convierte en una política educativa de relevancia mundial; en el 2002 con los Estándares Básicos de Competencias, son entendidos por el Ministerio de Educación como una herramienta para “saber qué tan lejos o tan cerca se está de alcanzar la calidad” (Ministerio de Educación: documento No. 3, 2006, p. 9). De ahí que, la escuela se centre en privilegiar la adquisición y conocimiento de saberes.

Como se expuso en las primeras líneas, la intervención de organismos internacionales como El Banco Mundial, la OCDE y el BID han ejercido influencia en las políticas educativas; privilegiando la formación de individuos con capacidad y eficacia hacia el sector productivo. Otra institución internacional relacionada con la educación, también pacta algunas disposiciones que considera pertinentes para la organización de los procesos educativos como se evidencia en el informe de la UNESCO, Delors (1999).

Probablemente el término competencia surge en el ámbito empresarial en los años 70, para luego en los 80 extenderse al sector educativo; pero es en la década de los 90 donde se lo relaciona con los criterios de eficiencia, eficacia, producto y proceso, a través de la incursión del uso de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación.

El Ministerio de Educación Nacional –MEN y en su discurso reiterativo de una Educación de Calidad las concibe como:

Un elemento esencial del desarrollo de los países y, desde entonces, las políticas educativas han mostrado un interés permanente en los distintos factores asociados con la calidad; el currículo y la

evaluación, los recursos y prácticas pedagógicas, la organización de las escuelas y la cualificación docente. (Estándares Básicos de Competencias, 2006, p. 9)

La calidad se constituye en objeto de interés y de búsqueda permanente, requiere de orientaciones ministeriales para garantizar el nivel esperado independientemente de los contextos.

Las guías pedagógicas y didácticas que sirven de orientaciones hacia el alcance de las metas de calidad son los conocidos en el quehacer pedagógico como: Estándares Básicos de Competencias, Orientaciones Pedagógicas y Lineamientos Curriculares; los cuales se instauran como alienaciones para que todos los niños, niñas y jóvenes de la vasta geografía del país garanticen el alcance de las competencias como un sinónimo de calidad.

Los estándares se constituyen en una guía para el diseño del currículo, el plan de estudio, los proyectos escolares y el trabajo de enseñanza en el aula. Bajo estos parámetros de organización, los estándares se definen como:

Un estándar es un criterio claro y público que permiten juzgar si un estudiante, una institución o el sistema educativo en su conjunto cumplen con unas expectativas comunes de calidad; expresa una situación deseada en cuanto a lo que se espera que todos los estudiantes aprendan en cada una de las áreas a lo largo de su paso por la educación básica y media. (Estándares Básicos de Competencias, 2006, p. 11)

A la vez se agrupan por ciclos, niveles y áreas “Los estándares son unos referentes que permiten evaluar los niveles de desarrollo de las competencias que van alcanzando los y las estudiantes en el transcurrir de su vida escolar”. (Estándares Básicos de Competencias, 2006, p. 12).

Están ordenados secuencialmente y por grupos de grados, se estructuran a través de una coherencia vertical y una coherencia horizontal. Los Estándares están dados para lenguaje,

matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y competencias ciudadanas. (Estándares Básicos de Competencias, 2006, p. 13).

También plantean el accionar pedagógico referido al qué y al cómo enseñar, con lo cual el Proyecto Educativo de cada institución le da un sentido particular que a voz del Ministerio permite atender la diversidad regional. (Estándares Básicos de Competencias, 2006, p. 11).

Cabe decir que en el país, se plantean las Competencias como una forma de evaluar los ciclos de básica primaria, secundaria y media; sin embargo, desde las décadas de los 90 el Ministerio insiste en formar a los educandos en competencias básicas, ciudadanas y laborales.

La entidad encargada de evaluar las Competencias es el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación-ICFES y es a partir del año 2000 cuándo la evaluación por competencias se convierte en una política educativa de relevancia mundial.

Desde los referentes de calidad emanados por el MEN se entiende por competencias a:

Los conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla una persona para comprender, transformar y participar en el mundo en el que vive. La competencia no es una condición estática, sino que es un elemento dinámico que está en continuo desarrollo. Puede generar, potenciar, apoyar y promover el conocimiento. (Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1751/w3-propertyvalue-44921.html>)

Otro significado del mismo término es: “ser competente significa saber y saber hacer. La competencia implica poder usar el conocimiento en la realización de acciones o productos (ya sean abstractos o concretos)”. (Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. 2004, P.7)

En este contexto el Ministerio propone 3 tipologías de competencias, ellas son: básicas, ciudadanas y laborales.

#### ***4.3.1.9.1 Las Competencias Básicas***

En éstas se incluye el pensamiento lógico matemático, como también las habilidades comunicativas, son la base para la integración teórica-práctica del conocimiento científico en las distintas disciplinas como las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales.

En Matemáticas se relacionan con los distintos pensamientos para comprenderlos y aplicarlos en contextos de: comunicación, razonamiento, resolución de problemas, modelación, elaboración y evaluación de procedimientos.

En Lenguaje se encuentran organizados en cinco factores en los que se identifican las competencias que se refieren a la semántica, la sintaxis y la pragmática.

En las Ciencias Sociales se busca la formación del pensamiento crítico en los estudiantes colombianos en las relaciones propias de las Ciencias Sociales como son la historia, la cultura y las relaciones espaciales, ambientales y ético políticas que se reflejan en las habilidades necesarias para analizar problemáticas sociales.

En Ciencias Naturales: se abordan los entornos y sus relaciones que se evidencian en las competencias para la formulación de hipótesis y explicación de teorías a través del conocimiento de las relaciones biológicas, físicas y químicas.

#### ***4.3.1.9.2 Las competencias Ciudadanas***

“son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”. (Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. 2004, p.8). Se encuentran organizadas en dimensiones que se refieren a: convivencia y paz; participación y responsabilidad democrática; pluralidad, identidad y valoración de las diferencias cuyas competencias son: conocimientos, cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras, las cuales favorecen el desarrollo moral.

#### ***4.3.1.9.3 Las Competencias Laborales***

Se dividen en generales y específicas.

Las Generales son aquellas que se aplican a cualquier clase de trabajo y sector económico, mientras que las específicas se relacionan con el saber propio de una ocupación; unas y otras se enmarcan en la política de "Articulación de la Educación con el Mundo Productivo". En este documento nos referiremos a las Competencias Laborales Generales, que se utilizan en cualquier espacio laboral y que preparan para cualquier clase de trabajo, independientemente de su nivel o actividad; ellas permiten que nuestros jóvenes se formen para superar dificultades, organizar y mantener en marcha iniciativas propias y colectivas, saber manejar y conseguir recursos, trabajar con otros, tener sentido de responsabilidad personal, colectiva y social, obtener los mejores resultados y, algo esencial, seguir aprendiendo. (Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-106706.html>)

La formación en Competencias Laborales Generales en todos los estudiantes de educación básica y media es uno de los objetivos de la política de Articulación de la Educación con el mundo productivo, propuesta por el Ministerio de Educación Nacional.

#### ***4.3.1.10 El Proyecto Educativos Institucional –PEI***

Para esta investigación es necesario definir el concepto de institución educativa, esto permite contextualizar los hallazgos encontrados. De acuerdo a la Ley 715 del 2001 se denomina institución educativa al conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o particulares cuya finalidad es prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo y dos en la media; para prestar el servicio educativo debe contar con licencia de funcionamiento, disponer de la infraestructura administrativa, soportes pedagógicos, planta física y medios educativos adecuados; debe combinar los recursos para brindar, una educación de calidad, la evaluación permanente, el mejoramiento continuo del

servicio educativo y los resultados del aprendizaje en el marco de su Proyecto Educativo Institucional PEI.

Las instituciones educativas estatales son departamentales, distritales y municipales; para el caso se tomó cuatro instituciones educativas de carácter municipal en la ciudad de San Juan de Pasto, una de carácter privado, la cual para su funcionamiento obtiene recursos propios; y tres oficiales, cuyos recursos provienen del Estado.

Uno de los objetos de estudio de esta investigación tiene que ver con el Proyecto Educativo Institucional – PEI– de cuatro Establecimientos Educativos de la ciudad de San Juan de Pasto, razón por la cual es necesario establecer teóricamente el sentido del PEI, dentro del sistema educativo colombiano.

El PEI es el recurso pedagógico por excelencia en la que se especifica el horizonte, objetivos, metas, entre otros, y como una concreción colectiva debe responder a situaciones y necesidades de los educandos y del contexto; por tanto su indagación en apartes como Misión, Visión, Principios y Objetivos es de valioso aporte para identificar el cómo se orientan la formación de los educandos hacia las Competencias y/o a la Formación Integral.

En el país, el Proyecto Educativo Institucional – PEI–, lo especifica en forma directa la Ley 115 de 1994:

Artículo 73. Proyecto Educativo Institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos. (p.56)

#### ***4.3.1.10.1 Elementos constitutivos del PEI***

Como partes esenciales de un PEI se encuentran las siguientes:

- La Misión, alude a los compromisos y acciones que asume la comunidad educativa de acuerdo a ciertas particularidades contextuales, deseos y sueños institucionales que orientan el deber ser de la institución.
- La Visión son las proyecciones que la institución educativa desea construir a largo plazo para consolidar el ideario escolar.
- Los Objetivos deberán responder a la pregunta ¿qué queremos lograr? A corto y mediano plazo con el fin de planificar las acciones que permitan alcanzar las metas propuesta.
- Los Principios son entendidos como los criterios a seguir para la formación de los educandos y corresponden a la misión y a la visión institucional.

#### ***4.3.1.10.2 Actores de la comunidad educativa***

Son importantes los directivos docentes, quienes cumplen funciones específicas y diferenciadas. De acuerdo al decreto 0179 de 1982 literal D, el docente que se encargue de la disciplina o administración del personal estudiantil y del personal docente de los establecimientos de enseñanza básica secundaria y media vocacional se denominará coordinador de disciplina actualmente conocido como Coordinador de Convivencia. En el literal E, se denomina Coordinador Académico al docente que este encargado de la administración académica de un establecimiento de enseñanza básica, secundaria o media vocacional; y en el artículo 2 del mismo decreto se establece que si la institución tiene más de 500 y menos de mil alumnos podrá contar con un Rector, un Coordinador Académico y un Coordinador de Disciplina o si la institución tiene más de 1000 alumnos puede contar con un Rector, un Coordinador Académico y un Coordinador de Disciplina o jefe de unidad docente por cada mil alumnos o fracción mayor de



600. Siendo el director de las instituciones educativas quien distribuye las funciones de los directivos docentes a su cargo según lo estipulado en la Ley 115 del 2001 en el artículo 10.

En el sistema educativo colombiano, según el artículo 5to del Decreto 1278 del 2002, las personas que desarrollan labores académicas, directa y personalmente con los alumnos de los establecimientos educativos en su proceso de enseñanza aprendizaje se denominan docentes o docentes de aula.

El plan de estudios vigente se establece en la Ley 115 Art. 23:

“Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes: 1. Ciencias naturales y educación ambiental. 2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia. 3. Educación artística. 4. Educación ética y en valores humanos. 5. Educación física, recreación y deportes. 6. Educación religiosa. 7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros. 8. Matemáticas. 9. Tecnología e informática. (p.46)

Para este estudio se tomaron los docentes de dos áreas así: Ciencias Naturales y Ciencias Humanas quienes en su labor diaria se distribuyen en las diferentes áreas y dependiendo de la administración institucional los docentes pueden desempeñarse en una o más áreas teniendo en cuenta sus necesidades. Lo cual se reglamenta en el decreto 1850 del 2002 donde se establece la jornada escolar y el horario de la jornada escolar con las cuales se da cumplimiento al artículo 23 y 31 de la Ley General de Educación.

Artículo 1º Jornada escolar. Es el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo a sus estudiantes en la prestación directa del servicio público educativo, de conformidad con las normas vigentes sobre calendario académico y con el plan de estudios. Artículo 2º Horario de la jornada

escolar. El horario de la jornada escolar será definido por el rector o director, al comienzo de cada año lectivo, de conformidad con las normas vigentes, el proyecto educativo institucional y el plan de estudios, y debe cumplirse durante las cuarenta (40) semanas lectivas establecidas por la Ley 115 de 1994 y fijadas por el calendario académico de la respectiva entidad territorial certificada. El horario de la jornada escolar debe permitir a los estudiantes, el cumplimiento de las siguientes intensidades horarias mínimas, semanales y anuales, de actividades pedagógicas relacionadas con las áreas obligatorias y fundamentales y con las asignaturas optativas, para cada uno de los grados de la educación básica y media, las cuales se contabilizarán en horas efectivas de sesenta (60) minutos.

Parágrafo 1°. En concordancia con los artículos 23 y 31 de la Ley 115 de 1994, como mínimo el 80% de las intensidades semanales y anuales señaladas en el presente artículo serán dedicadas por el establecimiento educativo al desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales.

Finalmente, la Ley General de Educación no define el término de estudiante o educando, se entienden como los sujetos, niños y/o jóvenes, que comparten el proceso de enseñanza-aprendizaje en una institución educativa.

## **5. MARCO CONTEXTUAL**

### **5.1 Contextual**

La investigación se llevó a cabo en cuatro instituciones educativas del Municipio de Pasto, tres de ellas de carácter público, dos ubicadas en la zona urbana y una en el corregimiento de Catambuco, zona semirural cercana a la ciudad de Pasto. La cuarta institución educativa de carácter privado, dirigida por una comunidad religiosa y ubicada en la zona urbana de la ciudad de Pasto. Las cuatro instituciones atienden los niveles de: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

La institución ubicada en la zona semirural, en atención a las necesidades del entorno socioeconómico de la misma, fuera de impartir la formación académica regular, tiene un énfasis que prepara para el trabajo.

Por su parte las tres instituciones de la zona urbana de Pasto pretenden la formación académica de los estudiantes.

Las cuatro instituciones cumplen con la normativa del MEN y orientan su labor pedagógica a partir de un Proyecto Educativo Institucional – PEI.

A las tres instituciones de carácter público asisten mayoritariamente estudiantes pertenecientes a sectores de escasos recursos económicos y algunos pertenecientes al sector medio. Por su parte, a la institución del orden privado asisten estudiantes de los sectores económicos medio y alto de la ciudad.

## **6. DISEÑO METODOLÓGICO**

El estudio es de orden cualitativo, su interés está centrado en la comprensión del pensamiento de los directivos docentes y estudiantes de cuatro instituciones educativas del Municipio de San Juan de Pasto.

Como etnografía el estudio de grupos sociales pretende profundizar en el conocimiento acerca del sistema de creencias, pensamientos, símbolos y costumbres que son propios de un grupo. Desde esta perspectiva, y dadas las particularidades y especificidades de los grupos y las comunidades, con este tipo de estudios se pretende lograr conocimientos profundos sobre la cultura. Son estudios que se caracterizan por ser inductivos, es decir parten de los datos encontrados en la recolección de información para llegar, como ideal, a generar teorías o hipótesis, tal como lo argumentan Gonzales y Hernández (2003):

...la etnografía constituye el método que más se identifica con la investigación cualitativa. Como método, describe grupos sociales en profundidad y en su ámbito natural; y persigue su

comprensión desde el punto de vista de quienes interactúan en ello...puede aplicarse obviamente al estudio de grupos, procesos y ambientes educativos. Su finalidad central es aportar datos descriptivos significativos de los escenarios educativos, las actividades y las percepciones de los actores de la educación ( p. 37 )

La perspectiva metodológica de ésta investigación, desde lo etnográfico permite, la comprensión desde un acercamiento con el objeto, a través de las experiencias vividas en el desarrollo de las prácticas educativas del ámbito escolar. En otras palabras es un enfoque investigativo aplicado a las realidades humanas, resaltando procesos específicos para desarrollar una investigación. Por consiguiente, la investigación a través de las entrevistas analiza la realidad en cuanto al sentido que le ha dado la educación a las nuevas generaciones, a la transformación de las prácticas educativas y al privilegio de un enfoque pedagógico, ya sea por Competencias, por Formación Integral o por la integración de los dos enfoques.

El paradigma cualitativo permite realizar una descripción de las concepciones, dinámicas, tensiones y dificultades que se presentaron en el desarrollo de una Formación Integral y/o por Competencias, e incluso la formación que prevalece y se privilegia en las prácticas educativas, como lo manifiesta De Souza (citado en Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez, 2014, p. 357).

Los espacios educativos evidencian testimonios, concepciones, relaciones, diferencias y hallazgos que aportan al objetivo principal de esta investigación. Para desarrollar este propósito se realiza un acercamiento a los resultados obtenidos a partir de una entrevista semiestructurada en diálogo con coordinadores académicos, coordinadores de convivencia, docentes de ciencias naturales y de humanidades de los grados quinto de Básica Primaria y Noveno de Básica Secundaria, a estudiantes de los grados mencionados y en comparación con el Proyecto Educativo institucional –PEI- de cada una de las Instituciones.

## **6.1 Unidad de análisis**

Los protagonistas o sujetos de estudio de esta investigación se sustentaron bajo una selección que permita obtener una importante información con respecto al tema investigado, de ahí que, para tal objetivo se tomaron como actores de la investigación a: los Coordinadores Académicos, Coordinadores de Convivencia, Docentes de Ciencias Naturales, Docentes de Humanidades, y estudiantes adscritos a las cuatros instituciones educativas en el Municipio de Pasto. Selección que contó con la participación de: cuatro coordinadores académicos, cuatro coordinadores de convivencia, docentes del área de ciencias naturales y docentes de ciencias sociales, y estudiantes de Quinto y Noveno. (Ver anexo 1)

La selección de las instituciones correspondió a la colaboración y participación de instituciones educativas en el Municipio de Pasto, tres de carácter público y una de carácter privado. Estas instituciones se seleccionaron por presentar altos puntajes en las Pruebas Saber 11 a nivel nacional y porque desarrollan proyectos relacionados con la Formación Integral.

## **6.2 Recolección de información**

Se realizó mediante la utilización de las siguientes técnicas:

- La entrevista no estructurada (Ver anexo 2)
- Grupos focales (Ver anexo 3)

### ***6.2.1 Entrevista no estructurada***

Se hizo uso del diálogo con los actores para identificar y destacar, a través de los argumentos y expresiones, las diferentes concepciones que de Formación Integral y/o Competencias, tienen Coordinadores académicos, Coordinadores de Convivencia, docentes de las áreas Ciencias Naturales y Ciencias Sociales en los grados Quinto y Noveno de cada institución; estudiantes de los grados 5°. y 9°. , así como el privilegio que se da a uno de estos dos modelos en las instituciones. Teniendo en cuenta que:

La interrelación que se establece entre entrevistador y entrevistado es la base para la obtención de la información. Es lo que va a permitir, conocer las experiencias y significados profundos del entrevistado, [...] referidos a sus comportamientos, valoraciones, sensaciones, experiencias, opiniones, conocimientos, explicaciones, etc., referidos a hechos, personas, instituciones, etc., que tienen significación e importancia. (Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez, 2014, Pp. 378-380)

En la entrevista participaron en total: cuatro Coordinadores Académicos, uno por institución; cuatro Coordinadores de Convivencia, uno por cada institución; docentes de Ciencias Naturales de grado Quinto y grado Noveno y docentes de ciencias humanas de grado Quinto y grado Noveno.

### ***6.2.2 El Grupo Focal***

Como estrategia de indagación se aplicó esta técnica con el propósito de tener una mejor y completa información en torno a Formación Integral y/o Competencia que se desarrolla en forma práctica en las aulas de clases, así como sus concepciones sobre los temas centrales de la investigación. El grupo focal permite “promover la interacción del grupo, de manera que los participantes se sienten con la ventaja y confianza necesaria para responder a las preguntas y expresar sus opiniones, [...] y cada miembro exprese libremente su comentario, opinión o crítica” (Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez, 2014, pp. 382-383).

Mediante la interacción grupal de los estudiantes se pudo realizar un contraste entre los discursos que se manejan entre los docentes y directivas y aquello que en el aula se evidencia realmente. A través de las sesiones en grupo las discusiones de los estudiantes evidenciaron percepciones, comentarios, inconformidades, afirmaciones, expresiones y sugerencias, respecto al tipo de pedagogía que se brinda en la institución educativa.

En la investigación participaron, como ya se aclaró, cuatro instituciones educativas, pero en los grupos focales se organizaron solamente los correspondientes a las tres instituciones

públicas, puesto que en la institución privada no fue posible el trabajo con los estudiantes, debido a las normas internas de la institución.

En total se organizaron tres grupos focales con estudiantes del grado Quinto de cada institución, y tres grupos focales con estudiantes del grado Noveno de cada institución. En cada grupo focal participaron siete estudiantes entre hombres y mujeres.

### ***6.2.3 Lectura del Proyecto Educativo Institucional***

Se realizó con los PEI de cada una de las instituciones educativas, con el objetivo de comprender el enfoque pedagógico institucional: centrado en competencias o centrado en Formación Integral o un enfoque mixto.

En la lectura se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores de cada PEI:

- Misión
- Visión
- Objetivos
- Principios

## **6.3 Análisis de la información**

La información que arrojó la presente investigación, se sistematizó teniendo en cuenta los puntos de información que se establecieron en las entrevistas y la indagación con los grupos focales, así como también el cumplimiento de los objetivos propuestos al inicio del trabajo, posteriormente con ello, se organizó según la recurrencia en tendencias de análisis que nos permitieron interpretar y dar a conocer los resultados obtenidos.

Para la organización, análisis y comprensión de la información recolectada, se llevó a cabo el siguiente proceso:

### Primer momento:

- Transcripción de las entrevistas realizadas (Ver anexo 4)

- Asignación de códigos para identificar a las diferentes instituciones educativas
- Asignación de códigos a cada uno de los actores por Institución

Segundo momento:

- Identificación de las recurrencias a partir de los conceptos y explicaciones dadas por los entrevistados ( Ver anexo 5 )
- Identificación de las tendencias a partir de las recurrencias

Tercer momento:

- Análisis de la información a través de:
- Relación de las concepciones de coordinadores y docentes con las del PEI.
- Identificación de las concepciones de los estudiantes según el grado
- Contraste entre las vivencias de los estudiantes y las concepciones de los coordinadores y los docentes.

Cuarto momento:

- Aproximaciones teóricas
- Informe final

**6.3.1 Códigos por Instituciones educativas**

Institución Educativa 01	IE01
Institución Educativa 02	IE02
Institución Educativa 03	IE03
Institución Educativa 04	IE04

**6.3.2 Códigos por Actores educativos**

Coordinadores académicos	CC
Coordinadores de Convivencia	CA
Docentes de Ciencias Naturales Grado Quinto	DCN5



Docentes de Ciencias Naturales Grado Noveno	DCN9
Docentes de Humanidades Grado Quinto	DCH5
Docentes de Humanidades Grado Noveno	DCH9
Grupo Focal Grado Quinto	GF5
Grupo Focal Grado Noveno	GF9

## **7. CONCEPCIONES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS: FORMACIÓN INTEGRAL Y/O COMPETENCIAS**

Se aborda las concepciones que sobre Competencias y Formación integral se obtuvo en la presente investigación. Información producto de la lectura en los PEI de las Instituciones Educativas participantes en el estudio, de las entrevistas proporcionadas por Coordinadores Académicos,\* Coordinadores de Convivencia,\*\* Docentes de Ciencias Naturales, Docentes de Ciencias Humanas y estudiantes de grado quinto de Básica Primaria y grado noveno de Básica Secundaria, así como las relaciones que se presentan entre las diversas concepciones.

El punto partida para este análisis son las recurrencias encontradas entre las concepciones de cada uno de los sectores educativos sobre Competencias y Formación Integral, para establecer seguidamente las tendencias que se dan entre las recurrencias. Posteriormente, se pasó a establecer las relaciones, coherentes o no, que se presentan entre las concepciones formuladas en el PEI, y las de los coordinadores, docentes y estudiantes.

En su orden, la comprensión de la información se inicia con las concepciones en torno a Competencias suministradas por los actores educativos y las relaciones entre esas concepciones;

---

\* El Coordinador Académico es el docente que este encargado de la administración académica en una institución educativa.

\*\* El Coordinador de Convivencia es el docente encargado de la disciplina o administración del personal estudiantil y del personal docente de los establecimientos educativos

la información de los PEI se obtuvo a partir de la lectura de dos de sus elementos constitutivos en los cuales hay referencia a las competencias, a saber: Misión y Objetivos; la exposición se continúa por otros aspectos expresados por los entrevistados y que complementan las concepciones iniciales.

En la segunda parte del capítulo se expone lo relacionado a las tendencias a partir de las recurrencias encontradas en las concepciones en torno a Formación integral dadas por los actores educativos y participantes de esta investigación, para continuar con las relaciones que se presentan en ellas. Para la lectura en el PEI, se tuvieron en cuenta, por una parte, la definición de una de las instituciones educativas de comunidad religiosa y que asume su proyecto educativo desde los planteamientos propuestos por el fundador de la comunidad y centrados en el desarrollo espiritual y humanista de los educandos.

Se finaliza con las conclusiones teniendo en cuenta la interpretación realizada en cada uno de los aspectos trabajados.

### **7.1 Contextualización**

En las instituciones educativas, el PEI es la herramienta pedagógica por excelencia, en el que se establece el horizonte de una institución educativa, en cuanto establece los objetivos, las metas, y los fines, entre otros. Desde esta perspectiva, se considera el PEI como el deber ser de la institución, la manera de carta de navegación que marca el norte para cada una de las actividades que se desarrollan día a día en la vida escolar.

La Misión, en un PEI, define el objeto educativo de la institución, en este caso dedicada a la educación, por lo que en ella se define el sentido de la orientación que debe seguir el proyecto pedagógico y curricular de la institución.

Como ya se enunció, en la investigación se analizaron en el PEI de cada una de las instituciones: Misión, Visión, Objetivos y Principios. No todas las instituciones que participaron

en la investigación se han definido por un enfoque pedagógico por competencias, solamente dos de ellas lo proponen en el PEI; una tercera institución dirigida por una comunidad religiosa, han definido el PEI teniendo en cuenta los planteamientos del creador de la comunidad y fundamentan el PEI desde la Formación integral – FI -; y la cuarta Institución educativa alude en el PEI, tanto a competencias como a Formación Integral, tiene un enfoque pedagógico que se puede denominar mixto debido a que no responde a un único enfoque pedagógico.

## **7.2 Concepciones sobre competencias**

El pensamiento de las instituciones educativas frente a las Competencias se encuentra relacionado con las políticas gubernamentales que rigen el sistema educativo colombiano, las orientaciones emanadas desde el Ministerio de Educación nacional-MEN rigen la resignificación del Proyecto Educativo Institucional-PEI.

Una característica pedagógica de las instituciones educativas, partícipes de esta investigación, es concebir las competencias desde el punto de vista académico, en este sentido en el PEI no se encuentran las orientaciones claras para desarrollar las competencias desde otras dimensiones más allá de la cognitiva.

### **7.2.1 Competentes en altos niveles de desempeño**

Para dos de las instituciones educativas la Misión plantea con claridad su objeto pedagógico: formar a las nuevas generaciones en términos de competencias.

En estas instituciones se entienden las competencias como:

“formación de personas emocionalmente y académicamente competentes” (MISIÓN PEI, IE01)

“Educamos en altos niveles de **competencias académicas, sociales, culturales**” (MISIÓN PEI, IE02)

Para la institución de carácter religioso las competencias fundamentales son las de formar:

“buenos cristianos y buenos ciudadanos” (MISIÓN PEI, IE03)

### 7.2.2 *Saber hacer en contexto*

En las respuestas respecto a las concepciones que sobre competencias tienen tanto los Coordinadores Académicos como los Coordinadores de Convivencia prevalece un eje central que es común. La esencia del eje común es un núcleo básico conceptual, en el que las Competencias son concebidas como: el saber hacer en contexto.

El grupo de coordinadores y docentes entienden el contexto como el mundo de lo real. En este sentido, las Competencias se evidencian en el saber hacer algo en el marco de lo cotidiano, en el día a día en su relación con los otros:

Se refiere a la realidad: “la realidad social” (CA IE03)

“...cómo se relaciona con los otros y trabajar y ser productivo socialmente e intelectualmente hablando” (CA IE04)

“Que uno los conocimientos que adquiriera de verdad le sirvan y tengan importancia para hacer algo” (CC IE02)

“Es aquello que te hacen útil en una sociedad” (CC IE03).

Según el grupo de los coordinadores, para “ser competente en el contexto”, se requiere implementar una formación de las y los jóvenes que les desarrolle suficientes capacidades, habilidades y destrezas, de tal manera, que les permita su adaptación y desenvolvimiento de manera autónoma en la sociedad, así como enfrentar y solucionar con éxito los problemas que encuentre en el mundo de lo real:

“...es tener destrezas, conocimientos, habilidades para la solución de problemas” (CA IE03)

“son capacidades que se deben desarrollar en los estudiantes a lo largo del proceso educativo...”  
(CC IE01)

“Ser capaz de, de lo que puede lograr, de lo que puede alcanzar” (CA IE01)

“capacidad para afrontar y enfrentar esa situación de vida no sólo en matemáticas, química sino que se desenvuelva en cualquier contexto donde le toque” (CA IE04)

Para los coordinadores las competencias no solo desarrollan un solo aspecto del estudiante sino que tienen un sentido en hacerlos competentes con la utilidad que prestarán más adelante y el PEI habla de manera general de competencias clarificando que en el futuro éstos pueden ser capaces de resolver problemas.

Los docentes de Ciencias Naturales y Ciencias Humanas de Básica Primaria y Secundaria conciben que las competencias son habilidades, destrezas, valores y conocimientos básicos desarrollados en los estudiantes, los cuales contribuyen a tomar decisiones para solucionar situaciones de la vida diaria, y así llegar a una meta con el fin de ser crítico, reflexivo y analítico, para lo cual refieren:

“...usar el conocimiento para saber convivir con las personas para desempeñarme en los problemas diarios de la vida real, para saber hacer para tomar decisiones para solucionar problemas cotidianos...” (DCN05 IE01)

“estas competencias se las debe plasmar en el plan de aula, allí deben haber preguntas problematizadoras o problémicas, se espera que a través de unas actividades el estudiante las resuelva” (DCN05 IE02)

“Hacer algo, aprender hacer algo” (DCH05 IE03)

“Las competencias son esas capacidades que tiene alguien para generar acciones con sus pensamientos y a través de sus habilidades, con las cuales se logra generar un resultado determinado” (DCH05 IE01)

“Ser competente en algunas habilidades, cierta destreza, dependiendo de los intereses de los estudiantes” (DCH05 IE03)

“Habilidades que se desarrolla en los niños que se aplican en contexto” (DCH05 IE04)

“Es la habilidad que le permite al estudiante ser competente para algo en específico. Ser capaz de hacer algo” (DCH09 IE01)

“Es el saber hacer. Nosotros debemos fortalecer el ámbito de la normatividad con la vida diaria y no como el desastre del país” (DCH09 IE02)

“Formar a un chico que actúe, siente y piense como persona y que aplique su conocimiento a una realidad” (DCH09 IE03)

“Desempeño que estudiante o persona en su diario vivir hacen, uso de conocimientos para solucionar situaciones en el día a día”. (DCN05 IE04)

### **7.2.3 Tipos o clases de competencias**

Según los coordinadores, existe diversidad de competencias:

“hay cantidad, entre las cuales están las lingüísticas, artísticas, lógico- matemáticas en las artísticas las musicales, física, emocional, son proporcionales a las dimensiones que posee el ser humano es una lista innumerable” (CA IE01)

“Aunque el ministerio las delimita. Habla de unas competencias ciudadanas, está implicada la de derechos humanos, sexuales y reproductivos, las cognitivas, las axiológicas” (CA IE01)

“clases de competencias son laborales, sociales, actitudinales, artísticas” (CA IE03)

“las competencias más importantes son la quinésica y la lecto-escritural...” (CC IE03)

Los docentes de Ciencias Naturales y Ciencias Humanas de Básica Primaria y Secundaria manifiestan que existen distintos tipos de competencias, entre ellas: cognitivas, actitudinales, matemáticas, de lenguaje, comportamentales, comunicativas, artísticas, las cuales pueden relacionarse con las inteligencias múltiples.

“Se puede clasificar en las siguientes: cognitivas: aprender más para poder comparar; y actitudinales: generar aprendizajes actitudinales para identificar cambios y colaborar con los demás” (DCN05 IE03)

“Las inteligencias múltiples de acuerdo al fuerte de cada estudiante: matemáticas, lenguaje, comportamental, comunicativas, artísticas...” (DCN05 IE04)

“...uno habla de la competencia comunicativa, propositiva y las entiendo que es la situación en la que un estudiante pueda desenvolverse y pueda dar una posible solución, que el estudiante pueda proponer una posible solución”(DCN09 IE01)

“Algunos tiene habilidades para interpretar, otros para argumentar y proponen soluciones sin que nadie les diga” (DCN09 IE03)

“son habilidades diferentes, por ejemplo algunos argumentan otros son más propositivos...las grandes competencias serían la Interpretativa, argumentativa, propositiva y las competencias matemáticas.” (DCN09 IE03)

“Teniendo en cuenta las diferentes asignaturas, cada una de éstas tiene unas competencias diferentes. En consecuencia estas competencias se las debe plasmar en el plan de aula, allí deben haber preguntas problematizadoras o problémicas” (DCH05 IE02)

“varias competencias: competencias sociales, - interacción, comprender la realidad, comprender el entorno- y cognitiva que se desarrolla dentro del aula (DCH05 IE04)

Para uno de los coordinadores las competencias son básicas, lectora en la cual menciona la literal, inferencial, crítica e inter-textual. Por lo tanto dice que:

“Exigen aplicar competencias en lectura: literal, inferencial, crítico intertextual...Las competencias que se desarrollan en los diferentes grados son Lenguaje en grado 11° lo crítico textual, lenguaje en grado 9° competencia literal y observar, inferencial: procesos cerebrales más complejos. También, crítico intertextual: emplea la meta cognición – interpreta, analiza, propone, crea mundos posibles e hipótesis” (DCH09 IE04)

#### ***7.2.4 La Competitividad***

##### **Esencia de las competencias:**

Desde el planteamiento de algunos coordinadores la competitividad en forma paradójica, porque la consideran sana y a la vez descarnada:

“...triunfar por encima del otro” (CC IE04)

“una sana competencia” pero que es “descarnada” (CC IE04)

Algunos coordinadores comprenden las competencias como la estrategia fundamental para ser el mejor, en el ámbito que se proponga la persona: laboral, social, educativo, entre otros:

“ser el mejor en la universidad, el mejor investigador, el mejor profesional” y llegar a ser el mejor implica:

“...desenvolverse con éxito en un mundo cada día más exigente...” (CC IE01)

“Usted puede ser mejor que el otro para que al terminar pueda ganarse una beca (competencias) (CC IE04)

### ***7.2.5 Competencia según los estudiantes***

Los estudiantes conciben las competencias de una manera diferencial según el nivel de estudios. No es el mismo concepto que tienen los estudiantes del grado Quinto, al concepto que exponen los estudiantes del grado Noveno.

Por su parte, para los estudiantes el concepto de competencias está ligado a un logro, a una meta, se alcanza algo. Para ellos es conseguir los mejores resultados. Su concepción está ligada al concepto de competir: Para lo cual refieren:

“competir por algo, agruparse para intentar obtener algo en grupo, competir por una meta para lograr algo...creo que las competencias son cuando una persona compite por algo, pero al competir tiene que hacer su mejor esfuerzo, porque estuvo practicando o entrenando para ganar” (GF5 IE01)

“Competencias es cuando un grupo de personas compiten solo por un premio” (GF5 IE02)

“Competencias es competir en carreras y es una carrera de uno contra los otros” (GF5 IE04)

“Competencias para mi es que dos personas o más compitan para ver quién sabe más, en matemáticas, por ejemplo con los talleres, cuando el profe pregunta quién da más rápido la respuesta. Hacemos las cosas rápido pero el resultado tiene que estar bien” (GF5 IE02)



“las competencias en lenguaje es Comprender la lectura...en lenguaje nos dicen las competencias en comprensión de lectura” (GF5 IE04)

Para los de grado noveno, las Competencias se representan a través del alcance de logros y metas, sobresaliendo cada día en diferentes ámbitos que apuntan a fortalecer la capacidad mental e intelectual, incluso mereciendo el reconocimiento de los docentes, tal como se evidencia:

“Intentar alcanzar logros, metas”... intentar sobresalir con las personas, destacándose en algo o en alguna actividad...“un desarrollo de ideas para poder sobresalir cada día más en la institución”... “tratar de mejorar cada día más y llevar más ideas para mejorar la capacidad mental e intelectual” (GF9 IE02)

“sacar los primeros lugares con todos los compañeros, es expresarse y sacar ideas y competir cada uno y entre todos”... “los profes resaltan a los que han sacado los primeros puestos”... “competir entre todos y ganar algo”... ganar el primer puesto, obtener el saber”... competir entre varias personas, el que sabe más y ocupa el primer puesto” (GF9 IE04)

“Una formación en competencias como una especie de una educación por competencia sana, siempre enfocado al desarrollo de la persona, siempre se fortalece la parte individual y al tiempo la parte grupal, es llevar al desarrollo” (GF9 IE01)

### **7.2.6 Obligatoriedad**

Las Competencias se orientan desde los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional-MEN:

“en resumen, las competencias se trabajan a partir de los estándares, los lineamientos y los enfoques metodológicos que aterrizados en las instituciones, ayudan a elaborar los planes de aula” (CA IE02)

“en la institución todas las áreas se ciñen a los estándares” (CA IE03)

“sin embargo, hay que tener en cuenta que en los procesos de aula debido a las exigencias del Ministerio hay que trabajar con estándares” (CC IE02)

Para algunos docentes, las Competencias se orientan desde el Ministerio de Educación Nacional a través de los estándares y éstas son propias para cada área como lo manifiestan a continuación:

“teniendo en cuenta las diferentes asignaturas, cada una de éstas tiene unas competencias diferentes” (DCN05 IE02)

“...teniendo en cuenta el currículo de la institución educativa de acuerdo a estándares del MEN” (DCN05 IE04)

“Las competencias se encuentran en los estándares” (DCN09 IE04)

### **7.2.7 Visión crítica**

No obstante, sin que sea una generalidad para algunos coordinadores en el discurso se evidencia algunos puntos de reflexión ya que consideran que la competencia es tomada desde lo económico:

“...el término fue formado desde lo mercantil”(CA IE03)

“atienden a la situación social y global, la economía, comercio, efectos de globalización” (CC IE04).

También se pueden enfocar en el fortalecimiento de la ética, los valores y las actitudes para el desarrollo del ser humano. Por tanto:

“Hay que estudiar las fortalezas en el Ser”(CC IE03).

“...es necesario que las competencias se trabajen tanto en la parte cognitiva como actitudinal” (CC IE01)

“La ética lo atraviesa todo, debemos ser buenos, respeto por los demás”(CC IE03)

Algunos docentes de Ciencias Naturales y Ciencias Humanas de Básica Primaria y Secundaria conciben que las Competencias y la Formación Integral deben fortalecerse simultáneamente; puesto que éstas permiten el reconocimiento del ser humano en todas sus dimensiones:

“Las competencias están integradas a la formación integral, no se pueden separar, es la parte del ser, del ser humano, del saber del ser humano, del saber hacer y también del saber ser; y por lo tanto están unidas a la formación integral, no se pueden separar”(DCN05 IE01)

“Esto más que todo tiene que ver con la formación integral, porque de qué sirve que un estudiante sepa mucho, pero en cuanto a valores, nada” (DCN05 IE02)

“Nosotros como maestros debemos generar mayor competencia con uno mismo, lo que implica mayor conocimiento de sí mismo” (DCN05 IE03)

La política ministerial al estandarizar las Competencias en el país, no tiene en cuenta las condiciones particulares de los diferentes contextos, su cultura; situación que en la práctica limita enormemente el alcance y desarrollo de las mismas.

“Personalmente no estoy de acuerdo, no podemos pasar por el mismo filtro a todos los estudiantes” (DCN09 IE04)

“En la parte académica no las hemos trabajado muy bien, las hemos trabajado cuando hablamos de logros o indicadores de logro las hemos trabajado desde el punto de vista del conocimiento” (DCN09 IE01)

“La educación urbana es diferente a la educación rural. Los estudiantes en la ciudad gozan de condiciones favorables para desarrollar competencias en cambio en el sector rural se carece de herramientas que facilitan el desarrollo de competencias, viven muy lejos y deben transitar por senderos veredales; no hay luz, entonces cómo desarrollan habilidades y destrezas solamente en el colegio” (DCN09 IE04)

Para un docente la política ministerial al estandarizar las competencias no aclara sus ejes principales de ejecución y algunos docentes no tienen claro que son o para que sirven las competencias. Por lo tanto infiere que:

“Es un término polémico, ella es detractora, es un invento del gobierno por lineamientos internacionales de la educación” (DCH09 IE04)

### **7.2.8 Desde el aula**

Según los coordinadores, las instituciones educativas deben implementar estrategias que tiendan al desarrollo de habilidades y destrezas en términos de competencias, a través de distintos procesos y proyectos:

“...se quiere capacitar al maestro en evaluación por competencias...” (CA IE01).

“si se afirma que son capacidades que se desarrollan, la escuela debe fomentar espacios y actividades para tal fin”(CC IE01)

“...a través de los proyectos significativos, el niño podía vivir, explorar”(CC IE02)

“...he mirado a chicos con los que trabajamos, organizados en sus microempresas (CC IE02)

Por su parte los docentes particularizan más el concepto de las competencias y éstas tienen que ser parte del plan de aula.

### **7.2.9 La Competitividad**

Desde el planteamiento de algunos coordinadores la competitividad en forma paradójica, porque la consideran sana y a la vez descarnada:

“...triunfar por encima del otro” (CC IE04)

“una sana competencia” pero que es “descarnada” (CC IE04)

Los coordinadores comprenden las Competencias como la estrategia fundamental para ser el mejor, en el ámbito que se proponga la persona: laboral, social, educativo, entre otros:

“ser el mejor en la universidad, el mejor investigador, el mejor profesional” y llegar a ser el mejor implica:

“...desenvolverse con éxito en un mundo cada día más exigente...” (CC IE01)

“Usted puede ser mejor que el otro para que al terminar pueda ganarse una beca (competencias) (CC IE04)

“Competencias para mi es que dos personas o mas compitan para ver quién sabe más, en matemáticas, por ejemplo con los talleres, cuando el profe pregunta quién da más rápido la respuesta. Hacemos las cosas rápido pero el resultado tiene que estar bien” (GF5 IE03)

“las competencias en lenguaje es Comprender la lectura...en lenguaje nos dicen las competencias en comprensión de lectura”(GF5 IE04)

Para los estudiantes de grado noveno las Competencias se representan a través del alcance de logros y metas, sobresaliendo cada día en diferentes ámbitos que apuntan a fortalecer la capacidad mental e intelectual, incluso mereciendo el reconocimiento de los docentes, tal como se evidencia:

“Intentar alcanzar logros, metas”... intentar sobresalir con las personas, destacándose en algo o en alguna actividad...“un desarrollo de ideas para poder sobresalir cada día más en la institución”... “tratar de mejorar cada día más y llevar más ideas para mejorar la capacidad mental e intelectual” (GF9 IE02)

“sacar los primeros lugares con todos los compañeros, es expresarse y sacar ideas y competir cada uno y entre todos”... “los profes resaltan a los que han sacado los primeros puestos”... “competir entre todos y ganar algo”....ganar el primer puesto, obtener el saber”... competir entre varias personas, el que sabe más y ocupa el primer puesto” (GF9 IE04)

Entre los estudiantes de grado noveno, también se encuentra parte para los estudiantes el concepto de competencias está ligado a un logro a una meta, se alcanza algo. Para ellos es competir por algo, conseguir mejores resultados.

### 7.3 Concepciones sobre formación integral

El pensamiento de las instituciones educativas frente a la Formación Integral se encuentra explícito en la Misión, Visión y los Principios establecidos en el PEI de cada una de las instituciones.

Una característica filosófica y pedagógica de las instituciones educativas, partícipes de esta investigación y que se encuentra formulada en sus PEI, es el de tener enfoque mixto, es decir, proponen tanto el enfoque de competencias como el de Formación Integral. En este sentido no encontramos pedagogías puras, salvo la correspondiente a la institución educativa de carácter religioso en la que su enfoque responde a los planteamientos del fundador de la comunidad responsable de la institución y a los de la religión católica.

Desde esa perspectiva la Misión de las tres instituciones, como se explicó en la primera parte del capítulo, definen la institución desde las competencias pero, a la vez la complementan con aspectos correspondientes a la Formación Integral:

“la institución forma (...) y con sensibilidad social, espíritu crítico, capacidad de liderazgo y comprometidas con el **cuidado** del entorno. (MISIÓN PEI: IE01)

“... formamos para la convivencia” (MISIÓNPEI: IE02)

“Nuestro proceso de formación se fundamenta en elementos de un currículo crítico social desde el campo intelectual de la educación para la libertad y formación humanística...” (MISIÓNPEI. IE04)

En las instituciones educativas en sus PEI se vislumbra la concepción de la Formación Integral así:

### **7.3.1 Buenos cristianos y buenos ciudadanos**

Una de las instituciones, a diferencia de las demás, plantea como objetivo fundamental de su Misión: la Formación Integral, este planteamiento se hace en la institución desde una perspectiva filosófica religiosa.

“...pretende que los niños y jóvenes conozcan y amen a Jesucristo, para ayudarles a ser buenos cristianos y buenos ciudadanos...”(MISIÓN PEI, IE03)

En cambio otra de las instituciones educativas conciben la Formación Integral como:

“...orientada a la formación de personas... con sensibilidad social, espíritu crítico, capacidad de liderazgo y comprometidos con el cuidado del entorno” (MISIÓN PEI, IE01)

### **7.3.2 Técnicos con desarrollo personal**

Para una de las instituciones, no ven su Misión como separada sino, concibe la educación en términos de Competencias y a la vez Formación Integral:

“..., una oferta educativa de calidad pertinente, (...) en los niveles Media Técnica y Técnica Profesional optando el título de TÉCNICOS PROFESIONALES EN PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL DE ALIMENTOS, (...) Técnicos profesionales (...) optando el título de BACHILLER ACADÉMICO. (...) Nuestro proceso de formación se fundamenta en elementos de un currículo crítico social desde el campo intelectual de la educación para la libertad y formación humanística apoyados en recursos tecnológicos modernos, formando personas responsables, autónomas libres y gestoras de cambio social. Fomentamos la criticidad en los campos de la ciencia, la tecnológica y la cultura, con el propósito de lograr el desarrollo personal y social a través de un currículo pertinente” (MISIÓN PEI, IE04)

### ***7.3.3 Formación de Líderes para el cambio social***

La Visión las instituciones educativas, se entiende como una proyección a largo plazo, para las instituciones partícipes de la investigación debido a que hay coincidencia en el sentido de su proyección hacia el futuro.

“(…) en el término de 10 años, (…) será el primer colegio académicamente representativo de la Región. Sus egresados, por el desarrollo de la competencia emocional, académicamente competentes su liderazgo, sentido crítico, comprometidos con el cuidado del ambiente y desarrollo de competencias, estarán capacitados para participar activamente en el desarrollo económico, político, científico y social de la Región y la Nación” (VISIÓN PEI,IE01)

“La perspectiva del “querer ser” institucional es: Lideraremos el desarrollo de los procesos académicos y convivenciales, para mejorar la calidad de vida de la región. (VISIÓNPEI, IE02)

“En el año 2017, (...), será reconocido a nivel regional y nacional por la vivencia del evangelio (...), el liderazgo en su propuesta educativa, el compromiso con la defensa de los derechos de la niñez y la juventud, y el cuidado del medio ambiente y el desarrollo cultural y humano desde la formación deportiva artística. (VISIÓN PEI, IE03)

“La institución Educativa (...) en el año 2015 será reconocida por contribuir al desarrollo, social, económico, político y cultural de la región, ofreciendo nuevas alternativas de educación académica, bilingüe, técnica y técnica profesional. (...) formando personas creadoras capaces de liderar el cambio social, presentando alternativas concretas para las familias y la comunidad en la búsqueda de un nivel de vida digna, de transformación de sus entornos, y así aporta a la construcción de un mundo más justo, equitativo y comprometido con el ambiente, la reconstrucción del tejido social, los derechos humanos y la minimización de la pobreza a través de la innovación y la competitividad” (VISIÓN PEI, IE04)



Según la Visión, el PEI de estas instituciones proponen la formación de líderes con capacidad para el cambio social y económico de la región.

### **7.3.4 Valores y Derechos Humanos**

Los principios en las instituciones educativas, se fundamentan en planteamientos filosóficos y humanísticos, insisten en la trascendencia y formar en valores y Derechos Humanos.

#### **7.3.4.1 Los principios: un espacio para la trascendencia**

En relación a los principios dos de las instituciones plantean como parte vital de éstos la trascendencia; una institución la toma como valor y otra desde el componente espiritual.

“La trascendencia: se aspira a formar y forjar la inteligencia y la voluntad de los estudiantes dentro de las dimensiones de verticalidad y horizontalidad que llevan a la persona a promoverse en el mundo con la mirada fija en su Creador” (PRINCIPIOS PEI, IE03)

Las instituciones coinciden en la inclusión de valores como autonomía, el respeto, la libertad, el liderazgo, la autoestima y la responsabilidad. Se expresa que:

“Responsabilidad: del ser. Autonomía: ejercicio de la libertad. Conciencia de necesidades que conlleva a lo crítico social” (PRINCIPIOS PEI, IE04)

“Entre las creencias y factores distintivos de los rasgos de la cultura institucional se determinan los siguientes valores: Trascendencia, universalidad, Respeto, Libertad,... Liderazgo, Excelencia” (PRINCIPIOS PEI, IE02)

Dos de las instituciones priorizan los derechos humanos como parte de la formación de los estudiantes.

“La formación en el respeto a la vida y a los derechos humanos” (PRINCIPIOS PEI, IE01)

“1. El desarrollo de habilidades (capacidades y competencias) intelectuales para el desarrollo del saber. 2. La adquisición significativa y comprensiva del conocimiento científico y humanístico. 3. La educación de la afectividad y el desarrollo de la inteligencia emocional. 4. La educación para la paz, la democracia, la libertad y la convivencia. ... 6. El desarrollo de la capacidad crítica,

reflexiva y analítica para el progreso social y económico del país. 7. La formación para participar en las decisiones que afectan la vida económica y política de la nación. 8. El fomento de una conciencia sobre la conservación y protección del medio ambiente. 9. La educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre. 10. La educación artística en sus diferentes manifestaciones, en especial en las artes escénicas y teatrales” (PRINCIPIOS PEI, IE01)

“Los Derechos humanos: se tendrán en cuenta para la formación integral los derechos y demás valores humanos contemplado en convenios y tratados internacionales, suscritos por Colombia y las normas internas de nuestro ordenamiento jurídico”. (PRINCIPIOS PEI, IE03)

“La dignidad humana: este principio ordenará el proceso educativo según los fines y objetivos de la educación colombiana, iluminados por la Filosofía y Pedagogía Católica Marista. La autonomía y el liderazgo: El presente Manual de Convivencia pretende lograr espacios de formación y desarrollo de líderes previa la consolidación de voluntades proyectadas hacia el bien común. La autoestima: se pretende incentivar la educación en la práctica ética, moral, democrática, cultural, familiar, social, de tolerancia, justicia y búsqueda de la paz, bajo la iluminación evangélica y del Magisterio de la iglesia con el fin de alcanzar un hombre y una mujer plenamente realizados en Cristo. La democracia: se propiciarán espacios o escenarios de discusión, conciliación y tolerancia, en los cuales las ideas se constituyan en verdaderas reflexiones de respeto por la diferencia para que a partir de ellas se tomen las decisiones más adecuadas y formativas que permitan la resolución de conflictos donde los niños, niñas, jóvenes y señoritas se vean involucrados directamente”(PRINCIPIOS PEI,IE03)

### ***7.3.5 Dimensiones del ser humano***

Los coordinadores asumen el concepto de Formación Integral como el proceso continuo que articula el desarrollo humano holístico desde la convivencia y los valores a través de las dimensiones cognitiva, afectiva, política y comunicativa:

“el concepto como tal hace referencia a las diferentes dimensiones que integran al ser humano desde el punto de vista que las quiera tomar, llámense biológicas, físicas, cognitivas, espirituales, emocionales, artísticas, psicológicas” (CA IE01)

“...formar al chico en su parte académica y en valores” (CA IE02)

“formación integral es como el ser humano asume un proceso de desarrollo de su ser personal, ético, espiritual, social y político” (CA IE03)

“formación integral es vivenciada por dimensiones” (CA IE04)

“es un concepto de uso frecuente en la educación; en especial para hacer referencia a los procesos continuos en las dimensiones del ser humano como: lo afectivo (emocional), cognitivo y ser político (posicionamiento ideológico)... Concibiendo al estudiante como un ser humano total, holístico” (CC IE01)

“la formación integral tiene que ver con todo lo de la persona: lo humano, las vivencias, las reacciones, el formarse en valores” (CC IE02)

“una de las dimensiones es la comunicación, que el niño comunique, exprese lo que siente y piense...lo gestual es importante; comunicar lo que se hace...La comunicación es visual, auditiva y gestual” (CC IE03)

Algunos de los coordinadores también argumentan que el desarrollo de las dimensiones de la Formación Integral contribuye a la orientación del proyecto de vida y a ser un buen ciudadano desde el fomento de las competencias ciudadanas, las cuales se abordan en la malla curricular en el área de Ética y Valores y los principios religiosos:

“... unos las toman desde el campo religioso, otros desde el proyecto de vida, hacia dónde quiere ir el ser humano con sus metas y su espiritualidad, no sólo es religión sino el proyecto de vida” (CA IE01)

“...el plan de área de Ética y Valores está enfocado a competencias ciudadanas; al respeto, la honestidad, el cumplimiento” (CA IE02)

“...lo importante es formar para ser buenos ciudadanos y buenos religiosos” (CA IE03)

Los docentes comprenden que la Formación Integral abarca el desarrollo de los componentes: “cognitivo, actitudinal, aptitudinal” y axiológico, los cuales se encuentran relacionados con el área de Ética y Valores, la convivencia y las dimensiones de la Formación Integral para actuar y desempeñarse en diferentes espacios sociales. Por ello se dice:

“...es un aspecto que abarca todas las dimensiones, la parte cognitiva, actitudinal, aptitudinal y la parte axiológica relacionada con la Ética y los Valores” (DCN5 IE 01)

“el ser humano es integral con sus dimensiones que pone en juego, es decir, en todas las esferas; por ejemplo: lo social, afectiva, comunicativa, cognitiva; todas hacen parte de un solo ser para poder desempeñarse en diferentes situaciones” (DCN5 IE 03)

“...en lo humano la convivencia, las normas de convivencia, una persona crítico social, el estudiante en su entorno independientemente de lo que se proponga, que sea líder, sea crítico de lo que él hace y de lo que el profesor hace como docente...Cuando integra los conocimientos a su diario vivir y propone soluciones, con capacidad de liderazgo y que sea una persona buena” (DCN5 IE 04)

“... implica tener en cuenta la formación de los estudiantes en lo académico, pero también debe ir de la mano la manera convivir y con ello, la formación en valores” (DCN9 IE 01)

Además de comprender lo académico y axiológico, debe complementarse con el desarrollo de las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia en el aula de clase. Refiere que:

“la formación integral incluye varios aspectos, entre ellos el aspecto académico, los conocimientos básicos que el estudiante debe saber, los valores, las competencias ciudadanas que son muy importantes para lograr una armonía en el aula de clase y una buena convivencia entre los estudiantes y el maestro” (DCN9 IE 02)

La Formación Integral se relaciona con la práctica de valores, se evidencia a partir de: las competencias, un currículo pertinente y el educar desde el ejemplo, tanto de parte de los padres de familia como del docente. Al respecto se refiere:

“la formación integral es formar un ser humano con valores en la vida...La educación integral es ganarse la confianza, amistad y respeto de los estudiantes...Uno educa con el ejemplo, no se puede imponer un modo de vida si no se lo practica... El primer ejemplo es el del padre y la madre, el segundo ejemplo del docente” (DCN9 IE 04)

Algunos docentes consideran la vivencia de valores y actitudes como un eje fundamental en la construcción armoniosa de relaciones interpersonales y para ello la Formación Integral es primordial.

“Esto más que todo tiene que ver con la formación integral, porque de que sirve que un estudiante que sepa mucho, pero en cuanto a valores nada” (DCH05 IE02)

“Considero desarrollar competencias de Ser, considero vital los valores y actitudes” (DCH05 IE03)

“Ser competente socialmente, relacionarse con los demás” (DCH05 IE03)

“competencias es desarrollar valores, habilidades, destrezas, en cuanto al buen ciudadano” (DCN09 IE02)

Uno de los docentes argumenta que la Formación Integral se puede entender como un proceso que constituye los diferentes estilos de aprendizaje, para lo cual las áreas y recursos deben viabilizar la calidad educativa en los distintos escenarios. Al expresar:

“la formación integral es aquella que es entendida como la que abarca todas las maneras y estilos de aprendizaje...Se puede entender también como esa formación que va de la mano con todas las ciencias y recursos que se tienen, y que se ven como adecuadas para generar en los estudiantes una formación de calidad en el contexto actual” (DCH5 IE 01)

Otro de los docentes alude que la Formación Integral no solo tiene que ver con los procesos cognitivos, sino con el desenvolvimiento en diferentes contextos del ser humano a través de la convivencia y el desarrollo emocional; el cual debe aportar a visionar la elección de una profesión y el servicio a la sociedad. Se afirma:

“La formación integral no solamente es la parte académica sino también la parte vivencial de los niños, es decir, que ellos estén emocionalmente bien, que puedan enfrentarse a la realidad” (DCH5 IE 02)\*

“...la formación integral es que además del conocimiento sean buenas personas para que le sirvan a la sociedad colombiana en la profesión que ellos elijan” (DCH5 IE 02)

Algunos de los docentes relacionan la Formación Integral con la confluencia entre el desarrollo del ámbito emocional y ético, en donde se incluyen los valores para formar, y el académico, en el cual deben estar presentes los conocimientos y las competencias básicas, para que tanto estudiantes como docentes puedan enfrentar la realidad de diferentes contextos. Al respecto se dice que:

“implica formar a los niños, niñas y jóvenes en la parte emocional, el manejo de las emociones y en la parte académica, el desarrollo de conocimientos y las competencias, entre las cuales puedo mencionar la comunicativa, la argumentativa y la propositiva” (DCH5 IE 01)

“...es el quehacer, desenvolverse en el ámbito de una realidad circundante como estudiante o como docente... el quehacer al enfrentar una realidad...aprender a hacer competente junto a una realidad bastante compleja” (DCH5 IE 03)

Algunos docentes sugieren que en la Formación Integral deben estar presentes en los ámbitos académicos y axiológicos para lograr una convivencia pacífica a través de valores como el respeto y la tolerancia. Por lo que se expresa:

---

\* La docente entrevistada de la IE 02, está encargada de las áreas Ciencias Naturales y Ciencias Humanas en el grado quinto de Básica Primaria.

“...la formación integral requiere atención en la parte física y capacidad para crearse hasta en lo intelectual, hasta axiológico, hasta valores, así habrá una sociedad mejor...” (DCH5 IE 04)

“está relacionada con la vida individual y colectiva, donde hay que fortalecer la sana convivencia, respetar al otro, ser tolerantes, es decir, tener una sociedad mentalmente sana” (DCH5 IE 02)

### **7.3.6 Formación integral en contexto:**

Uno de los coordinadores manifiesta que la Formación Integral se logra cuando los estudiantes aplican los conocimientos que el docente les comparte ante la realidad de la vida cotidiana, permitiendo con ello, resolver conflictos a partir de la formación de líderes de paz.

“donde el estudiante se proyecte a la sociedad, que vivencie la formación” (CC IE04)

“aplicar todo lo que recibo del maestro a la cotidianidad...el conocimiento debe servir para resolver los conflictos, por eso la formación de líderes de paz” (CC IE04)

Uno de los docentes asume también una postura complementaria, al mencionar que la Formación Integral debe aportar a orientar la elección de una profesión y el servicio a la sociedad. Por ello, afirma que:

“...la formación integral es que además del conocimiento sean buenas personas para que le sirvan a la sociedad colombiana en la profesión que ellos elijan” (DCN5 IE 02)

### **7.3.7 Formación Integral un punto de convergencia:**

Un coordinador de convivencia reconoce la importancia de la confluencia y trascendencia que debe existir entre las diferentes áreas para lograr un verdadero proceso en el desarrollo de la Formación Integral y por tanto expresa que:

“cuando hay formación integral todas las áreas deben confluir” (CC IE 02)

“...cada una de las áreas ayuda a trascender la formación integral” (CC IE 02)

Existen dos posiciones que visualizan la Formación Integral desde la unidad de las dimensiones con las competencias para lograr un ser humano holístico. Es así que:

“desarrollar diferentes habilidades y haciendo algo holístico, cognitivo, social, artística, comunicativa...” (DCH5 IE 04)

“hablaría de las competencias afectivas, sociales e intelectuales o formativas” (DCH5 IE 03)

### **7.3.8 Visión crítica**

Desde el discurso de dos de los coordinadores académicos es importante resaltar que el desarrollo de las diferentes dimensiones de la Formación Integral debe ser equitativo en el ser humano; no obstante, en la práctica se observa que no todas éstas se desenvuelven en una misma jerarquía de importancia:

“todas las dimensiones son importantes ninguna es más importante que otra, la concepción es clara, en la ejecución es donde se presentan las dificultades o inconvenientes. Al observar procesos y mirar lo que realmente se realiza es donde uno mira la dificultad y si se cumple esa realidad o no” (CA IE01)

“es difícil que todas las dimensiones se desarrollen al mismo nivel, algunas se desarrollan más que otras. Los chicos deben ser conscientes que todos los procesos deben ser llevados a cabo” (CA IE03)

Uno de los coordinadores de convivencia argumenta que la Formación Integral se ha convertido en una “utopía”; y otro Coordinador manifiesta que se continúa formando al estudiante de manera fraccionada puesto que se continúa formando al estudiante enfatizando en las áreas del conocimiento, sin tener en cuenta la parte humana. Al respecto se dice:

“la Formación Integral la visiono como una Utopía, es un horizonte al que se busca llegar” (CA IE 04)

“hemos cometido un error como los médicos, uno para cada cosa...el de sociales debe hablar de valores, de educación sexual; pero sólo habla de lo que él piensa que contiene su área y nada más. La matemática sólo se dedica a los procedimientos matemáticos y deja lo humano a un lado...” (CA IE 02)



Uno de los docentes sostiene que la Formación Integral posibilita el fortalecimiento de la parte emocional, vivencial, situación que favorece la resolución de problemas contextuales y la adaptación social.

“la formación integral no solamente es la parte académica sino también la parte vivencial de los niños, es decir, que ellos estén emocionalmente bien, que puedan enfrentarse a la realidad” (DCN5 IE 02)

Uno de los docentes, desde una posición crítica argumenta que la Formación Integral debe llevar al éxito, a la autonomía y a la toma de decisiones. Al decir:

“la formación integral orienta hacia el éxito...En lo personal se trata de ayudar para crear autonomía y orientar sobre cuál es el mejor camino a tomar” (DCN9 IE 04)

Otro docente señala que la integralidad es un proceso idealizado no alcanzable en los procesos escolares. Sin embargo, debe estar presente en el desarrollo de las prácticas de aula como algo holístico. Al decir que:

“la integralidad es utópica es holística”. (DCH5 IE 04)

Uno de los docentes reconoce que un eje fundamental para la integralidad es la participación activa de toda la comunidad educativa en la que se incluye especialmente la familia puesto que es la portadora de valores y no solamente en la relación docente- estudiante:

“mínimo tres actores: la familia (ampliada), los profesores y estudiantes...si uno de los tres cojea, cojea el proceso si no colaboran jalonando para el mismo lado; si la familia no levanta en valores a un chico éste fracasa” (DCH9 IE 04)

### ***7.3.9 Formación Integral según los estudiantes***

Por su parte, para los estudiantes la concepción de Formación Integral está ligada los valores. Ésta se puede entender como un modelo que contribuye a formar la parte humana y la

integración con el otro, evitando la discriminación y fomentando el trabajo en equipo. Para lo cual mencionan:

### **7.3.10 Formación Integral, valores y normas:**

Este tipo de formación es entendida para el grupo focal tanto de quinto como de noveno grado, como un modelo que contribuye a formar la parte humana, la integración con el otro y los conocimientos. Por ello, para esa Formación Integral se tiene en cuenta la personalidad del sujeto, el comportamiento y valores tales como la responsabilidad, solidaridad, respeto y la amabilidad, para con ello, convivir a través de las normas, evitar el caos, apoyarse en los buenos y malos momentos y así desarrollarse en sociedad y ser un mejor ser

“es una persona que tenga conocimiento de todo, ósea tanto de valores como del conocimiento...integrarse con la responsabilidad, también con el orden, con nuestro comportamiento, con el comportamiento porque algunas personas son muy desjuiciadas y muy mal portadas en la clase, tendrían que integrarse en clase y prestar atención a lo que enseñanza...tiene que ver con la formación de valores para vivir bien y convivir con los demás” (GF5 IE01)

“yo creo que formación integral son los valores que los profesores intentan fomentar en los estudiantes, nos aconsejan no pelear y si lo hacemos nos aconsejan o a veces llaman a nuestros papás...es unir valores de un amigo a otro para apoyarse en los buenos y malos momentos” (GF5 IE02)

“es desarrollar los valores como el respeto, la solidaridad, la amabilidad; es ser inteligentes...la formación integral es buena porque es bueno practicar valores...se trabajan los valores de solidaridad” (GF5 IE04)

“es la formación como de la parte humana, la parte de la relación con la sociedad con otras personas, sería entender que nosotros no solo vivimos en el planeta sino que tenemos que

relacionarnos y tenemos que convivir, entonces tenemos que combinar ciertas normas para esa convivencia” (GF9 IE01)

“la convivencia es importante en la formación integral, para desarrollarse en una sociedad o en un grupo”...“la relación del ser con la sociedad, tiene que ver desde los valores hasta convivir con los demás”. (GF9 IE01)

“la formación integral es de la formación de la personalidad, de nuestros valores, lo que pesamos que esta correcto y está mal” (GF9 IE01)

“La enseñanza que nos hacen con respecto a que uno tiene que trabajar en sociedad o en grupo con las demás personas, integrarse, no discriminarlas ni nada por el estilo” (GF9 IE02)

“es unirmos más, es convivir con todos los compañeros y todo el colegio”. (GF9 IE04)

### **7.3.11 Visión crítica**

Así mismo, en uno de estos grupos focales se manifiesta que para contribuir a la Formación Integral es necesaria la participación de la familia y el colegio. Más reconoce el papel de la familia como la encargada de brindar los valores que en la institución educativa tienen que fortalecerse. De tal forma que:

“...tanto los padres de familia como los docentes contribuyen a los estudiantes para su vida”, “desde la casa”, “la educación que nos dan en la casa y que también es reforzada en el colegio a través de los valores” (GF9 IE02)

## **7.4 Relación entre Formación Integral y Competencias**

### **7.4.1 Formación Integral y Competencias: Puntos de encuentro**

Para algunos coordinadores la Formación Integral hace referencia a las dimensiones que el ser humano vivencia, y a su vez se complementan a través de la consecución de distintas competencias:

“la formación integral con relación a las competencias es desarrollar las competencias en cada una de las dimensiones...” (CA IE01)

“si hablamos de formación integral, estamos hablando de que el chico sea “competente para” (CA IE02)

“van de la mano, la competencia está inmersa en la formación integral...” (CA IE04)

“existen relaciones directas; ya que los dos conceptos, formación integral y competencias, hacen referencia a los fines que se deben alcanzar con los estudiantes mediante su proceso educativo” (CC IE01)

“la competencia es aplicar algo para la vida” (CC IE03)

“...si no se forma de una manera en competencias no se prepararía para existir en el mundo” (CC IE04)

Algunos docentes expresan que las Competencias y la Formación Integral trabajan en conjunto con el fin de desarrollar habilidades para la vida y la convivencia con el otro y a su vez son términos que se complementan porque lo uno lleva a lo otro, lo cual permite el desarrollo de valores, actitudes y aptitudes fortaleciendo así vínculos sociales, culturales e ideológicos:

“la relación es que de las dos se necesita para formar un ser humano integral y así usar el conocimiento para saber convivir en sociedad” (DCN05 IE01)

“si se relacionan la formación integral y las competencias, porque para ser competente, la persona debe demostrar buenos modales” (DCN05 IE02)

“...generar en los niños habilidades sociales y eso es formar integralmente para la vida” (DCN05 IE03)

“las Competencias deben ser parte de la formación integral porque en la Formación integral se trabajan desempeños del estudiante en su diario vivir dentro de la institución y fuera de ella” (DCN05 IE04)

“puedo decir que la relación es que las competencias permiten el desarrollo y evaluación de actitudes y aptitudes que permiten la formación integral” (DCH09 IE01)

“si hay complementariedad, no se oponen, lo uno lleva a lo otro... si están relacionadas puesto que para saber hacer, la persona no debe menospreciar a los demás. Además hay que fortalecer en el contexto los vínculos sociales, culturales e ideológicos” (DCH09 IE02)

Algunos docentes sostienen que la Formación Integral y las competencias se relacionan desde el desarrollo de habilidades para enfrentarse al contexto así:

“aplicar de manera articulada diferentes saberes como el saber ser, saber conocer, saber convivir y saber hacer, teniendo en cuenta el contexto en el que se desenvuelve el estudiante que le permita un desarrollo social con criterios éticos, de equidad y calidad”(DCN09 IE01)

“en el desarrollo de habilidades, en que esas habilidades queden impregnadas en el estudiante, ser competente es tener en claro las cosas, saber hacer las cosas... ” (DCN09 IE02)

“para ser competente, lo que uno hace le tiene que gustar... los jóvenes no encuentran satisfacción en lo que hacen”(DCN09 IE04)

#### ***7.4.2 Competencias a partir de la formación integral:***

Para otro coordinador académico las competencias se desarrollan en virtud de la Formación Integral, cuando menciona que:

“se relacionan porque desde la formación integral se desarrollan las competencias. La competencia es un fin para alcanzar desarrollos en diferentes contextos” (CA IE03)

#### ***7.4.3 Formación Integral y competencias: un acto para la vida***

Los docentes de Ciencias Humanas de grado quinto de básica Primaria manifiestan que la Formación Integral y las Competencias son válidas cuando se hace usan para fortalecer las habilidades, la cuales contribuyen al desarrollo social y comunitario. Por tanto se expresa lo siguiente:

“las dos van a la unión y al uso de las capacidades en las que se forma, tomando en cuenta el desarrollo en comunidad...” (DCH05 IE01)

“si se relacionan la formación integral y las competencias; porque para ser competente, la persona debe demostrar buenos modales...” (DCH05 IE02)

“se relacionan porque la formación integral apunta a reconocer las diferencias individuales y a tener en cuenta los estilos de aprendizaje, los intereses de los estudiantes y las competencias precisamente fortalecen esas habilidades” (DCH05 IE03)

#### **7.4.4 Visión crítica**

Uno de los coordinadores de convivencia da a conocer una visión crítica al mencionar que pese a que las competencias están en auge en el discurso del maestro, en realidad las prácticas de aula siguen siendo tradicionales, aún el término competencia es un dilema:

“hay un vacío enorme, se habla de competencias pero en el aula se hace otra cosa. Es un dilema porque hoy se sigue haciendo lo mismo que se hacía antes y de manera tradicional” (CC IE02)

Uno de los docentes alude que el enfoque por competencias es factible si se trabaja con estrategias didácticas propias de éste, de lo contrario se continuaría con una educación desde lo tradicional. Expresa que:

“si nosotros trabajamos enseñándole a vivir al estudiante, el amor por leer y escribir sería diferente, pero si enseñamos el abecedario como un montón de palabras que se aprenden por silabeo, nada de lo tradicional cambia, así se hable de competencias” (DCN05 IE02)

Otro docente le da gran importancia a la práctica de valores y al educar con el ejemplo:

“creo que la formación integral, la parte de valores, ser atento, responsable, puntual, enseñar con el ejemplo, inculcar con el ejemplo, este debe servir para la vida cotidiana, no solo hay que transmitir conocimientos” (DCN09 IE03)

Un docente hace una reflexión crítica en la que concibe las Competencias como un factor capitalista con un sentido productivo, acorde al sistema económico neoliberal. Tal como se señala:

“la competencia es más que todo basada en el sistema capitalista , para formar individuos no para formar personas, yo creo que ambas están desconectadas; porque mientras las competencias buscan que sea competente para y competir frente a... en la parte emocional se desarrollan habilidades y para formar personas no para formar individuos” (DCH09 IE01)

## **7.5 El enfoque pedagógico de las instituciones educativas competencias y/o formación integral**

Para comprender el sentido que le ha dado la educación a las nuevas generaciones, es necesario conocer que elementos han provocado la transformación de las prácticas educativas, privilegiando un enfoque, llámese formación por Competencias, Formación integral y/o la integración de las dos.

### **7.5.1 Correlación**

Los Coordinadores mencionan que en la institución educativa debe integrarse tanto la Formación Integral como las Competencias; puesto que esta relación admite el desarrollo de todas las dimensiones del Ser Humano.

Además porque el contexto nacional necesita de esta integralidad; debido a las condiciones políticas y sociales que atraviesa el país. En la primera, el objetivo primordial es el desarrollo de dimensiones artísticas, en las que se encuentran la música, el teatro, la danza; deportivas y éticas. Y las segundas con el propósito de contribuir a las exigencias del Ministerio de Educación Nacional a través de las pruebas externas. Se expresa que:

“esa formación integral implica un conjunto de dimensiones, de aspectos o de partes del ser humano, para que el ser humano se desarrolle o se promueva en todos sus aspectos, entonces necesita ser motivado, apoyado desde todas esas dimensiones, y la forma como se lo apoya, se lo motiva es desarrollando esas competencias” (CA IE01)

“los estándares básicos por competencias no deben de ir en contravía”(CA IE02)

“creo que las dos” (CA IE03)

“se trabajan las dos por lo político-social de Colombia, si alguien está muy bien en lo cognitivo y en lo integral está mal, ¿cómo se hace?, se pierde en el camino, ambas deben ir de la mano, tanto la integralidad como las competencias” (CA IE04)

“hay cosas de los dos... un enfoque integral más humano” (CC IE04)

“considero que existe la percepción que predomina más el desarrollo de competencias académicas, esto por los excelentes logros alcanzados a través de las pruebas externas como saber e Icfes, ya que éstas miden fundamentalmente la parte cognitiva; sin embargo... existen proyectos transversales, (democracia, Liderazgo y oratoria, educación sexual, ambiental, servicio social) y proyectos de la jornada complementaria: teatro, danza, música, deportivos... adicional a ello los proyectos institucionales como LEA Liceístas en Acción, Caen todas las cosas, Caleidoscopio, semana Cultural... Por lo dicho anteriormente afirmaré que priman las dos” (CC IE01)

“lo académico está bien cimentado, es exigente en cada una de las áreas, pero se ve la formación en los estudiantes a través de la cultura. Por ejemplo, en la mañana funciona un grupo de ballet folclórico y en la tarde un grupo de música que se llama Sentimiento Andino...no solo se trabajan las áreas del conocimiento, sino los proyectos que se desarrollan al interior de la institución y la experiencia nos ha hecho aprender” (CC IE02)

Algunos Coordinadores consideran los valores como el pilar fundamental en la Formación Integral de los estudiantes; por ello, la responsabilidad, la libertad, el liderazgo y la autonomía, son el cimiento para fortificar la sensibilidad social y artística.

“se apoya en valores; el cumplimiento, la responsabilidad” (CC IE03)

“...promueven en el estudiante el desarrollo de su libertad, autonomía, responsabilidad, sensibilidad social – artística.... En síntesis lo que podríamos llamar su integralidad. Por lo dicho anteriormente afirmaré que priman las dos”(CC IE01)

“me voy por los valores, se trata de formar un buen ser humano” (CC IE03)



### 7.5.2 *Experiencias diversas*

Los docentes de Ciencias Naturales de Básica Primaria asumen tres posiciones en sus prácticas pedagógicas: en la primera se une la Formación Integral con las Competencias, en la segunda priman las Competencias y en la tercera predomina la Formación Integral. A lo cual los docentes respectivamente manifiestan que:

“priman las dos la formación integral y las competencias básicas...según el PEI las competencias se plantean en la parte interpretativa, argumentativa y propositiva, se tiene en cuenta al estudiante como un ser con sus diferencias, el saber del docente, el saber hacer, en el área de ciencias se utiliza que el conocimiento el estudiante lo aplique en su vida diaria y en el saber ser como ser humano para que aprenda a convivir en sociedad. (DCN5 IE01)

“desde mi punto de vista más estamos enfocados en las competencias, a veces la parte social, la parte de las emociones, la parte de los afectos, el seguir las normas, se quedan a un lado”(DCN5 IE02)

“desde mi perspectiva, lo vital es la formación integral, pero somos un grupo pequeño, somos tres docentes en primaria y depende del grado... en mí prima más la formación integral que las competencias”. (DCN5 IE03)

“...para hacer la Formación Integral un proceso trabajando en la IE”(DCN5 IE04)

Los docentes de Ciencias Naturales de grado noveno tienen tres puntos de vista: en el primero se une la Formación Integral con las Competencias, en el segundo se prioriza las Competencias y en el tercero se resalta la Formación Integral desde la vivencia de valores con el propósito de formar un excelente ser humano. A lo anterior los docentes expresan que:

“en esta institución se desarrollan ambas, en el desarrollo curricular está muy bien establecido, eso es lo que a mí me agradó, he aprendido a dar un orden a las cosas que uno hace; dentro de ese desarrollo curricular se trabaja en desempeños, y dentro de esos desempeños también se encuentra

la formación integral, los valores, el saber científico, obviamente los conocimientos están ahí”  
(DCN9 IE.02)

“trato de incluir las dos”(DCN9 IE.03)

“al enfrentarnos a unas pruebas como las pruebas saber trabajamos mucho la parte cognitiva, preguntas en las que puedan argumentar. El área de ciencias trabaja mucho en la que se contextualiza situaciones, si el estudiante no tiene conocimiento no puede argumentar, se toma la parte de conocimiento para poder argumentar” (DCN9 IE.01)

“me siento más mamá con los estudiantes, les brindo confianza; porque orientar a través de los valores es bonito,...Prima más el ser humano, lo importante es que se forme a un excelente ser humano, de palabra, honrado, etc.” (DCN9 IE04)

“nexos con el bienestar familiar, policía, conferencias de las universidades acompañamiento de entidades, pero lo que une es el docente; porque brinda un lazo de confianza, amistad y apoyo”(DCN9 IE 04)

También se menciona la Formación Integral como un espacio para el diálogo, escuchar al otro; la construcción de lo humano y la ciudadanía. Al respecto los docentes manifiestan que:

“trata de ser desde todos los aspectos: pertinencia, cognitivo, tiempo libre, música, habilidades artísticas; todos los campos, en el sector rural se trabaja de manera integral... son las dos importantes” (DCH9 IE04)

“...pero en lo posible, tratamos que el estudiante sea una persona integral”(DCH9 IE02)

### ***7.5.3 Visión Crítica***

Por otra parte, algunos Coordinadores piensan que las prácticas investigativas en el aula no son prioridad en las instituciones educativas, situación que dificulta el alcance de mejores desempeños en los estudiantes.

“competencias investigativas no hay. En los maestros esa es una debilidad terrible. No hay investigación en el proceso de secundaria, la investigación no es una política institucional” (CA IE02)

Además, se expone que las pruebas internas y externas son un mecanismo de presión, tanto para los docentes como para los estudiantes; aspecto que limita el verdadero desarrollo de una convivencia sana; convirtiéndose las pruebas muchas veces, en una competencia sin sentido y generadora de exclusión y marginamiento.

“el modelo educativo del Ministerio de Educación es de presión por las pruebas. Veo a los docentes con el esquema del examen para el ICFES, es una carrera loca y absurda... La nota me parece un conflicto” (C IE03)

Siendo la Formación Integral una necesidad en todos los niveles escolares, en la práctica, lo integral sólo se vivencia más en los niveles de preescolar y primaria; en básica secundaria la meta a seguir son las competencias a través de los desempeños en diferentes contextos, uno de ellos las pruebas internas y externas. Los entrevistados afirman que:

“...en lo posible, en esta sede tratamos que el estudiante sea una persona integral”(DCN IE02)

“en el Preescolar más se trabaja la formación integral y en primaria y bachillerato se desarrolla más competencia, a partir de situaciones del contexto”(DCN IE03)

Los docentes se reconocen como ejecutores de las políticas educativas, no obstante, en su quehacer se procuran transformaciones pedagógicas, probablemente con propuestas didácticas más integrales. Por eso se dice que:

“somos tantos docentes y tan cerrados al cambio, somos academicistas...Trato de ser menos clásica” (DCN9 IE03)

Algunos docentes de Ciencias Humanas del grado noveno, mencionan que el ser humano debe ser formado integralmente, sin embargo, reconocen que en la institución educativa se tiende a sesgarlo a una sola parte que termina siendo netamente académica.

“deberíamos privilegiar a la persona, pero se trabaja más las competencias” (DCH9 IE.03)

“...incluso se miden los procesos de manera numérica mostrando de mayor manera que el proceso formativo integral se puede fácilmente dejar de lado” (DCH9 IE.01)

“se divide al estudiante, el que sabe química, el que sabe lenguaje...”(DCH9 IE.03)

Otro punto de vista se reconoce la Formación Integral como un factor relevante en la formación de los estudiantes; se aclara que la parte académica, cognitiva, sigue siendo el énfasis de sus prácticas pedagógicas.

“yo le pondría un 60 % a la parte académica y un 40% a la parte emocional” (DCH5 IE01)

#### ***7.5.4 Orientaciones Ministeriales***

Las políticas nacionales son el direccionamiento obligado de las prácticas pedagógicas, las mallas curriculares son diseñadas desde los referentes de calidad; en los que las competencias son el enfoque a seguir. Los docentes declaran que:

el Ministerio de Educación formula unas competencias interpretativas, argumentativas y propositivas que es lo que nosotros debemos trabajar en la vida diaria, eso se debe plasmar en el trabajo cuando desarrolla las diferentes temáticas para que los estudiantes tengan un aprendizaje significativo, pero desde el punto de vista del docente, el docente es el ejemplo y el docente es el que tiene todas las estrategias para desarrollar en los estudiantes esas competencias” (DCN5 IE01)

“puesto que estamos sujetos a seguir una programación y la misma debe cumplirse como tal”(DCN5 IE02)

“debían hacer cambios necesarios para la formación que se habla en las malla, proyectos transversales (TICS, educación sexual, medio ambiente, artes, bilingüismo), se integran en la malla por resignificación” (DCN5 IE04)

Para algunos docentes las Competencias direccionan el que-hacer pedagógico desde lo académico. Al respecto se reitera:

“considero que los docentes hacemos a diario un gran esfuerzo por hacer que tanto Formación Integral como Competencias las hagan uso, sin embargo, la naturaleza del sistema educativo ... le da más relevancia a las competencias básicas académicas”(DCH9 IE 01)

“desde mi punto de vista más estamos enfocados en las competencias, a veces la parte social, la parte de las emociones, la parte de los afectos, el seguir las normas se quedan a un lado. Puesto que estamos sujetos a seguir una programación y la misma debe cumplirse como tal”(DCH9 IE.02)

“se responde a los requerimientos de los estándares, se debe trabajar interdisciplinariamente” (DCH9 IE.03)

Para un grupo de docentes prevalece tanto la Formación Integral como las Competencias. La Formación Integral porque es una necesidad social, además es más comprensible en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la vivencia escolar; y las Competencias son un acto obligado en respuesta a las expectativas del sistema educativo colombiano, en el que se evidencian los estándares como los mecanismos de evaluación y control de calidad.

“no somos totalmente académicos pero si tendemos hacia allá. La mayoría de docentes tiende a escuchar a los muchachos a ver qué piensan” (DCH5 IE01)

“en mi área trato de fortalecer la parte humana en mis clases; ya que para ser buen profesional, se debe ser buena persona en todos sus aspectos. Pero, en general, creo que en la institución se está fortaleciendo en gran medida las competencias” (DCH5 IE02)

“trato de incluir las dos”(DCH5 IE03)

“en cambio la Formación integral se atiende no en un 100% hay papás y mamás comprometidos, los directivos altamente sensibles y capacitados. La rectora se la juega por lo humano... en la IE se jala a la formación integral porque escuchamos al otro” (DCH5 IE04)

## **7.6 Qué se privilegia en las instituciones educativas: una mirada desde los estudiantes**

### ***7.6.1 Desarrollo de habilidades en pro de las pruebas saber***

En las respuestas de los estudiantes encontramos que frente al tipo de formación que prima en la institución se refieren desde dos posturas, la primera desde la mirada de los estudiantes de quinto de primaria, al determinar que el modelo que se privilegia es el basado en competencias, quienes argumentan que, a partir del conocimiento se desarrollan habilidades en diferentes proyectos para alcanzar logros y con el propósito de ser los mejores en las pruebas internas y en las pruebas saber.

“ayudan a fortalecer las competencias los proyectos porque podemos tener otras habilidades en el canto, el baile, en las pruebas que hace el colegio de todas las materias...” (GF5 IE01)

“a mí me trabajan competencias porque hay algunas veces que algunos competimos por algo, en los talleres nos esforzamos por sacar buenas notas, todo es a través de guías y algunas veces con debates” (GF5 IE02)

Cabe señalar que, del grupo focal únicamente un estudiante asume una formación desde la integralidad y las competencias por parte de su institución debido a que: lo educan bajo la parte axiológica: la amistad, el respeto, la responsabilidad y la colaboración y desde el alcance de logros en la diferentes disciplinas:

“en valores se educa en la formación para ser amable, responsable, amistoso, educado colaboradores” (GF5 IE04)

“El colegio nos prepara en valores...se aprende valores, nos educan y nos respetan...en el colegio nos tratan bien y nos enseñan valores” (GF5 IE04)

### ***7.6.2 Formación Integral y Competencias: ámbitos que se complementan***

Los grupos focales de grado noveno plantean que se privilegian los dos modelos, es decir la Formación Integral y la formación por competencias, las cuales se desarrollan: desde los

valores para llegar a ser mejor persona cada día y desde el competir y desarrollar habilidades que permiten enfrentar la vida en sociedad, la profesional y las pruebas ICFES, respectivamente:

“el colegio me ha enseñado que es importante el desarrollo de la persona, de la formación integral y que de ahí se puede derivar la formación en competencias, las cualidades y el definirse como eres y entonces a partir de cómo eres, te puedes definir como una persona competitiva, de la formación integral se puede llegar después a la formación competitiva, lo principal es definirte que quieres llegar a ser, quién eres, para que lo haces, cuál es el motivo de tu vida, si lo que estás haciendo está bien o está mal, si de verdad lo quieres hacer, todo eso te lleva al desarrollo de esa competencia” (GF9 IE 01)

“El colegio se guía por la parte académica, pero al tiempo el colegio se guía por las dos lados, la formación en competencias y la formación integral porque para llegar a la formación en competencias es necesario pasar por la formación integral”. (GF9 IE 01)

“Las dos partes porque nos enseñan a competir tanto para lo que se nos presenta en la vida, como para superarnos como seres humanos” ... “las dos, nos enseñan los valores por ejemplo en democracia para lograr una sociedad participativa y también la competencia dentro del ámbito académico” (GF9 IE 02)

“... la formación integral y las competencias van de la mano, porque los profesores quieren que seamos mejores personas tanto en el colegio como en nuestras casas y así proyectarnos para destacarnos en nuestras trabajos y en nuestras vidas” (GF9 IE 02)

“las dos porque las competencias nos ayudan para el ICFES y los valores nos ayudan a ser respetuosos” (GF9 IE 04)

A excepción de algunos entrevistados, consideran que en su vida escolar, se desarrolla más una formación por Competencias, formación que se enfatiza en la parte cognitiva para responder desde la práctica a las pruebas externas planteadas por el MEN:

“El colegio privilegia la formación en competencias y de una competencia sana, porque nos motivan a ocupar los primeros puestos, a ser los mejores en el ICFES...para competir entre nosotros pero sin afectar al otro” (GF9 IE 01)

## **7.7 La concreción de la formación integral y las competencias en el ambiente escolar**

### ***7.7.1 Estrategias para alcanzar la Formación Integral o las competencias***

Las instituciones educativas desde su enfoque pedagógico, plasmado en el Proyecto Educativo Institucional, orientan las estrategias pedagógicas, conocidas como aquellas acciones que realiza el maestro en su práctica de aula con el propósito de facilitar la formación y los procesos de enseñanza y aprendizaje de las diferentes disciplinas en los estudiantes.

### ***7.7.2 Los Objetivos del Proyecto Educativo Institucional - PEI***

Como parte del PEI se encuentran los objetivos que se entienden como metas pedagógicas para alcanzar políticas educativas de calidad.

#### ***7.7.2.1 Formación desde las competencias.***

En el marco del PEI, los Objetivos en las Instituciones apuntan en su mayoría al desarrollo de Competencias y Formación Integral.

Las Competencias se desarrollan desde las áreas del conocimiento y los proyectos como habilidades encaminadas a la solución de problemas en diferentes ámbitos, principalmente en la parte académica. Se dispone que:

“El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar coherentemente mensajes orales y escritos en lengua castellana; que sepa escuchar y leer, hablar y escribir bien. El desarrollo de la capacidad para el mejoramiento lógico, matemático mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, lógicos, analíticos de conjuntos, de operaciones y relaciones. El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos, biológicos y sociales mediante la observación experimental, la reflexión personal y el planteamiento de problemas. La iniciación



en el campo de la informática y otros de la tecnología y ciencias modernas como la física, química y matemáticas, que le permitan al estudiante el desarrollo de sus potencialidades cognitivas y el ejercicio de una función socialmente útil. El estudio científico del universo, de las distintas manifestaciones de vida, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política – económica. La capacidad para comprender, leer y escribir el idioma inglés. La vinculación a los programas de desarrollo municipal y departamental orientado a lograr una mejor capacitación académica y a plantear soluciones a los problemas sociales de la ciudad de Pasto y del departamento de Nariño”. (OBJETIVOS PEI 01)

“Mantener y mejorar las estrategias y resultados de los procesos académicos”. (OBJETIVOS PEI 02)

“Formar al educando...en la inserción en la competitividad en la medida en que se articula con la educación superior a través de círculos propedéuticos en la formación técnica y técnica profesional para que logre un nivel de vida digno. Formar en competitividad e innovación a través de las prácticas productivas en la empresa productora y comercializadora (Productos ...) utilizando la planta procesadora de alimentos de la institución. Formar al estudiante con disciplina de investigación y continua búsqueda del conocimiento para lograr su propia emancipación y proceso de liberación. Propiciar en el estudiante... el desarrollo de competencias básicas: comunicativas, matemáticas, científicas y ciudadanas. Propiciar en el estudiante guadalupano el desarrollo de competencias transversales, Bilingüismo, facilidad de adaptación, capacidad para resolución de problemas, pensamiento crítico, manejo de las tecnologías de la información y las comunicaciones y trabajo en equipo”. (OBJETIVOS PEI 04)

### ***7.7.2.2 Los Principios del Proyecto Educativo Institucional – PEI.***

Dentro del marco del PEI, los Principios se convierten en lineamientos para la planeación de las estrategias que se enfocan a las Competencias:

El desarrollo de habilidades (capacidades y competencias) intelectuales para el desarrollo del saber. La adquisición significativa y comprensiva del conocimiento científico y humanístico. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica para el progreso social y económico del país (PRINCIPIOS PEI IE01)

### ***7.7.3 Medios para desarrollar las competencias***

Algunos coordinadores mencionan que las Competencias son trabajadas desde lo académico por medio de talleres, exposiciones, evaluaciones, investigaciones y planes de aula. Al respecto:

“Los planes de aula son diseñados por desempeños que dan lugar a las temáticas que definen lo que el chico tiene que *saber hacer, saber y ser* los ejes de los planes de aula para lograrlos desempeños se resumen en el ser, el saber y el hacer y por ello el chico es competente para escribir, leer críticamente, en habilidades matemáticas etc., todo esto dependiendo de cada una de las áreas” (CA IE02)

En las prácticas de aula se implementan las Competencias específicas del área, un ejemplo de ello es la resolución de problemas matemáticos, direccionado a través de proyectos de aula. Al respecto:

“se trabaja competencias, se desarrolla habilidades con el calendario matemático que abordan diferentes problemas desde los pensamientos (geométrico, numérico) y existe un proyecto denominado Juega con la matemática que trabaja resolución de problemas matemáticos”(DCN9 IE03)

### ***7.7.4 Los proyectos un medio para desarrollar las Competencias***

De manera general los docentes en sus prácticas de aula ejecutan proyectos, cuyo objetivo es el desarrollo de las Competencias. Se declara que:

“busco llevar cada aprendizaje a sus vidas y a sus realidades, que sea el estudiante que se confronte a sí mismo a través de las dudas, se toman varias herramientas y se intenta formar en

todos los sentidos posibles, se generan juegos de aplicación de lo aprendido pero donde además deberá abordar otras temáticas”(DCH5 IE01)

“desde las ciencias sociales se trabaja a través de lecturas, desde este año se implementó las visitas al Banco de la República para fomentar la lectura. Se les hace ver videos, láminas, se les habla de los Pastos, los Quillasingas. Realmente, se hace énfasis en su propia cultura para que se sientan orgullosos de ser Pastusos y para ello es necesario conocer” (DCH5 IE02)

“en castellano a través de competencias lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir” (DCH5 IE.03)

“se desarrolló proyecto de bilingüismo, se desarrollan a través del juego las habilidades de pensamiento e involucrar diferentes campos para desarrollar las habilidades del pensamiento...El proyecto de bilingüismo trata de formar textos escolares, usar TICS, inglés para que lo sepan usar en contexto” (DCH5 IE04)

#### ***7.7.5 Formación para los desempeños y resultados***

Es una preocupación el tener los excelentes desempeños en las pruebas, por ende se desarrollan las prácticas de aula en beneficio del alcance de ellas, en la que se nombra las competencias: interpretativa argumentativa, investigativa. Se asevera que:

“las estrategias son talleres con el desarrollo de las competencias analítica, interpretativa, propositiva” (DCH9 IE01)

“En cuanto a la parte cognitiva que hace referencia al conocimiento se evidencia con los resultados de las pruebas saber, con la calidad educativa que la institución tiene hacia el exterior (DCN5 IE01)

“La evaluación que hace teniendo saberes, ser, hacer, conocer lo concerniente con el MEN (DCN5 IE04)

“En castellano el desarrollo de competencias a través de competencias lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir)” (DCH5 IE03)

“Al final de cada periodo se realiza un conversatorio, sobre los exámenes que se hacen, las pruebas ICFES, se evalúa el uniforme, si está bien sentado, e se evalúa todo porque si no seríamos indiferentes” (DCN9 IE04)

### ***7.7.6 La Formación Integral desde los objetivos (PEI)***

En relación a la Formación Integral en los PEI se da énfasis al desarrollo de lo humano, a los valores y a la defensa de los derechos humanos que promueven una convivencia pacífica y democrática.

Fomentar en la persona el ejercicio de defensa, conservación, recuperación y utilización racional de nuestros recursos naturales y de los servicios y bienes de la sociedad nariñense (...) La comprensión estética y el desarrollo de la creatividad en los diferentes medios de expresión, artística, literaria y del conocimiento, poesía, teatro música, pintura, danzas, etc. Estimular a través de la Educación Física, la recreación y el deporte la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona, así como la utilización positiva o adecuada del tiempo libre. Proporcionar un ambiente de conocimiento y de respeto por las diferentes manifestaciones religiosas que se han dado en la historia de la humanidad. (OBJETIVOS PEI 01)

Fortalecer la resolución asertiva de los conflictos y la dinámica de la convivencia escolar”. (OBJETIVOS PEI 02)

“Evangelizar educando al (...), acompañando el crecimiento humano a través de la vivencia del proyecto de Jesús. Promover un ambiente escolar que permita la convivencia fraterna, la participación, el compromiso y la satisfacción de la comunidad Educativa. Lograr el liderazgo a nivel regional y nacional mediante una propuesta pedagógica innovadora y pertinente, en la investigación, el emprendimiento y nos permita la internacionalización, generando compromiso con la sociedad y el medio ambiente. Alcanzar la efectividad en la región administrativa, mediante la vivencia de una cultura del mejoramiento continuo” Formar al estudiante bajo los principios de

dialogicidad, la otredad, la pluralidad y la conciencia crítica propios del modelo pedagógico crítico social. Propiciar al estudiante guadalupano los ambientes y espacios favorables para que su formación esté dentro de una atmósfera valórica y que su personalidad se desarrolle bajo los valores institucionales de la responsabilidad, la autonomía y la libertad. Propiciar una educación basado en el currículo pertinente entendido como le conjunto de procesos reconstructivos, participativos, holísticos, contextualizados que establece relaciones dinámicas entre el acto educativo y las necesidades, expectativas del estudiante, y de los entornos, para generar procesos de creación cultural a partir de su propio legado y aportar a la construcción de modelos propios de desarrollo” (OBJETIVOS PEI 03)

#### ***7.7.6.1 La Formación Integral desde los principios (PEI).***

Otro de los elementos en el PEI son los principios que se pueden tomar como orientaciones para desarrollar la Formación Integral en el aula a través de diferentes alternativas tales como:

“La educación de la afectividad y el desarrollo de la inteligencia emocional. La educación para la paz, la democracia, la libertad y la convivencia. La formación en el respeto a la vida y a los derechos humanos. La formación para participar en las decisiones que afectan la vida económica y política de la nación. El fomento de una conciencia sobre la conservación y protección del medio ambiente. La educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre. La educación artística en sus diferentes manifestaciones, en especial en las artes escénicas y teatrales”. (PRINCIPIOS PEI IE01)

“entre las creencias y factores distintivos de los rasgos de la cultura institucional se determinan los siguientes valores: Universalidad, Respeto, Libertad, Trascendencia, Liderazgo, Excelencia” (PRINCIPIOS PEI IE02)

“Los Derechos humanos: se tendrán en cuenta para la formación integral los derechos y demás valores humanos...La autoestima: se pretende incentivar la educación en la práctica ética, moral,

democrática, cultural, familiar, social, de tolerancia, justicia y búsqueda de la paz, bajo la iluminación evangélica y del Magisterio de la iglesia con el fin de alcanzar un hombre y una mujer plenamente realizados en Cristo. La democracia: se propiciarán espacios o escenarios de discusión, conciliación y tolerancia, en los cuales las ideas se constituyan en verdaderas reflexiones de respeto por la diferencia para que a partir de ellas se tomen las decisiones más adecuadas y formativas que permitan la resolución de conflictos donde los niños, niñas, jóvenes y señoritas se vean involucrados directamente” (PRINCIPIOS PEI IE03)

“Responsabilidad: del ser. Autonomía: ejercicio de la libertad. Conciencia de necesidades que conlleva a lo crítico social” (PRINCIPIOS PEI IE04)

#### ***7.7.6.2 Las artes un espacio para la Formación Integral.***

El arte se convierte un mecanismo de expresión que favorece la participación en eventos magnos como es el Carnaval de Negros y Blancos, celebrados en la Ciudad de San Juan de Pasto.

Al decir:

“Formar al estudiante (...) en la sensibilidad al arte y el aprovechamiento del tiempo libre a través de la Escuela de Formación Musical y la escuela de formación dancística y la escuela de carnavalito (...)”(OBJETIVOS PEI 04)

#### **7.7.7 Medios para desarrollar la Formación Integral**

En su generalidad los coordinadores académicos aseguran que la Formación Integral se desarrolla a través de proyectos artísticos tales como: danza, teatro, música, artes-audiovisuales, pintura, y deportivos, escuela de líderes, ciudadanía y sexualidad. Así:

“...se podría decir que con esos proyectos artísticos y deportivos le abren al estudiante los diferentes sentidos para que pueda desarrollar todas sus demás dimensiones. Todos los estudiantes deben ver deportes y artes, en el artístico está teatro, música, danza y audiovisuales; en el de deportes está baloncesto, microfútbol, atletismo y gimnasia; y en los académicos está el de investigación, olimpiadas de matemáticas e Inglés con el centro de idiomas”. (CA IE.01)

“también existen proyectos del PRAE que tienen que ver con el medio ambiente, y en lo referente al ser personal se encuentran el de ciudadanía y el de sexualidad con los cuales se forma en lo crítico, político y el respeto por la diversidad cultural”. CA IE.02)

“En el colegio existen 56 escenarios diferentes al currículo que desarrollan lo integral, por ejemplo: música, pintura, danzas, teatro, escuela de líderes, etc. Todos estos talleres son gratuitos y potencian habilidades, algunos están articulados a los diferentes proyectos como al de deportes, líderes, lecto- escritura...” (CA IE.03)

La Formación Integral se relaciona con la adecuada utilización del tiempo libre y el desarrollo de proyectos transversales, entre los cuales se destacan los proyectos de danza, deportivos y ambientales. Algunos de éstos, cuentan con un número considerable de estudiantes y se encuentran dirigidos por los docentes de la institución durante el proceso de las prácticas escolares y en tiempos extra clase.

“frente a la formación integral y a la utilización del tiempo libre, hay un colectivo coreográfico llamado “Fundación cultural Ciudad de Pasto”, los cuales trabajan los sábados de 8:00 a.m a 12:00 md, tiene 320 estudiantes y lo maneja el profesor José Luis Rodríguez de artística” (CC IE02)

“en el ámbito deportivo se destacan los intercolegiados, quedamos campeones en fútbol masculino Jr., baloncesto femenino y masculino Jr. y campeones municipales de baloncesto” (CC IE02)

“en el ámbito ambiental se desarrolla el proyecto “verdes pinceladas” y “líderes ambientales, los días sábados” (CC IE02)

### ***7.7.8 Actividades para llegar a una Formación Integral***

Las estrategias planteadas tienen que ver con el desarrollo de actividades coordinadas desde orientación escolar, el desarrollo de talleres de orientación profesional para los estudiantes de grado once, las conciliaciones para los estudiantes que presentan conflictos y el manejo del libro de registro y actitudes de comportamiento (anecdotario), en donde se lleva un registro de las

faltas de convivencia y se asume compromisos tanto de parte de los padres de familia, como de los estudiantes para mejorar. Para ello menciona que:

“se coordina con orientación escolar talleres, charlas, jornadas lúdico- pedagógicas con los cursos que ameritaban este tratamiento” (CC IE01)

“con estudiantes de grado once se coordinó actividades con diferentes Universidades para el desarrollo de talleres de orientación profesional” (CC IE01)

“se adelanta conciliaciones entre estudiantes que presentaban conflicto escolar logrando en la mayoría de los casos que los compro provenga de ellos mismos” (CC IE01)

“se lleva el registro de estudiantes que se ausentaron justificada e injustificadamente y se dan los respectivos permisos y en el caso de reincidencia se llama a los padres de familia para firmar los respectivos compromisos” (CC IE01)

Para los docentes existen puntos de coincidencia entre Formación Integral y Competencias todo este componente se trabaja a través de proyectos en los que prevalece la práctica de valores como el respeto, la puntualidad, la solidaridad, entre otros; la meta es saber actuar en contexto. Pero además se hace uso de una evaluación participativa que involucra lo cuantitativo y lo cualitativo. Se alude que:

“se trabaja los saberes en la parte actitudinal , con el quehacer diario de los estudiantes cuando comparten las actividades con los compañeros, con el trabajo en equipo, con la solidaridad, la convivencia, en la parte actitudinal con el saber hacer en cuanto a la solución de problemas científicos, de la vida real, de la vida cotidiana; en la parte ética con los valores de responsabilidad, cumplimiento de los deberes académicos en el tiempo previsto, con el trabajo solidario cuando se trabaja en grupo, con la convivencia ciudadana...en cuanto a la parte cognitiva que hace referencia al conocimiento se evidencia con los resultados de las pruebas saber” (DCN05 IE01)



“Se trabaja un valor matemático con las longitudes del barrio hasta el colegio, trabajo además la puntualidad y el contexto, y el cómo pueden relacionarse padres, docentes y estudiantes”  
(DCN05 IE03)

“Puede ser una persona muy buena académicamente, pero si no hay valoración de lo humano, en convivencia, con respeto a la normas; si no se relaciona los tres no habría evaluación integral. Por eso el proceso se hace cualitativa y cuantitativamente”

(DCN05 IE04)

“...se maneja también el proyecto del medio ambiente. En cuanto a este proyecto la parte práctica se lo hace en comunidad” (DCN05 IE02)

Algunos mencionan que el quehacer docente se centra en el fortalecimiento de lo humano; en estrecha relación con los estudiantes se elaboran historias de vida, se aprende a solucionar los distintos problemas para el manejo de conflictos a través de la reflexión crítica y el diálogo; siendo las competencias ciudadanas la plataforma para la vivencia de valores. Se sostiene:

“me gusta escuchar a los muchachos, saber qué piensan, a veces me gusta saber qué sienten frente a mi clase” (DCH9 IE.01)

“utilizamos la técnica de Dossier de Prensa como una herramienta de crítica a la realidad”(DCH9 IE.03)

“una de las estrategias que me han servido en las clases es tomar ejemplos de la vida real para contextualizarlo y orientar a los estudiantes para que sean íntegros. Además el proyecto de ciencias sociales lo enlazamos con el que hacer pedagógico”(DCH9 IE02)

“en sociales las competencias ciudadanas son las que más se desarrollan”(DCH9 IE03)

“trabajo desde mi propia experiencia, desde mis historias de vida y cuando es necesario trato de mezclar la parte académica con mis propias experiencias de vida, a los chicos les gusta mucho, conocer a su profesor y sus experiencias, porque les ayuda con el manejo de emociones y con el ejemplo les contribuye a resolverlos con lo que uno les narra en la clase”(DCH9 IE01)

La Formación Integral ante los problemas que se generan en el aula escolar permite recurrir al diálogo y a la reflexión para contribuir hacia una convivencia pacífica. En este sentido:

“cuando hay situaciones que están generando inconvenientes con la convivencia, se da tiempo o un espacio para dar una pequeña charla en cuanto a la situación y uno hace lo humanamente posible para hacer una reflexión”(DCN9 IE01)

Se considera que preparar a los estudiantes para recibir sacramentos como la primera comunión contribuye a la formación de valores, normas, comportamientos, respeto por el otro, desarrollo de la espiritualidad desde un ámbito religioso:

“... se prepara para la primera comunión y confirmación para creyentes” (CC IE02)

Otra forma de desarrollar la Formación Integral se relaciona con las artes:

“...el teatro, las artes, la lúdica, porque posibilitan la expresión” (CC IE03)

También se aplican algunas actividades didácticas en las que se menciona:

“a veces se trabaja en preescolar y básica primaria desde el juego roll play” (CC IE03),

“En el bachillerato se trabaja a partir de historias de vida, la historia de él, que sean importantes y que le den sentido o significado a ellos, teniendo como referencia padres y abuelos” (CC IE04)

### **7.7.9 Los valores**

En las instituciones educativas hay tres escenarios para fortalecer la Formación Integral: El primero, en el que el director de grupo hace énfasis en el acompañamiento y reflexión respecto a la vivencia de valores. El segundo hace referencia al seguimiento que se realiza desde la oficina de CAFI, - Centro de Atención a la Formación Integral- por medio del personal profesional en Psicología en la búsqueda de fortalecer la práctica de valores. El tercero se evidencia desde el manejo de la disciplina por medio de la redistribución de los estudiantes en el

aula de clase y la concienciación de sus comportamientos, con el fin de lograr armonizar la convivencia y buscar un bienestar para los mismos. Se enuncia que:

“...en la formación integral, en este año hubo algo nuevo, que es la clase de ética, está dirigida por los directores de grado, es una clase de ética que está dentro del desarrollo curricular, y también hay unos estándares, unos desempeños, que están establecidos de manera general” (DCN9 IE02)

“evaluamos íntegramente y de manera continua; todos los días a través del desenvolvimiento en clase, laboratorio, cómo se presentan, lo que el estudiante hace en el aula de clase”(DCN9 IE04)

“hay una oficina que se llama CAFI, es un Centro de Atención a la Formación Integral, ...junto con algunos asesores, en la jornada de la mañana hay una psicóloga y en la jornada de la tarde un psicólogo, ellos hacen un proyecto de manera general y ellos en este momento están rescatando un valor importante que es la honestidad, inclusive ahora en la izada de bandera se hizo un reconocimiento a los estudiantes que son muy honestos, entonces él los llama buenos ciudadanos, estos estudiantes son los que por ejemplo devolvieron cosas perdidas al centro o a las coordinaciones, les otorgaron un diploma. Por ello, pienso que es bueno reconocer los aspectos positivos y sobre todo a nivel general porque eso tiene impacto, ese es uno de los proyectos. Obviamente cada director de grado, en la clase de ética o en su formación integral va a tener otra clase de proyectos. Los que si se resaltan son los proyectos que tiene el CAFI” (DCN9 IE02)

“ordenarlos, reorganizarlos en puestos que de tal manera que no se infrinja la disciplina, no conversen, ante eso hubo una charla de concienciación...” (DCN9 IE02)

“la formación en valores también se realiza a los padres de familia y se cuenta en la institución con el servicio de psicología... El de relaciones humanas y convivencia, se da a través de charlas con padres de familia y desde el área de Ética se trabaja con los estudiantes...A partir de este año, la psicóloga nos ha dado algunas charlas...” (DCH5 IE.02)

### ***7.7.10 Las normas de comportamiento***

En la práctica educativa se desarrollan espacios que direccionen los comportamientos en la sociedad; por medio del discurso tendiente a la obediencia de la norma en espacios solo pensados desde el docente. Por ello afirma:

“para desarrollar la formación integral, primero cuando inicio la clase no voy directamente a mi temática, primero obviamente hay un saludo, los estudiantes acostumbran a saludar a su maestro, a levantarse de su silla y cuando ellos están de pies, es ahí donde pueden suministrar aspectos importantes, por ejemplo, la responsabilidad, el compromiso, que no pierdan la constancia, que valoren el estudio, la familia, que valoren su colegio, y eso siempre cala porque se llega a un espacio introductorio de la clase que es importante hacerlo” (DCN9 IE02)

### ***7.7.11 Una expresión del arte***

Para algunos docentes del área de Ciencias Humanas de Básica Primaria, las estrategias pedagógicas en las que se evidencia la integralidad es a través de la ejecución de proyectos, en los que se afianza la identidad; por ello la danza y la poesía son las expresiones de una cultura.

“se manejan algunos proyectos desde la sede central tales como: el de cultura a través de la danza, la poesía. El de deportes está a nivel general y en las sedes también se lo maneja (DCH5 IE.02)

“que el estudiante utilice el lenguaje estético para mostrar la belleza”(DCH5 IE.03)

### ***7.7.12 Visión crítica***

La evaluación es un espacio para la formación de un ser integral y no como un hecho instrumental, sumativo y punitivo en el que se miden los resultados. Se afirma:

“una evaluación que no sea coercitiva para no estancar al estudiante, sino evaluar muchos aspectos: participación, responsabilidad, cómo trabaja, cómo llega al salón...Se toma la autoevaluación y el estudiante se valora si se preparó o no para una actividad y la coevaluación...” (DCH5 IE04)

Se reconoce la Formación Integral como una necesidad en la educación de los estudiantes; sin embargo, la presión por mostrar los mejores resultados a las entidades gubernamentales, locales y nacionales hace que se enfatice la formación por Competencias. Al respecto se manifiesta que:

“si se pudiera hacer una combinación de las dos, Formación Integral y competencias sería excelente, porque realmente nosotros no tenemos el respaldo del Ministerio de educación no nos podemos dar el lujo de bajar académicamente; porque esa es nuestra bandera, es como lo que se muestra, en cambio las otras instituciones si sacan el último puesto no pasa nada porque van a seguir, y van a continuar con su trabajo, en cambio nosotros no, nosotros estamos en ese dilema y prima más lo académico y la exigencia es alta” (DCH9 IE01)

Las reflexiones y prácticas en valores se adjudican solamente al área de ética y valores. A lo cual menciona que:

“Antes no se le prestaba mucha atención a la ética porque lo asumían como una hora de dirección de grupo...antes era una hora donde algunos docentes la desperdiciaban o la perdían. Inclusive había docentes que les daba tedio la hora, porque es hablar en valores, entonces algunos no venían...pero ahora no, ahora la ética es una asignatura tan importante como las demás, entonces pienso que las directivas hoy en día le han prestado mayor atención a eso...”(DCN9 IE02)

## **7.8 Vivencias desde los estudiantes**

### ***7.8.1 Sobre la Formación Integral***

La Formación Integral en las instituciones educativas, los estudiantes las vivencian a través de la aplicación de estrategias que se desarrollan en el aula de clase, desde los espacios de interacción y esparcimiento tales como: proyectos institucionales y proyectos transversales desde el arte, la danza, la música, el teatro; los diálogos que destacan la parte ética, moral e higiénica, llamados de atención por escrito en el libro de comportamientos para mejorar la convivencia;

fortalecimiento de los valores como el respeto, el compañerismo y la amistad a partir de la clase de ética y valores, acompañamiento del director de grupo, trabajo en equipo, consejos por parte de los profesores, eventos de integración, acompañamiento de la familia, teniendo en cuenta diferentes ritmos de aprendizaje y por medio de la resolución de problemas. Al respecto se sostiene:

“El docente trabaja el conocimiento pero también valores, como respeto, el compañerismo” (GF5 IE01)

“...fomentan la formación integral dentro y fuera del salón y también en mi casa porque mis padres y mis profesores intentan fomentar más mis valores...” (GF5 IE 02)

“Existe el proyecto de danzas es bonito porque uno aprende más cosas, ya que se participa en el carnavalito y en el proyecto de música enseñan a tocar guitarra y flauta” (GF5 IE04)

“existen charlas amenas, donde se evidencia la parte ética, moral e higiénica” (GF9 IE 01)

“en los proyectos del día sábado... dentro del aula con las actividades que el profesor dice que realicemos por ejemplo el mantener organizado el salón y mantenernos en convivencia con los demás” (GF9 IE 01)

“nos ofrecen participar en proyectos como por ejemplo de música...“un proyecto en el que estamos dos cursos en el cual le asignan a cada uno un árbol, el cual tienes que cuidarlo como si fuera tu hijo y cada sábado tienes que venir a echarle agua, también se hace un proceso o como especie de una reunión en la cual debes ponerle un nombre y debes estar pendiente de tu árbol (GF9 IE 02)

“Me formo integralmente a través de actividades como paseos, eventos, volar cometas y el recreo” (GF9 IE 02)

La Formación Integral está estrechamente relacionada con el área de Ética y Valores, siendo esta la responsable de la parte formativa y humana de los estudiantes:

“pero si vamos a lo del aula, en si podríamos decir que hay una hora, una asignatura dedicada solo a la formación integral, la cual es ética y valores, entonces es ahí en donde más nos inculcan eso”  
(GF9 IE 02)

### **7.8.2 Sobre las Competencias**

En el desarrollo de las Competencias los estudiantes expresan que éstas se abordan desde el componente académico, a través de estrategias como: talleres, guías, evaluaciones, debates, comprensión de lectura, análisis y resolución de problemas para las pruebas ICFES, indicadores de logro, contenidos amplios y complejos. Estrategias que apuntan para la práctica y obtención de resultados en las pruebas ICFES:

“desarrollar indicadores de logro siempre deben desarrollarse, porque siempre habrán pruebas al final del año” (GF9 IE 01)

“en competencias seria el destacarse para dejar en alto el nombre de la institución, por ejemplo en los resultados que nuestros compañeros de grado once obtienen en las pruebas del ICFES” (GF9 IE 02)

“en las competencias, desarrollamos muchas actividades o se nos enseña como mecanismos para sobresalir en cada materia o evaluaciones en las cuales quien saque una mejor nota, se lo premia o se le da un pequeño incentivo”... las competencias con las notas y los puestos de cada estudiante en cada curso”... las competencias ya con las actividades que realizan los docentes en cada área y en cada curso” (GF9 IE 02)

“en las palabras del profesor al decir que se tiene que destacar, deben ir bien en las evaluaciones para poder pasar el año” (GF5- IE01)

“las competencias las vivencio dentro y fuera del salón de clase, dentro de clase cuando tenemos que hacer todas las actividades escolares como: talleres, exámenes, debates y fuera del salón cuando jugamos en el descanso porque a veces jugamos a las carreras u otros juegos” (GF5- IE02)

“para las pruebas saber nos preparan estudiando, se repasa las evaluaciones, con la comprensión lectora y se analizan y resuelven problemas. En Ciencias Naturales nos preparan en pruebas saber con unos ejercicios” (GF5- IE04)

### ***7.8.3 Relaciones entre el PEI y los actores educativos***

En las instituciones de carácter público, no hay relación entre las concepciones sobre las Competencias que expresan coordinadores y docentes con lo expuesto en el PEI; a diferencia de las concepciones de los coordinadores y docentes de la institución privada, quienes muestran una coherencia entre su concepción y la propuesta teórica del PEI. En la institución educativa de carácter privado existe mayor coherencia para orientar a los docentes en los procesos pedagógicos y didácticos que permitan alcanzar la Formación integral en a práctica cotidiana.

Para coordinadores y docentes, las concepciones sobre Competencias están en relación directa con la política educativa orientada a responder a la educación de calidad pero, no pasa por lo manifiesto en el PEI.

En el PEI, las competencias están en función de la calidad educativa, pero no orienta a los docentes en procesos pedagógicos y didácticos que permitan alcanzarlos en la práctica cotidiana.

Lo propuesto en el PEI sobre el objetivo educativo institucional se plantea como proyección a tener el reconocimiento social por su propuesta pedagógica, por la formación de los futuros líderes y alcanzar la trascendencia.

Para coordinadores y docentes su objetivo pedagógico es de inmediatez; alcanzar los resultados en las Pruebas internas y externas.

Los estudiantes no se refieren al PEI, sus vivencias se relacionan directamente con las prácticas de aula y los proyectos transversales en los que participan.

No hay coherencia entre las concepciones de coordinadores y docentes con las expresadas por los estudiantes respecto a Competencias.



Teóricamente los PEI indican con mayor claridad la concepción y las estrategias para desarrollar la Formación Integral a nivel de las aulas, referidos en los proyectos transversales.

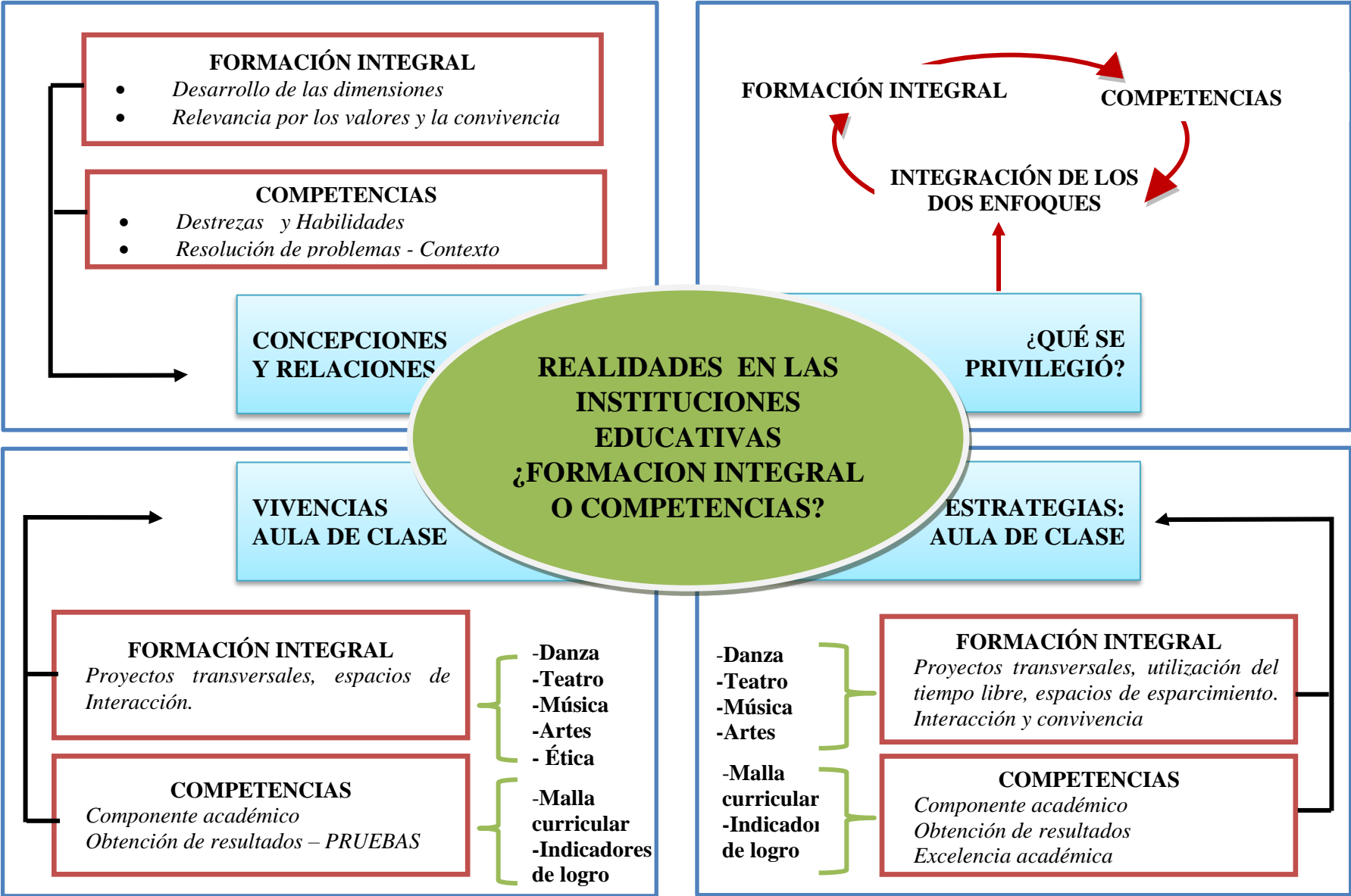
El PEI en sus principios plantea valores institucionales que son el pilar para la formación de los estudiantes, sólo algunos docentes los refieren sin que se evidencia de manera concreta el proceso para llevarlos a las prácticas de aula.

En relación con la Formación Integral, en la práctica de aula los docentes posibilitan actividades que llevan a los estudiantes a vivenciar las dimensiones de su formación.

Para los docentes la Formación Integral se piensa en términos generales sobre valores y convivencia ciudadana sin que haya una especificación del significado de cada una.

Figura 2. Concepciones de los autores educativos: Formación Integral y/o Competencias

Fuente. Este estudio



## **8. REALIDADES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: ¿FORMACIÓN INTEGRAL Y/O COMPETENCIAS?**

*“La vida no es la que uno vivió,  
sino la que uno recuerda,  
y cómo la recuerda para contarla”.*

*Gabriel García Márquez*

En las tres últimas décadas la escuela colombiana para la educación básica primaria, básica secundaria y media, se ha visto abocada por políticas educativas del Ministerio de Educación Nacional-MEN, que han dado lugar a dos enfoques epistemológicos y pedagógicos, el enfoque desde la Formación Integral, aproximadamente hasta el año 2000 y posteriormente el enfoque basado en competencias, el cual está plasmado a través de los Estándares Básicos de Competencias por cada disciplina.

La escuela en su concepto tradicional, se refiere al espacio en el cual los seres humanos en su papel de estudiantes, asisten para aprender. Hace referencia al conjunto de la estructura física, el aprendizaje de los educandos, los tipos de metodologías utilizadas por los docentes. Etc.

La formación escolar es producto de la socialización que adquiere el estudiante como resultado de la educación que recibe en el hogar, en la escuela y en la interacción con su comunidad. En esta medida, la escuela debería convertirse en el espacio adecuado para consolidar no solo aprendizaje de conocimientos, sino el mejoramiento continuo del educando, destacando valores como la autonomía, la autorresponsabilidad, el respeto; brindándole herramientas para satisfacer sus necesidades futuras. En otras palabras, promoviendo una educación holística que abarque la integración armónica de la ciencia, el arte, la cultura, la ciudadanía, entre otros. Sin embargo, en la actualidad y según palabras de Bordieu (1970), la escuela se ha convertido en un

organismo de “reproducción”, en donde no se enfatiza en la formación de seres humanos, sino en la “fabricación de personas”, personas que con sus títulos profesionales y en el marco del sistema capitalista, van a sacar a relucir aún más las desigualdades sociales

(...) uno de los efectos menos percibidos de la escolaridad obligatoria consiste en que consigue de las clases dominadas el reconocimiento del saber y del saber hacer legítimos (por ejemplo, en el derecho, la medicina, la técnica, las diversiones o el arte), provocando la desvalorización del saber y del saber hacer que esas clases dominan efectivamente (por ejemplo, derecho consuetudinario, medicina doméstica, técnicas artesanales, lengua y artes populares o todo lo que enseña la "escuela de la bruja y el pastor", según expresión de Michelet) y formando de este modo un mercado para los productos materiales y sobre todo simbólicos cuyos medios de producción (en primer lugar los estudios superiores) son casi un monopolio de las clases dominantes (por ejemplo, diagnóstico médico, consulta jurídica, industria cultural, etc.). (Bourdieu, 1970, citado en TentiFanfani, 1999, pp. 130-131)

Las políticas ordenadas desde organismos financieros externos, desde su voraz necesidad buscan grandes ventajas para sus economías para convertir a la escuela en un dispositivo de reproducción social de la política neoliberal; mercantilizando la educación en búsqueda de unos indicadores del mercado. En otras palabras, la educación está al servicio de estos monopolios; por eso, se insta desde los Ministerios enfocando currículos que propenden el desarrollo de un modelo por competencias, en el que se insiste en el privilegio de lo cognitivo, la consecución de desempeños laborales y de resultados en pruebas internas y externas.

El modelo por competencias adoptado en el país pretende responder a los parámetros que estandarizan la educación, las políticas ministeriales promueven el desarrollo de competencias: básicas, laborales y ciudadanas, desde las cuales se han resignificado los PEI, orientando la educación hacia la preparación de jóvenes para el ingreso en el campo productivo.

No obstante, en el constructo del PEI, en aspectos como la Misión, Visión, Objetivos y principios, se concibe la formación de los educandos desde las distintas esferas del desarrollo humano, es decir, que en las instituciones educativas no existe sólo una tendencia hacia la formación por competencias, también se visiona la formación hacia la integralidad; vivenciándose en espacios lúdicos pedagógicos donde el estudiante se involucra con el arte, la música, el teatro, el deporte, entre otros, fortaleciendo así valores de identidad regional y para la convivencia.

Al parecer, mientras las competencias pueden desarrollarse dentro del aula, la Formación Integral requiere de espacios más específicos o particulares, de esta forma los coordinadores de convivencia al referirse a las estrategias utilizadas para el desarrollo de la misma, mencionan entre estos, talleres para fomentar el liderazgo, describiéndolos como escenarios que permiten fomentar en el estudiante su integralidad.

Al establecer una relación entre las orientaciones del PEI y las prácticas de aula de los docentes, es evidente la tendencia a cumplir con la obligatoriedad emanada desde las políticas ministeriales, reflejada en la adquisición de buenos resultados en las Pruebas SABER, pero esta búsqueda se ha convertido en una carrera para obtener un ponderado, un valor numérico como urgencia de la calidad de la institución educativa.

Lo anterior se refleja en las concepciones de los estudiantes, en especial para los de secundaria, quienes argumentan que las competencias están en función de las pruebas saber. Por su parte los estudiantes de básica primaria las relacionan con la competitividad, en función de llegar primero.

Los docentes comprenden las competencias a desarrollar de acuerdo a las especificaciones de cada área, y como habilidades relacionadas con la cognición y el saber hacer específicos.

Esta misma ambigüedad se presenta en relación a la Formación Integral, si bien el PEI la expone desde la proyección en valores, el respeto a los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente, ésta se evidencia de múltiples maneras en las prácticas de aula, una de ellas los proyectos transversales que permiten la proyección de la institución hacia ámbitos extraescolares, por ejemplo, existen estampas artesanales, de música, danza y colectivos coreográficos que participan con muestras artísticas de alta calidad en eventos nacionales y regionales, es el caso del Carnaval de Blancos y Negros celebrado en la ciudad de San Juan de Pasto, un evento cultural en el que el estudiante pastuso expresa su ser integral, un espacio creativo.

Se evidencia que en las instituciones educativas las políticas educativas emanadas por el Ministerio de Educación Nacional son orientaciones a seguir casi que al pie de la letra: “Todo lo dado desde el Ministerio de Educación se ha convertido en un pretexto para desarrollar al ser integral” (CA IE03). Su aplicación hace parte de las funciones de las coordinaciones académicas, como funcionarios directos del Ministerio de Educación- MEN, controlan y vigilan la aplicación y ejercicio de las políticas educativas.

Contrario a lo expuesto en la Ley 115 de 1994, artículo 77.

Autonomía escolar. “Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la Ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

El aula es uno de los espacios que se mueve entre la obligación y la fidelidad del discurso gubernamental y su pensamiento frente al mundo. Allí el docente puede ser por momentos el amo del discurso. Es ahí donde él puede ejercer su libertad, para abordar una formación más allá de

las mediciones nacionales e internacionales, “aquella que contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, contribuye a su desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico” (Fichte citado en Orozco, 1999, p. 27)

Sin embargo, el papel del docente dentro del aula de clase no trasciende y por eso se continúa con el tradicionalismo educativo que conduce a un discurso unilateral, en donde no existe una comunicación recíproca y dinámica como uno de los objetivos fundamentales de la educación, tal como lo manifiesta Freire (1997) al referirse que “enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción...el papel del educador es no sólo enseñar los contenidos, sino también enseñar a pensar correctamente” (p. 24-28.).

Desde esa perspectiva, se hacen necesarios encuentros entre pares con un carácter pedagógico dialogante, en el que se propenda por una educación como proceso y se valore al educando como persona; una educación orientada con sentido humanista.

La escuela no es el único agente socializador; puesto que la práctica de valores debe fundamentarse desde lo que se aprende en la familia y fortalecerse en el ámbito educativo. Los padres contribuyen a los hijos con enseñanzas y experiencias de vida que generan lazos de afectividad. La escuela refuerza estos aprendizajes a través de escenarios enfocados al desarrollo de normas y valores. Se manifiesta:

Hay que promover el vínculo familia-escuela como agentes que dinamizan el desarrollo de las nuevas generaciones a partir de sus propias posibilidades. Como lo refiere Freire (1970) “nadie educa a nadie, nadie se educa así mismo; los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo” y depende de lo que la persona quiere reflejar por medio de las actitudes que conducen a fortalecer su autonomía (p. 61).

No obstante la práctica de la Formación Integral tanto en básica primaria como básica secundaria depende de la formación profesional y el compromiso de cada docente frente al área asignada. La formación profesional y cualificación de los docentes influye en la dinámica de la formación, de ahí que según educación profesional ha sido determinante para guiar una Formación Integral y/o por Competencias.

La Formación Integral para los participantes está asociada para algunos a la formación en los valores, el comportamiento y en el saber convivir con el otro. Lo que quiere decir que la convivencia es un ámbito en donde el estudiante logra armonizar las relaciones interpersonales en el ambiente escolar.

El contexto según en el que se desarrolla el estudiante es otro elemento que influye puesto que, se direccionan los procesos formativos según las necesidades, por ello, se encuentra que la educación para el estudiante en el sector urbano y rural está inmersa bajo lo pertinente, de ahí que, para el primero se enfoque en aprovechar los espacios y estrategias que brinda la institución para mantener un nivel académico y por el contrario, para el segundo se evidencia que no puede aprovechar estos espacios porque no puede ser partícipe por factores como: el desplazamiento al colegio o porque se dedican a otro tipo de actividades, es el caso de los estudiantes de la institución IE 04, quienes no ingresan algunos proyectos: "...pero no me inscribo porque vivo lejos y no tengo tiempo", "... no participo porque trabajo en construcción", a través de los proyectos.

### **8.1 Competencias y Formación Integral: modelos pedagógicos en la escuela**

La escuela debe convertirse en el escenario propicio para fomentar espacios tanto de aprendizaje como de reconocimiento cultural, pensamiento científico y humanista, que le permitan a los educandos proyectarse en sociedad.



La educación de los estudiantes ya no puede considerarse como un simple conjunto de conocimientos acumulatorios y sumativos; requiere del desarrollo de las distintas dimensiones y capacidades del ser, para lograr la aplicación de estos conocimientos a realidades concretas, desarrollando al mismo tiempo actitudes de trabajo colaborativo y actividades que generen conciencia social.

La Formación Integral es un proceso de relevancia en el campo educativo debido a que ésta conlleva a plantear dinámicas para una formación holística, en campos como la democracia, la ética, los valores y el desarrollo personal. No obstante, como ya se había mencionado, en Colombia la Formación Integral ha sido ceñida a las competencias educativas planteadas por el Ministerio de Educación Nacional y los organismos internacionales, lo cual ha generado resiliencia y críticas por parte de algunos sectores educativos, tanto de nivel de educación superior como de educación media, al considerar que privilegiar las competencias se relega la importancia de la Formación Integral como eje transversal en la educación de un estudiante y de la misma labor del docente.

El énfasis en las competencias posibilita la fragmentación de la naturaleza misma del ser humano. En contraposición a este tipo de escuela se propone un estilo educativo cuyo centro se ubica de todas las características, condiciones y potencialidades de niños y jóvenes. La educación superior no es ajena a este enfoque, el país urge de profesionales con una formación, además del conocimiento, basada en la ética, en el reconocimiento de lo social en términos de equidad y de unidad en el medio ambiente; desde esta perspectiva, la educación los procesos educativos deben ser flexibles, abiertos, críticos, creativos, emancipadores, e integradores:

Hoy en día, hay que reconocer las diversas dimensiones humanas y el compromiso que tenemos los docentes de desarrollar cada una de ellas. Como educadores somos responsables del desarrollo de la dimensión cognitiva de nuestros estudiantes, pero tenemos iguales responsabilidades de la

formación de un individuo ético que se indigne ante los atropellos y se sensibilice y responsabilice individual y socialmente. La escuela es copartícipe del desarrollo. Y este desarrollo tiene que ver con las diversas dimensiones y competencias humanas (Zubiría, 2013, p. 6).

La educación de calidad debería integrar habilidades que no se enfoquen sencillamente al proceso de instrucción, sino que integre al ser humano en todas sus dimensiones, que le permita dar respuestas a los problemas de su contexto, asumir la democracia participativa y generar espacios de valores morales y conciencia ciudadana.

En este escenario la clave de la labor de los docentes radica en enseñar a practicar la alteridad, el respeto a la diversidad cultural, el fomento a la investigación como requisito para la renovación del conocimiento.

De igual forma, debe existir una transformación en cuanto a las relaciones de comunicación y de poder que se entretengan en el aula partiendo de reconocer como se dijo con anterioridad que el educando no es un agente pasivo que recibe y acumula todo lo brindado por el docente, sino que posee unas particularidades a partir de las cuales genera su propio desarrollo.

En el ámbito educativo la comunicación debe ser consensual que renuncie al acto de imponer y de exigir la repetición exacta de los conocimientos. Impulsar una relación dialogante en la que docente y estudiante se afirmen como seres constructores de una sociedad nueva, desde un pensamiento crítico que avance hacia la autonomía de los dos. En términos de Freire, “hay que conocer como el pueblo conoce, hay que saber como el pueblo sabe, como el pueblo siente, como piensa y habla. Un sistema educativo que permita la autorrealización personal” (Pedagogía de la pregunta, 1998. p.44).

El sistema educativo por el contrario, se ha preocupado más por cumplir con una normatividad de estándares y de mallas curriculares que no responden a la realidad social y cultural e individual de los contextos regionales o locales. La exigencia en este cumplimiento,

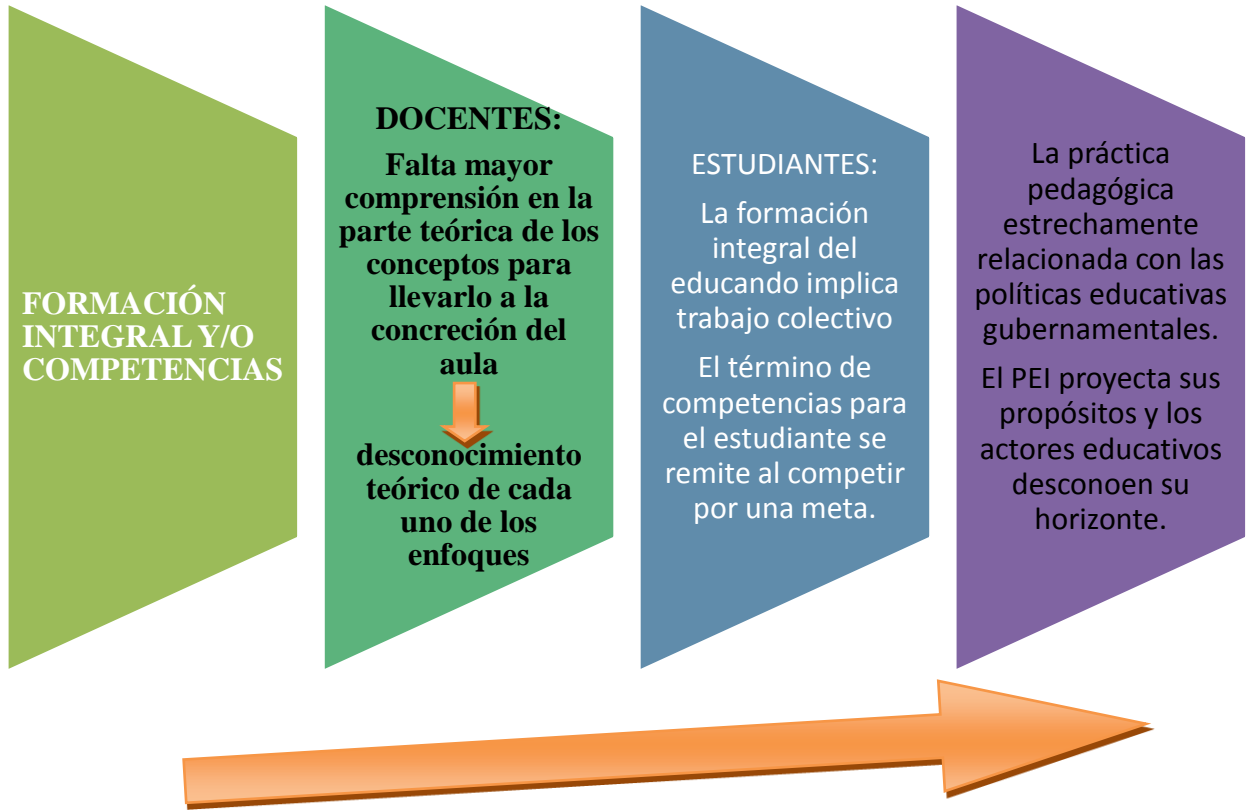
demuestran cuánto el estudiante ha alcanzado a nivel cognitivo, proyectado hacia los resultados de las pruebas externas e internas, descuidando de esta forma la parte humana y la verdadera educación para la vida, así como la multidimensionalidad que se encuentra presente en todos los seres humanos.

En ese orden de ideas, para el docente se convierte en un reto profesional el incentivar el pensamiento crítico y el reconocimiento a los valores de una cultura y del sentido e importancia de la autonomía individual, el reconocimiento de seres humanos con capacidad para conocer y a la vez producir conocimiento. Situación que se puede entender con lo que argumenta Morín (1999):

La educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana. Estamos en la era planetaria; una aventura común se apodera de los humanos donde quiera que estén. Estos deben reconocerse en su humanidad común y, al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente a todo cuanto es humano (p.22 )

El desarrollo de competencias se alimenta de actitudes, valores y compromisos que los sujetos a través de su vida van adoptando de acuerdo a sus experiencias de vida personales y sociales del pasado y del presente, o a las oportunidades de aprendizaje que surgen en los espacios del aula cuando en éstos movilizan acciones que impliquen la resolución de problemas de distinta índole y con distintas estrategias, es decir, sin coartar su espíritu indagador sino todo lo contrario, fortaleciendo la imaginación, la creatividad y la búsqueda de alternativas innovadoras que relacionen el pensamiento propositivo con la acción, integrando las dimensiones cognitivas, valorativas y prácticas, conllevando a que la brecha entre lo cognitivo y la praxis se reduzca a su mínima expresión.

Por todo lo anterior, hay que pensar en una escuela que verdaderamente promueva en sus posibilidades a los niños y jóvenes de las nuevas generaciones.



**Figura 3. Realidades en las instituciones educativas: ¿Formación Integral y/o Competencias?**

Fuente. Este estudio

## 9. CONCLUSIONES

Jurídicamente los Proyectos Educativos Institucionales- PEI son la carta de navegación para las instituciones educativas en diferentes ámbitos, se supone además que debe ser la fuente primera para el ejercicio docente.

Las instituciones educativas, a través de la resignificación de los Proyectos Educativos Institucionales –PEI-, de planes de estudio y mallas curriculares, disponen cambios en los que se plantean las competencias como parte de las nuevas alternativas educativas ofrecidas a los educandos.

Para el desarrollo de la Formación Integral, las instituciones Educativas en el PEI, proponen la formación de líderes con capacidad para el cambio social y económico del país.

En las prácticas pedagógicas del docente existe una tensión y resistencia entre lo que exige el gobierno y lo que realmente se debe hacer desde las aulas, algunos docentes con actitud crítica pretenden otras transformaciones que vayan más allá del ordenamiento ministerial.

En las instituciones objeto de estudio se encuentra que tanto los coordinadores académicos como los de convivencia, destacan la relación directa entre la práctica pedagógica institucional con las políticas educativas gubernamentales, en la cual las Competencias determinan la ruta a seguir en la práctica cotidiana a nivel de microcurrículos.

En las prácticas de aula, los docentes en su afán de responder a las directrices institucionales, manifiestan la implementación de las competencias en las mallas curriculares para dar cumplimiento a los estándares básicos de competencias.

Se devela que existe un continuo interés en los requerimientos respecto a las competencias para la obtención de los resultados siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación – MEN para las instituciones educativas, para así el aspecto académico

no se vea afectado y con el objetivo de lograr la obtención de buenos resultados tanto de las pruebas externas como las Pruebas Saber.

Se encontró divergencia entre el discurso expresado por los coordinadores y los docentes sobre competencia y las concepciones que al respecto tienen los estudiantes.

Para los docentes ser competente significa saber hacer en contexto. Por ello, concluyen argumentando que las competencias les permiten fortalecer tanto habilidades cognitivas como destrezas en los ámbitos culturales, para llegar a ser los primeros en las diferentes pruebas.

El docente maneja muy bien la intencionalidad que tienen las competencias en relación con alcanzar los resultados en pruebas internas y externas, pero tienen una visión limitada debido a que falta mayor comprensión en la parte teórica y en la didáctica para llevarla a la concreción del aula.

El concepto de competencia para los estudiantes no se relaciona con la movilización del conocimiento para después aplicarlo en el contexto, ni tampoco a comprender que el conocer implica saber hacer y usar las habilidades y capacidades para resolver los problemas cotidianos. Para los estudiantes de Básica Secundaria el concepto de competencia está dirigido a competir por algo, con el fin de alcanzar una meta, un logro, obtener mejores resultados en las calificaciones, ser el mejor de la clase. Los estudiantes de básica primaria entienden las competencias como competir en el deporte. No la entienden como habilidad, sino como ganarle al otro.

En relación con las estrategias para alcanzar las competencias, los estudiantes refieren que se abordan desde el componente académico, a través de talleres, guías, evaluaciones, debates, comprensión de lectura, análisis y resolución de problemas para las pruebas, indicadores de logro, contenidos amplios y complejos. Estrategias que apuntan para la práctica y obtención de resultados en las pruebas para alcanzar la eficiencia y excelencia institucional.

En las prácticas de aula los docentes relacionan la Formación Integral con el fortalecimiento de habilidades, evidenciadas a través de los proyectos transversales, en éstos el estudiante afianza el conocimiento y lo aplica en su vida cotidiana en pro del bienestar colectivo.

Las estrategias que permiten el mejoramiento de la interacción, la socialización y la convivencia con el otro es a través de los proyectos transversales; espacios generadores del esparcimiento de los estudiantes a través del arte, la danza, la música, el teatro, la pintura, el deporte y el cuidado del medio ambiente, escenarios que preparan a los estudiantes para la vida de manera integral.

La responsabilidad en la Formación Integral del educando es un trabajo colectivo y no parcelado por disciplinas, o relegado al área de Ética y Valores. El docente puede abordar la Formación Integral desde las otras áreas, su experiencia y la manera como se relaciona con los estudiantes.

Las instituciones educativas orientan su propuesta pedagógica de los enfoques de las Competencias y la Formación Integral, las relación entre las concepciones de estos con las prácticas de aula presentan sesgos por el desconocimiento teórico de cada uno de los enfoques, presentándose divergencia en los discursos de los actores educativos y la realidad de los procesos que vivencian los estudiantes.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- ACODESI. (2003). *“Formación Integral: Texto Didáctico”*. PEI: Proyecto Educativo institucional 2004. Bogotá: Universidad Santo Tomás. Talleres gráficos de la Universidad Santo Tomás.
- Álvarez, O., & Correa, G. (2013). *Formación integral impartida por la Universidad Católica Andrés Bello y su contribución en el desarrollo profesional logrado por sus egresados*. (Tesis de Especialización). Caracas, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Álvarez, R. P. (2004). *Formación superior basada en competencias, interdisciplinariedad y trabajo autónomo del estudiante*. *Revista Iberoamericana de Educación*. 2 (12), 2009.
- Angulo Celorio, A., Castro Angulo, A., y Castro Angulo, H. (1999). *Valores sociales para lograr una formación integral de los estudiantes de los Colegios Integral de Noanamito y Pablo VI de López de Micay-Cauca*. (Tesis de Especialización). Universidad Mariana, Nariño, Colombia.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá - Colombia: Lito Imperio.
- Barraza, A. (2007). *La formación docente bajo una conceptualización comprehensiva y un enfoque por competencias*. *Revista Estudios Pedagógicos XXXIII*, (2), 131-153.
- Benavides, L., Benavides, M., Guerrero, E., Martínez, J., Reyes, G., y Solarte, Y. (2013). *Formación en competencias ciudadanas desde los modelos pedagógicos en diversos contextos educativos*. (Tesis de Especialización). Universidad de Nariño, Nariño, Colombia.



Bernal Chavez, J. A. y Giraldo Aguirre, G. M. (2004). *Concepto de competencias en Colombia*.

*Revistas.udistrital.edu.co*. Vol. 9, (1) Recuperado el 15 de julio de 2015 de

<http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/enunc/article/view/2492>

Caicedo Portilla, A. y Velasco Díaz, M. (1999). *Relación socio-afectiva maestro como factor en la creación de un ambiente agradable dentro y fuera del aula*. (Tesis de Especialización).

Universidad de Nariño, Nariño, Colombia.

Carrera Santafe, M del P. y Luque Guerrero, E. (2012, mayo). *Competencias Educativas,*

*Neoliberalismo y Educación*. *Revista el Viejo Topo*. (293). 58-62. Recuperado el 14 de

octubre de 2015, de <http://www.elviejotopo.com/web/revistas.php?numRevista=293>

Cerda Gutierrez, H. (2003) *La nueva evaluación educativa: desempeños, logros, competencias y estándares*. Bogotá – Colombia: Magisterio.

\_\_\_\_\_. (2011). *Los elementos de la Investigación: Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. Bogotá.- Colombia: Magisterio.

Colombia. Constitución Política. (1991). *Gaceta Constitucional*. Bogotá: El Magisterio.

Colombia. M. E. N. (2006). *Estándares Básicos de Competencia*. Documento N°3.

\_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. (2004). *Estándares Básicos de Competencia Ciudadanas*. Documento Número 6.

\_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. (1997). Ley 375 (Julio 4). *Por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones*. Recuperado el 5 de Junio de 2015, de

[http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85935\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85935_archivo_pdf.pdf)

Colombia aprende la red de conocimientos Mundo de competencias. (2015). Recuperado el 19

de septiembre de 2015 de [http://colombiaprende.edu.co.com/com,ptencias/1746w3-](http://colombiaprende.edu.co.com/com,ptencias/1746w3-propertyvalue-44921.html)

[propertyvalue-44921.html](http://colombiaprende.edu.co.com/com,ptencias/1746w3-propertyvalue-44921.html)

- Conchado Peiró, A. (2011). *Modelización multivariante de los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en competencias en educación superior*. (Tesis Doctoral). Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, España.
- Congreso de la República de Colombia. (2008). Ley 115 (8 de febrero de 1994). Por la cual se expide la ley general de educación. Bogotá - Colombia: Lito Imperio.
- Chomsky, N. (1970). *Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa*. Recuperado de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/viewFile/8177/7130>
- De Zubiría Samper, J. (2013, Julio) *El maestro y los desafíos a la educación en el siglo XXI*. *Revista Red Iberoamericana Pedagógica –REDIPE*. 1-16. Recuperado el 3 de septiembre de 2015, de [http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-327345\\_recurso\\_1.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-327345_recurso_1.pdf)
- Delors, J. (1999). *La educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la comunicación de la comisión internacional sobre la educación para el SIGLO XXI: El aprendizaje y la enseñanza por “Competencias” para la formación integral*. Recuperado el 13 de marzo de 2015, de [www.rauci.org/.../COMPETENCIAS\\_CONCEPTUALIZACIONES.doc](http://www.rauci.org/.../COMPETENCIAS_CONCEPTUALIZACIONES.doc)
- Díaz, J., Ibarra, B., Yepes, S., y Zambrano, X. (2005). *Formación y vivencia de competencias ciudadanas de los educandos del grado quinto del Colegio San Francisco Javier de la ciudad de Pasto con base en las propuestas educativas planteadas por la compañía de Jesús y el Ministerio de Educación Nacional*. (Tesis de Especialización). Universidad de Nariño, Nariño, Colombia.
- Díaz Monsalve, A. E. y Quiroz Posada, R. E. (2 de septiembre de 2013). *La formación integral: una aproximación desde la investigación*. *Revista de Lenguaje y Cultura Íkala*. Volumen 18 (3).
- Estrada, JH. *Formación por competencias: racionalidades e implicaciones en el mundo del trabajo*. *Univ Odontol*. 2012 Ene-Jun; 31(66): 75-82. Recibido para publicación: 13-02-

2012 Aceptado para publicación: 31-03-2012, Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/universitasodontologica>.

Estrella Muñoz, J.M., Insuasty Luna, G., y Mora López, H. (1997). *La formación integral del estudiante nocturno en el Colegio Santa Maria Goretti de la ciudad de Mocoa*. (Tesis de Especialización). Universidad de Nariño, Nariño, Colombia.

Ferry, G. (1990). *El trayecto de la formación: los enseñantes entre la teoría y la práctica*. México: Paidós.

Freire, P. (1988). *Pedagogía de la Pregunta*. México: Siglo XXI Editores.

\_\_\_\_\_. (1997). *Pedagogía de la Autonomía*. México: Siglo Veintiuno Editores, S.A. de C.V.

\_\_\_\_\_. (2006). *Pedagogía de la Indignación*. 2ª Edición. Madrid: Ediciones Morata, S. L.

Fuentes Saltos, G. T. & Medina Silva, N. J. (2007). *La educación en valores para la formación integral de los estudiantes de los institutos tecnológicos Carlos Cisneros y Juan Velasco Sección diurna de la Parroquia Maldonado*. (Tesis de pregrado). Cantón Riobamba. Provincia de Chimborazo. Ecuador.

Gadamer, H. G. (1996). *Verdad y Método I: Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. 6ª Edición. Salamanca-España: Ediciones Sígueme.

García San Pedro, M. J. (2010). *Diseño y validación de un modelo de evaluación por competencia en la universidad*. (Tesis Doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra, España.

Gonzci, A. (1996). *Problemas asociados con la implementación de la educación basada en la competencia: de lo atomístico a lo holístico en formación basada en competencia laboral. Situación actual y perspectivas. Seminario Internacional. OIT/CINTER. FOR/CONOCER*.

- Guía N° 21 Competencias Laborales. Recuperado el 23 de septiembre de 2015, de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-106706.html>
- Hernández, C. A. (2007). *Evaluación y formación: Seminario internacional de evaluación*. Recuperado de <http://w3.icfes.gov.co>, 8080.
- Inciarte Gonzalez, A. & Canquiz Rincon L. (2009). *Una concepción de formación profesional integral*. *Revista de artes y humanidades UNICA*. Volumen 10. (2).
- Informe de la Misión de los Sabios. (1996). Tomo I, p. 58. Recuperado de [http://www.icesi.edu.co/investigaciones\\_publicaciones/images/pdf/colombia\\_filo\\_de\\_la\\_oportunidad.pdf](http://www.icesi.edu.co/investigaciones_publicaciones/images/pdf/colombia_filo_de_la_oportunidad.pdf).
- Ley General de Educación .Ley 115 de 1994. (Ed.2015).Bogotá: Momo Ediciones.
- Marín Rios, Luis Fernando. (2012). *La escuela: escenario para la socioafectividad*. Armenia – Colombia: Kinesis.
- Martínez Sánchez, A. (2009). *Las competencias específicas en el título de grado de educación infantil*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, España.
- Medina V. E. (2010). “*Formación Integral y Competencias. Pensamiento complejo, currículo didáctica y evaluación*”. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*. Año 32. Número 2. Julio-diciembre.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanía. Documento No. 3.
- Moliner, M. (1998). *Diccionario de uso español, I-2, 2ª edición*. Madrid: Greda.
- Montaigne M.(1968). *Ensayos*. México: Jackson Editores.
- Montenegro Rodríguez, B. y Oliva Cuz, W. A. (2006). *Estrategias metodológicas para formar en competencias ciudadanas a los estudiantes del grado sexto al noveno de la Institución*

*Educativa las Delicias municipio de El Contadero.* (Tesis de Especialización).  
Universidad de Nariño, Nariño, Colombia.

Moreno Moreno, P. y Soto Martínez G. (2005, octubre-diciembre). *Una mirada reflexiva y crítica al enfoque por competencias.* *Revista Educar.* 73-80. Recuperado el 14 de Octubre del 2015, de <http://www.redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/UNA%20MIRADA%20C>

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, capítulo VI “Enseñar la comprensión”.* París: s.n. Traducción de Mercedes Vallejo Gómez, editado por la Organización de las Naciones Unidas, 47-53.

Nova Herrera, A. J. (Octubre de 2013). *Políticas para la formación integral en la educación superior en Colombia: La educación en el siglo XXI: ser, saber y producir en la incertidumbre y el caos.* Tunja, Colombia: Congreso llevado a cabo en la Investigación y pedagogía III nacional y II internacional.

Nussbaum, Martha C. (2010). *Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades.* Madrid – España: Katz Editores. Recuperado el 5 de Junio de 2015, de <http://www.redalyc.org/pdf/286/28671205.pdf>.

Ñaupas Paitán, H. Mejía Mejía, E. Novoa Ramírez, E. y Villagómez Paucar, A. (2014). *Metodología de la Investigación, Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis.* 2ª Edición. Bogotá – Colombia: Ediciones de la U.

Organización Internacional del Trabajo. *Formación profesional. Glosario de términos escogidos.* Ginebra, 1993.

Osorio, V. J. (2010). *Formación Integral para la Apropiación social del Conocimiento.* *Revista Cultura del Cuidado Enfermería.* Universidad Libre Vol. 7 (1), 53-68. Recuperado 16 de

octubre de 2015 de file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/17-66-1-PB%20(1).pdf

Orozco Silva, Luis Enrique. (1999). *La Formación Integral: Mito y realidad*. Bogotá- Colombia: Ediciones Uniandes.

\_\_\_\_\_. (Marzo de 2002). *Compromiso social del docente en la formación integral*. En Corchuelo, F. (Vicerrector Académico General). En el desarrollo del claustro general de profesores. Conferencia llevado a cabo en el Aula Magna de la sede central de la Universidad Santo Tomas, Bogotá, Colombia.

Pavié Nova, A. (2012). *Las competencias profesionales del profesorado de Lengua Castellana y Comunicaciones en Chile: aportaciones a la formación inicial*. (Tesis Doctoral). Universidad de Valladolid, Valladolid, España.

Portilla Benavides, M. (2014). *Promoción de competencias básicas en niños y niñas de 3 a 5 años desde el programa de primera infancia en el entorno institucional del Colegio Musical Británico*. (Tesis de Maestría). Universidad de Nariño, Nariño, Colombia.

Remolina, G. (1998). *Reflexiones sobre la formación integral*. Orientaciones universitarias.

Rincón, J. (2003). *La formación integral y sus dimensiones. Texto didáctico*. Bogotá: Kimpres Ltda.

Rojas, C. (2006). *Filosofía de la educación de los griegos a la tardomodernidad*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Romano, A. (2009). *Sobre los espacios de formación integral en la Universidad Una perspectiva pedagógica: Integralidad, Tensiones y Perspectivas. Cuadernos de extensión*. Montevideo, Uruguay: Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), S.A.

- Salcedo Mosquera, J. (Julio –Diciembre 2009). *Formación integral en la construcción y estimulación del pensamiento crítico en estudiantes y docentes universitarios*. *Revista Adversia*. (5).
- Santafé, M. P. C., & Guerrero, E. L. (2012). Competencias educativas: neoliberalismo y educación. *El Viejo topo*, (293), 58-62.
- Tenti Fanfani, E. (1999). *Sociología de la Educación I*. Universidad Nacional de Quilmes, *Revista Virtual Quilmes*. Recuperado el 10 de abril de 2016 en <http://www.virtual.unq.edu.ar>
- Tobón Tobón, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. Talca: Proyecto Mesesup, 2006, p. 16. Recuperado el 7 de Junio de 2015, de [http://www.urosario.edu.co/CGTIC/Documentos/aspectos\\_basicos\\_formacion\\_basada\\_competencias.pdf](http://www.urosario.edu.co/CGTIC/Documentos/aspectos_basicos_formacion_basada_competencias.pdf),
- \_\_\_\_\_. (2007). *El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos*. Bogotá: Universidad de Los Andes (ULA).
- \_\_\_\_\_. (2010). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Colombia: ECOE Ediciones.
- \_\_\_\_\_. (2005). *Formación basada en competencias*. 2ª. Ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- \_\_\_\_\_. (2002). *Las competencias en el sistema educativo: de la simplicidad a la complejidad*. Bogotá: Ltda.
- Torrado Pacheco, M. C. (1995). *El desarrollo de las competencias: una propuesta para la educación colombiana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Memorias del Taller sobre Evaluación de Competencias Básicas.
- Torres Bugdud, A., Ruíz Mendoza. J. C., Álvarez Aguilar N. (10 de julio de 2007). *La autotransformación del estudiante universitario: más allá de la formación integral*.

*Revista Iberoamericana de Educación* ISSN: 1681-5653. EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Recuperado el 20 de septiembre de 2015, <http://www.rieoei.org/deloslectores/1792Torres.pdf>

Vargas, J. C. (2010, enero-junio). *De La Formación Humanista a la Formación Integral: Reflexiones Sobre el Desplazamiento del Sentido y Fines de la Educación*. *Revista Praxis Filosófica*.(30), p.145-167. Recuperado el 25 de septiembre de 2015, de [http://praxis.univalle.edu.co/numeros/n30/PraxisFilosofica30\\_JCVargas.pdf](http://praxis.univalle.edu.co/numeros/n30/PraxisFilosofica30_JCVargas.pdf)

Vargas Z, Fernando. *De las virtudes laborales a las competencias claves: un nuevo concepto para antiguas demandas*. En: CINTERFOR-OIT. Competencias laborales en la formación profesional. Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional. N° 149, mayo-agosto de 2000.

Vásquez, C. (1999). *Propuesta educativa de la compañía de Jesús. Fundamentos y práctica* ACODESI. Bogotá: Kimpres Ltda.

Warnock, Mary. (1970). *Imagination*. University of California Press. Berkeley. CA. Pág. 202

Zarzar, C. (2003). *La Formación integral del alumno: qué es y cómo propiciarla*. México: Fondo de Cultura Económica.



# ANEXOS

**ANEXO 1.****TABLA DE ACTORES PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACIÓN**

Instituciones	Carácter	Zona	Jornada	Número de entrevistados					
				CA	CC	DCN 5	DCN 9	GF 5	GF 9
IE01	Público	Urbana	Diurna	1	1	1	1	7	7
IE02	Público	Urbana	Diurna	1	1	1	1	7	7
IE03	Privado	Urbana	Diurna	1	1	1	1	NP	NP
IE04	Público	Semirural	Diurna	1	1	1	1	7	7
<b>Total</b>				<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>21</b>	<b>21</b>

Fuente: esta investigación

NP: No participó.

**ANEXO 2.**

**ENTREVISTA A COORDINADORES ACADEMICOS Y DE CONVIVENCIA,  
DOCENTES DE CIENCIAS NATURALES Y DE CIENCIAS HUMANAS**

VICERRECTORIA DE POSGRADOS UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
MAESTRIA EN EDUCACION

**ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA**

**PROYECTO:** Realidades en las instituciones educativas: Formación Integral y/o Competencias.

**OBJETIVO:** Identificar las concepciones y las relaciones, privilegios, y las estrategias que sobre Competencias y Formación Integral tienen los Coordinadores Académicos y de Convivencia, los docentes de Ciencias Naturales y de Ciencias Sociales.

Para la recolección de la información se partió de las siguientes preguntas base:

1. Concepción de Competencias,
2. Concepción de Formación Integral
3. Relaciones entre Formación Integral y Competencias
4. Enfoque que se privilegia en la Institución educativas Formación Integral o Competencias
5. Estrategias utilizadas en el aula para desarrollar la Formación Integral o las Competencias

**ANEXO 3.**

**ENTREVISTA A ESTUDIANTES**

VICERRECTORIA DE POSGRADOS UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
MAESTRIA EN EDUCACION

GRUPO FOCAL

**ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA**

**PROYECTO:** Realidades en las instituciones educativas: Formación Integral y/o Competencias.

**OBJETIVO:** Identificar las concepciones que los estudiantes tienen sobre Formación Integral y Competencias; que privilegia la institución educativa y como los estudiantes vivencian cualquiera de los dos tipos de enfoque ya sea la Formación Integral, las competencias o la integración de los dos.

Para la recolección de la información se partió de las siguientes indicadores:

1. Concepción de Competencias
2. Concepción de Formación Integral
3. Enfoque que se privilegia en la Institución educativas Formación Integral o Competencias
4. La vivencia de la Formación Integral o las Competencias

**ANEXO 4.****INFORMACIÓN POR FUNCIÓN Y PREGUNTA****ENTREVISTAS****COMPETENCIAS****CA.P1**

<b>P.1</b>	Concepción de Competencias
CA01	<p>“Están relacionadas con lo que el ser humano puede llegar a ser, se relaciona mucho con lo que el ser humano puede lograr y está íntimamente relacionada a esa formación integral. Ser capaz de, de lo que puede lograr, de lo que puede alcanzar. Ser parte desde un supuesto que es que el ser humano tiene ya en su acervo personal una herramienta para alcanzar esa meta, ese logro, esa capacidad o competencia que se le va a exigir entonces tiene ya una base. Por ejemplo, el estudiante lograra una competencia lingüística o una competencia artística entonces se supone que el estudiante ya tiene unas herramientas básicas para desarrollar esa competencia lingüística, tiene su lenguaje tiene un conocimiento de ciertas palabras, maneja un lenguaje de acuerdo a su edad, a ciertas áreas y eso es lo que le permitirá que el docente pueda seguir desarrollando esa competencia a la meta propuesta de acuerdo a cada nivel. Las competencias hay cantidad, entre las cuales están las lingüísticas, artísticas, lógico- matemáticas en las artísticas las musicales, física, emocional, son proporcionales a las dimensiones que posee el ser humano es una lista innumerable. Son proporcionales a lo que pueda ser el ser humano. Aunque el ministerio las delimita. Habla de unas competencias ciudadanas, está implicada la de derechos humanos, sexuales y reproductivos, las cognitivas, las axiológicas”.</p>
CA02	<p>“Es un proceso que lleva algunos años y que sirvió para la certificación de las instituciones. La resignificación del PEI entonces, realiza una revisión de estándares básicos de competencias y estas a su vez, una reestructuración de las mallas curriculares. Entonces se empieza a elaborar planes de aula con estándares básicos de competencias que son revisados desde las políticas del Ministerio de Educación Nacional (MEN).</p> <p>En resumen, las competencias se trabajan a partir de los estándares, los lineamientos y los enfoques metodológicos que aterrizados en las instituciones, ayudan a elaborar los planes de aula”</p> <p>Sin embargo existen dificultades en el proceso en el aula. El maestro sigue siendo tradicionalista en los procesos pedagógicos, sobre todo en evaluación. “existe una ruptura entre lo que se plantea y lo que se evalúa”... “hay competencias determinadas, hay que desarrollarlas, pero los procesos pedagógicos y evaluativos no son coherentes”.</p> <p>Debido a esto, este año se quiere capacitar al maestro en evaluación por competencias. Para ello para evaluación se contrató a los hermanos Peña y para competencias al Dr. Alfaro...</p>

	<p>“Los programas deben estar alineados con las pruebas saber, pero existe dificultad en del maestro en el desempeño pedagógico y evaluación”</p> <p>“Los maestros son competentes en sus áreas, pero también necesitan prepararse en competencias digitales”.</p> <p>“Las competencias digitales son limitadas o nulas, existe también dificultad en la parte pedagógica y didáctica...el maestro no ha cambiado su forma de enseñar...sigue utilizando tablero, marcador y borrador...no salimos de ahí y solo el 3% de los maestros utilizan otras formas”.</p>
<p>CA03</p>	<p>“Indagar el concepto de competencia es volátil, etéreo, el término fue formado desde lo mercantil”.</p> <p>“La competencia es saber hacer en contexto, es cómo los estudiantes asumen los procesos en el aula”.</p> <p>“Ser competente en el contexto es tener destrezas, conocimientos, habilidades para la solución de problemas de la realidad social”.</p> <p>“Clases de competencias son laborales, sociales, actitudinales, artísticas”.</p> <p>“En aula cada área tiene competencias específicas del dominio del saber científico”</p> <p>“En la institución todas las áreas se ciñen a los estándares”.</p>
<p>CA04</p>	<p>“Habilidad de ser humano que nace o se forma desde el CE con destrezas ser competente ante la sociedad, cómo se relaciona con los otros y trabajar y ser productivo socialmente e intelectualmente hablando”</p> <p>“Habilidades y destrezas que se deben desarrollar en contexto el perfil del estudiante”.</p> <p>“Psicológicamente existen habilidades primarias, secundarias y avanzadas”.</p> <p>-“Primarias como pedir permiso, perdón, hablar”. “Pero hay poca formación desde la casa, existe abandono de la familia”.</p> <p>“Más competente ante la sociedad”. “La familia no se involucra con la formación en el colegio, dejó al niño en el colegio y se perdió”. “De 1300 estudiantes el 10% o 15% se vinculan en las reuniones de padres de familia”.</p> <p>“Se modificó lo curricular en Castellano desde hace 3 a 4 años para que estudiante sea más espontáneo”.</p> <p>“Que exponga el trabajo que hace”.</p> <p>“Que enfrente la barrera de la timidez o el miedo a hablar en público”.</p> <p>“Estudiantes golpeados por factor económico y social”. “Hay muchas pandillas 5 reconocidas y otras incipientes que afectan a los muchachos”.</p> <p>“Competencia: capacidad para afrontar y enfrentar esa situación de vida no sólo en matemáticas, química sino que se desenvuelva en cualquier contexto donde le toque”.</p> <p>“En la IE el porcentaje en competencias Ciudadanas tiene un índice alto Concientización a flor de piel”.</p>

**CA.P2**

<b>P.2</b>	Concepción de Formación Integral
CA01	<p>“El concepto como tal hace referencia a las diferentes dimensiones que integran al ser humano desde el punto de vista que las quiera tomar llámese biológicas, físicas, cognitivas, espirituales- emocionales, artísticas, psicológicas, las trascendentales las cuales se las toma dentro de las espirituales las cuales unos las toman desde el campo religioso otros desde el campo del proyecto de vida hacia donde quiere ir el ser humano con sus metas y la espiritualidad no solo es religión sino el proyecto de vida. Todas las dimensiones son importantes ninguna es más importante que otra, la concepción es clara, en la ejecución es donde se presentan las dificultades o inconvenientes. Al observar procesos y mirar lo que realmente se realiza es donde uno mira la dificultad y si se cumple esa realidad o no”.</p>
CA02	<p>Para que haya una verdadera formación integral, debemos estar “todos unidos”...”formar al chico en su parte académica y en valores”.</p> <p>En cuanto a competencias ciudadanas, los maestros le apuntan muchísimo, sobre todo el director de grupo y el profesor de ética y valores. El plan de área de ética y valores está enfocado a competencias ciudadanas; al respeto, la honestidad, el cumplimiento.</p>
CA03	<p>“Para Marcelino Champagnat lo importante es formar para ser buenos ciudadanos y buenos religiosos”.</p> <p>“Formación integral es como el ser humano asume un proceso de desarrollo de su ser personal, ético, espiritual, social, político”.</p> <p>“Es difícil que todas las dimensiones se desarrollen al mismo nivel, algunas se desarrollan más que otras. Los chicos deben ser conscientes que todos los procesos deben ser llevados”.</p>
CA04	<p>“En el colegio no hay bullying se fomenta la sana convivencia”.</p> <p>Formación integral vivenciada por dimensiones</p> <p>“Dimensión cognitiva. Es un ser humano competente de su personalidad con lo adquirido. Conocimiento a través del aprendizaje”.</p> <p>“Un Competente ser humano en el contexto social se desprende de éste”.</p>

**CA.P3**

P.3	Relaciones entre Formación Integral y Competencias
CA01	<p>“Sí hay relación entre formación integral y competencias, la formación integral definida como conjunto de dimensiones que hacen esa unidad de ser humano y así mismo diferente de los demás seres, podríamos decir que se van a reflejar en esas competencias en la medida en que esas competencias son proyecciones que se van logrando con el tiempo y quedan muchas veces a futuro y por eso son ilimitadas. Si tienen mucha relación porque están formuladas desde lo que en otras palabras el ser humano va logrando de acuerdo a cierta edad, ciertos requerimientos y cierto tiempo y siguen avanzando y siguen creciendo. La formación integral con relación a las competencias es desarrollar las competencias en cada una de las dimensiones que es lo que exige el ministerio. Las dimensiones que se dan del ser humano, del ser humano biológico, psicológico, cognitivo, esas son las dimensiones las cuales exigen unas competencias para desarrollar cada una de esas dimensiones”.</p>
CA02	<p>La formación integral y las competencias son un complemento. Si hablamos de formación integral, estamos hablando de que el chico sea “competente para”. “el chico al formarle integralmente, hay que darle competencias”.</p>
CA03	<p>“Se relacionan porque desde la formación integral se desarrollan las competencias. La competencia es un fin para alcanzar desarrollos en diferentes contextos”.</p>
CA04	<p>“Van de la mano, la competencia está inmersa en la formación integral, es cada tramo que le toque enfrentar y la formación Integral es la meta”.</p>



**CA.P4**

P.4	Enfoque que se privilegia en las Instituciones Educativas Formación Integral o Competencias.
CA01	“Los docentes hablan de formación integral porque la formación integral es la razón de ser desde donde nacen las competencias. Esa formación integral implica un conjunto de dimensiones, de aspectos o de partes del ser humano para que el ser humano se desarrolle o se promueva en todos sus aspectos entonces necesita ser motivado, apoyado desde todas esas dimensiones, y la forma como se lo apoya, se lo motiva es desarrollando esas competencias que él es capaz de, en diferentes dimensiones no solo en la parte cognitiva, no solo en la parte física, por eso se habla más que todo de formación integral y como se promueve el desarrollo de esa formación integral que es a través de unas competencias que tiene una estructura”.
CA02	<p>“Teniendo en cuenta el PEI resignificado y actualizado, las políticas y objetivos deben reflejarse a nivel nacional. “Los estándares básicos por competencias no deben de ir en contravía”. “Por eso los resultados a nivel superior a excepción del liceo; el problema es que de todas las becas de Sisben, solo 32 estudiantes están en la universidad”.</p> <p>“Competencias investigativas no hay. En los maestros esa es una debilidad terrible. No hay investigación en el proceso de secundaria, la investigación no es una política institucional”</p> <p>El profesor Edwin Luna trabaja con grupos de investigación en la Universidad de Nariño, pero sería bueno que se trabaje en conjunto con el colegio. Lo que si existe es el PILE, el proyecto de lectoescritura.</p>
CA03	“Creo que las dos, pero me inclinaría hacia la formación integral porque desde allí se direcciona desarrollos de lo humano”.
CA04	<p>“Se trabajan las dos por lo político, social de Colombia”.</p> <p>“Debe existir Conciencia de la situación política y social porque las consecuencias para el sector educativo pueden ser buenas o malas”.</p> <p>“Reinsertados niños que han pasado su vida entre la guerrilla”.</p> <p>“Ambas deben ir de la mano tanto la integralidad como las competencias”</p> <p>“Si alguien está muy bien en lo cognitivo y en lo integral está mal, cómo se hace, se pierde en el camino”.</p>

## CA.P5

P 5	Estrategias utilizadas en el aula para desarrollar la Formación Integral o las competencias.
CA01	<p>“En sí el logro, indicador de logro, todas esas son un proceso articulado para llegar a la formación integral. Al trabajar por indicador de logro no quiere decir que no se trabaje por competencias es un proceso, es una unidad articulada que contribuye a esa formación integral. Trabajamos a través de indicadores de logro para llegar a la formación integral. La formación integral se evidencia en dos momentos fundamentales; una es en las clases porque cuando se están impartiendo temas, conocimientos, esto no quiere decir que no estamos aportando ni al ser ni al saber hacer ni al saber convivir , cuando se mira cualquier tema en cualquier materia es una exigencia en la institución se habla de valores, de la convivencia con los demás y se habla con las dimensiones que el docente puede articular, cada docente habla de responsabilidad, de puntualidad, ahí se habla de ese ser y de convivir y también se estudia los temas de clase, además cada docente habla con sus estudiantes de acuerdo a la situación que se presenta, desde que entra el docente al salón observa el escenario y si esta desorganizado empieza una charla de acuerdo a lo que cada uno encuentra, también en cada programación curricular se incluye un indicador que tiene que ver con convivencia, valores , responsabilidad, respeto al otro, entre otros. Se trabaja sin descuidar la formación integral desde el aula y el otro aspecto es con los proyectos, hay necesidad de que los estudiantes desarrollen las demás dimensiones del ser humano como por ejemplo en la parte artística, se podría decir que con esos proyectos artísticos y deportivos le abren al estudiante los diferentes sentidos para que pueda desarrollar todas sus demás dimensiones. Todos los estudiantes deben ver deporte y arte. También hay otros proyectos como por ejemplo en el artístico esta teatro, música, danza y audiovisuales; en el de deportes esta baloncesto, microfútbol, atletismo y gimnasia y en los académicos está el de investigación, olimpiadas de matemáticas y Ingles con el centro de idiomas”.</p>
CA02	<p>“Los planes de aula son diseñados por desempeños que dan lugar a las temáticas que definen lo que el chico tiene que <i>saber hacer, saber y ser</i> los ejes de los planes de aula para lograrlos desempeños se resumen en el ser, el saber y el hacer y por ello el chico es competente para escribir, leer críticamente, en habilidades matemáticas etc., todo esto dependiendo de cada una de las áreas”.</p>
CA03	<p>“Existen unas competencias éticas desde la visión Marista”.</p> <p>“Todo lo dado desde el Ministerio de Educación Nacional se ha convertido en un pretexto para desarrollar al ser integral”.</p> <p>“En el colegio existen 56 escenarios diferentes al currículo que desarrollan lo integral, por ejemplo, música, pintura, danzas, teatro, escuela de líderes. Todos</p>

	<p>estos talleres son gratuitos y potencian habilidades, algunos están articulados a los diferentes proyectos como al de deportes, líderes, lecto- escritura”.</p> <p>“También existen proyectos del PRAE que tienen que ver con el medio ambiente y lo referente al ser personal se encuentra el ciudadano y sexualidad”.</p> <p>“Se forma en lo crítico y político ante todo de lo social y respeto por la diversidad cultural”.</p>
CA04	<p>“En los simulacros para la parte del conocimiento, exámenes, evaluaciones, exposiciones”</p> <p>“Convivencia lo ético, se trabaja todos los días”</p> <p>“Desde la formación en el restaurante (consideración del uno con el otro)”</p> <p>“En los estilos de aprendizaje, innovación, para las clases que aumente el resultado fijo”.</p> <p>“Manual de convivencia se plantea la evaluación sea integral”.</p> <p>“En las asignaturas se intenta en el salón desarrollar lo autónomo y lo integral”.</p> <p>“Se hace revisión de evaluaciones que se dejan en medio magnético para revisar que se maneje esa forma de evaluación”.</p> <p>“En convivencia el director de grado o un profesor lo hace en cualquier momento”.</p> <p>“Evaluación de la actitud, del compromiso y acercamiento al estudiante: los docentes de la IE son muy humanos, notan muchas cosas”.</p> <p>“Conocimiento se evalúa en papel, taller en grupo o exposiciones”.</p> <p>“Existe coevaluación con estudiantes”.</p>

**CC.P1**

P.1	Concepción de Competencias
CC 01	<p>“Para mí las competencias son capacidades que se deben desarrollar en los estudiantes a lo largo del proceso educativo, desenvolverse con éxito en un mundo cada día más exigente y necesario tanto en la parte cognitiva como actitudinal. Si se afirma que son capacidades que se desarrollan, la escuela debe fomentar espacios y actividades para tal fin”.</p>
CC 02	<p>Desde la experiencia las entiendo como el “saber hacer en contexto”. Para que el conocimiento sirva y le aporte para saber hacer en contexto. El transmitir debe tener validez real. Por ejemplo: los egipcios cuando los egipcios hacían de las matemáticas, lo hacían para resolver problemas de la agricultura. Así por ejemplo sabían qué cantidad de cosechas obtenían en un determinado tiempo. ¿Pero hoy en día para qué?</p> <p>Que uno los conocimientos que adquiriera de verdad le sirvan y tengan importancia para hacer algo. Se debe asimilar y aportar a la comunidad ese conocimiento para que no se quede en algo abstracto. Por ejemplo, a través de los “Proyectos Significativos”, “el niño podía vivir, explorar”. Los he mirado a chicos con los que trabajamos, organizados en sus microempresas.</p> <p>En Mi experiencia en San Francisco Buesaquillo por ejemplo, trabajamos un proyecto de cebolla junca, con apoyo de la Universidad de Nariño... este consistía en la transformación, en presentar la cebolla en polvo, en destacar la importancia de la vitamina C.</p> <p>“Los aprendizajes significativos “a uno le sirven” sale afuera y hay un choque grande porque no sabe que hacer... si el aprendizaje es significativo hay un gran aporte para que el estudiante pueda aprender.</p> <p>Por ejemplo en Cujacal se dio la Batalla de Tacines y Cebollas, cerca de la hacienda Meneses, hay dos caminos el camino del oso y el del Cerro Morasurco...llevo a los maestros a hacer el recorrido de Tacines y llevo al historiador Enríquez porque allí está la casa Villa Julia delos Ochoa, entonces por ejemplo en las ciencias sociales hay más posibilidad de explorar cosas y vivirlas, pero eso depende de la actitud del maestro, puede aprovechar el lugar para hacer el trabajo agradable y así con cada una de las áreas del conocimiento, ya que las áreas confluyen en proyectos y de estos pueden resultar aprendizajes significativos.</p>
CC 03	<p>“es aquello que te hacen útil en una sociedad”.</p> <p>“Hay que estudiar las fortalezas en el Ser”.</p> <p>“La ética lo atraviesa todo, debemos ser buenos, respeto por los demás”.</p> <p>Las competencias más importantes son la quinésica y la lecto-escritural; hay que interpretar la realidad”.</p>

CC04	<p>“Es La panacea que sale de cómo formar a los demás, atiende a la situación social y global, la economía, comercio, efectos de globalización”.</p> <p>“Lo importante es triunfar por encima del otro, otra cosa es que no se comparte pero hay que adaptarse”.</p> <p>“Estudiante enfrentarse a pruebas saber: 3°, 5° 9° y 11°; cuatro hasta el 11°”.</p> <p>“Usted puede ser mejor que el otro para que al terminar pueda ganarse una beca (competencias) una sana competencia” pero que es “descarnada” porque debe ser luego el mejor en la universidad el mejor investigador, el mejor profesional, competir para el trabajo”.</p> <p>“En la I.E desde la infancia se empieza a formar en esta competencia con la Izada de Bandera hay docentes que no se reconozca eso sino otro tipo de habilidades”.</p>
------	---

**CC.P2**

P. 2	Concepciones de Formación Integral
CC 01	“Es un concepto de uso frecuente en la educación; en especial para hacer referencia a los procesos continuos en las dimensiones del ser humano como lo afectivo (emocional), cognitivo, ser político (posicionamiento ideológico)... Concibiendo al estudiante, como un ser humano total, holístico”.
CC 02	“hemos cometido un error como los médicos, uno para cada cosa”. Cuando hay formación integral todas las áreas deben confluir. Por ejemplo el de sociales debe hablar de valores, de educación sexual, pero solo habla de lo que él piensa que contiene su área y nada más. La matemática solo se dedica a los procedimientos matemáticos y deja lo humano solo a un lado. “todas las áreas deben “confluir” para que haya una formación integral. La formación integral tiene que ver con todo lo de la persona, con lo humano, con las vivencias, con las reacciones, con el formarse en valores...con el que cada una de las áreas le ayude a trascender”.
CC 03	“Aplicar todo lo que recibo del maestro a la cotidianidad”. “El conocimiento debe servir para resolver los conflictos, por eso la formación de líderes de paz”. “Una de las dimensiones es la comunicación, que el niño comunique, exprese lo que siente y piense”. “Lo gestual es importante, comunicar lo que se hace”. “La comunicación es visual, auditiva y gestual”.
CC04	“La Formación Integral la visiono como una Utopía, es un horizonte al que se busca llegar”. “El deseo que la educación sea integral se plantea desde el MEN, la Secretaría de Educación y los estudiantes”. “En la IE la rectora realizó una investigación para adaptar un modelo integral que se adapte al contexto”. “Se lograría la FI si se integran las dimensiones del ser humano”. “Donde estudiante se proyecte a la sociedad, lo vivencie”.

**CC.P3**

P.3	Relaciones entre Formación Integral y Competencias
CC 01	<p>“Existen relaciones directas ya que los dos conceptos (formación integral y competencias) hacen referencia a los fines que se deben alcanzar con los estudiantes mediante su proceso educativo. Cronológicamente situaría primero a la formación integral, especialmente para el caso colombiano desde la reforma educativa de los 80s y en particular con la Ley General de Educación del 94 y posteriormente al término de competencias con las evaluaciones estándar llámese saber, icfes, o saber pro las cuales toman auge e a partir del 2000”.</p>
CC 02	<p>“Hay un vacío enorme, se habla de competencias pero en el aula se hace otra cosa. Es un dilema porque “hoy se sigue haciendo lo mismo que se hacía antes y de manera tradicional”. Se ha hecho un reajuste en el PEI en competencias para que el maestro logre la relación entre competencias y formación integral, pero uno de los graves problemas que se presentan tiene que ver por ejemplo con las innovaciones pedagógicas y el trabajo del maestro en el aula. “a mí me ha funcionado lo que he hecho yo durante hartísimos años”...existe una resistencia y esto ya se está devaluando”</p> <p>“si nosotros trabajamos enseñándole a vivir al estudiante, el amor por leer y escribir sería diferente, pero si enseñamos el abecedario como un montón de palabras que se aprenden por silabeo, nada de lo tradicional cambia, así se hable de competencias”</p>
CC 03	<p>“La competencia es aplicar algo para la vida”.</p> <p>“Lo más importante es un ser humano integral, feliz, correcto, que haga lo que quiera con responsabilidad”.</p>
CC04	<p>“Vivir en el mundo que tiende a competencias habrá que transformar el mundo si no se forma de una manera en competencias no se prepararía para existir en el mundo</p>

**CC.P4**

P.4	Enfoque que se privilegia en las Instituciones Educativas Formación Integral o Competencias.
CC 01	“Considero que existe la percepción que predomina más el desarrollo de competencias académicas, esto por los excelentes logros alcanzados a través de las pruebas externas como saber e Icfes, ya que éstas miden fundamentalmente la parte cognitiva; sin embargo, en el Liceo en su componente Curricular existen proyectos transversales, (democracia, Liderazgo y oratoria, educación sexual, ambiental, servicio social) y proyectos de la jornada complementaria: teatro, danza, música, deportivos... adicional a ello los proyectos institucionales como LEA Liceístas en Acción, Caen todas las cosas, Caleidoscopio, semana Cultural.... Que promueven en el estudiante el desarrollo de su libertad, autonomía, responsabilidad, sensibilidad social – artística.... En síntesis lo que podríamos llamar su integralidad. Por lo dicho anteriormente afirmarí que priman las dos”.
CC 02	Lo académico está bien cimentado, es exigente en cada una de las áreas, pero se ve la formación en los estudiantes a través de la cultura. Por ejemplo, en la mañana funciona un grupo de “ballet folclórico” y en la tarde un grupo de música que se llama “sentimiento andino”. “no solo se trabajan las áreas del conocimiento, sino los proyectos que se desarrollan al interior de la institución y la experiencia nos ha hecho aprender”.
CC 03	“El modelo educativo del Ministerio de Educación es de presión por las pruebas”. “Se privilegia el valor del evangelio Educar a todos por igual, como dice Marcelino Champagnat”. “Veo a los docentes con el esquema del examen para el ICFES, es una carrera loca y absurda”. “Me voy por los valores, se trata de formar un buen ser humano”. “Se apoya en valores; el cumplimiento, la responsabilidad” “La nota me parece un conflicto”.
CC04	“Hay cosas de los dos”. “En el sistema hay que cumplir y docentes que apoyan el modelo de competencias y los directivos trabajan”. “En enfoque integral más humano”. “Si se relacionan no sé cuál puede haber un punto en que convivan”.



**CC.P5**

P.5	Estrategias utilizadas en el aula para desarrollar la Formación Integral o las Competencias.
CC 01	<p>“Desde mi cargo como Coordinador de Convivencia se contribuye a la formación integral a partir de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se coordina con orientación escolar talleres, charlas, jornadas lúdico-pedagógicas con los cursos que ameritaban este tratamiento.</li> <li>✓ Se adelanta conciliaciones entre estudiantes que presentaban conflicto escolar logrando en la mayoría de los casos que los compro provenga de ellos mismos.</li> <li>✓ Se lleva el registro de estudiantes que se ausentaron justificada e injustificadamente y se dan los respectivos permisos y en el caso de reincidencia se llama a los padres de familia para firmar los respectivos compromisos</li> <li>✓ Se lleva el registro de las llegadas tarde de la población estudiantil y se hacen las recomendaciones pedagógicas pertinentes a los estudiantes.</li> <li>✓ Se adelantan campañas y talleres junto con orientación escolar para sensibilizar a la población estudiantil sobre el acoso escolar y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.</li> <li>✓ Con estudiantes de grado once se coordinó actividades con diferentes Universidades para el desarrollo de talleres de orientación profesional”.</li> </ul>
CC 02	<p>“Frente a la formación integral y a la utilización del tiempo libre, hay un colectivo coreográfico llamado “Fundación cultural Ciudad de Pasto”, los cuales trabajan los sábados de 8:00 ama 12:00 md, tiene 320 estudiantes y lo maneja el profesor José Luis Rodríguez de artística. En el ámbito deportivo se destacan los intercolegiados, quedamos campeones en futbol masculino Jr., baloncesto femenino y masculino Jr. Y campeones municipales de baloncesto. En el ámbito ambiental se desarrolla el proyecto “verdes pinceladas” y “lideres ambientales, los días sábados. El diacono Raúl Hernández también prepara para la primera comunión y confirmación para creyentes”</p>
CC 03	<p>“Trabajo el teatro, las artes, la lúdica, porque posibilita la expresión”.          “Se enseña a comprender el error y se lo asume”.          “Se trabaja con 16 horas modificando la conducta, es un proceso”.          “Se observa el proceso y el mejoramiento”.          “Se reúne con el chico para afianzar el carácter”.</p>
CC04	<p>“Trabajar con todos los cursos es imposible, 8°, 9°, 10° y 11° con—más completos”.          “A veces se trabaja en preescolar desde el juego roll play”.          “Ubicar desde su historia de vida, historia de él que sean importantes y sentido o significado para ellos tener referente de padres, abuelos”.</p>

**DCN5. P1**

P.1	Concepción de Competencias
DCN5.01	<p>“Las competencias están integradas a la formación integral, no se pueden separar, es la parte del ser del ser humano , del saber del ser humano del saber hacer y también del saber ser y por lo tanto están unidas a la formación integral, no se pueden separar, para qué? Para usar el conocimiento para saber convivir con las personas para desempeñarme en los problemas diarios de la vida real, para saber hacer para tomar decisiones para solucionar problemas cotidianos de la vida real, para saber hacer para tomar decisiones para solucionar problemas cotidianos que eso permite que la persona día a día se forme de manera integral porque no hay verdades absolutas, todas son relativas y la formación integral es un proceso continuo permanente que nunca se acaba”</p>
DCN5.02	<p>“Teniendo en cuenta las diferentes asignaturas, cada una de éstas tiene unas competencias diferentes. En consecuencia estas competencias se las debe plasmar en el plan de aula, allí deben haber preguntas problematizadoras o problémicas, se espera que a través de unas actividades el estudiante las resuelva. Esto más que todo tiene que ver con la formación integral, porque de que sirve que un estudiante que sepa mucho, pero en cuanto a valores nada”.</p>
DCN.03	<p>“Es una experiencia basada en competencias desde los romanos y los griegos” .  “Los romanos: como competencia deportiva ósea el cómo se compite con los otros”.  “Los griegos competían con ellos mismos, en estas, más me baso yo”.  “Nosotros como maestros debemos generar mayor competencia con un mismo, lo que implica mayor conocimiento de sí mismo”.  “Se puede clasificar en las siguientes: <b>cognitivas</b>: aprender más para poder comparar” “<b>Actitudinales</b>, generar aprendizajes actitudinales para identificar cambios y colaborar con los demás”.  “Cuanto puedo colaborar con los demás a partir de mis comportamientos”</p>
DCN5.04	<p>“Desempeño que estudiante o persona en su diario vivir hacen, uso de conocimientos para solucionar situaciones en el día a día”.  -¿Qué habilidades se desarrolla en las prácticas de aula?  “Las inteligencias múltiples de acuerdo al fuerte de cada estudiante: matemáticas, lenguaje, comportamental, comunicativas, artísticas, que se procura trabajar dentro de lo posible, teniendo en cuenta el currículo de la Institución Educativo de acuerdo a estándares del MEN”.  “Estrategias, metodologías, métodos de enseñanza y aprendizaje en dos procesos”.</p>

**DCN5. P2**

P. 2	Concepción de Formación Integral
DCN5.01	“Es un aspecto que abarca todas las dimensiones la parte cognitiva, actitudinal, aptitudinal y la parte axiológica relacionada con la ética y los valores. Ese proceso, ese compendio de todas esas dimensiones lo tomo como la formación integral del ser humano”
DCN5.02	“La formación integral no solamente es la parte académica sino también la parte vivencial de los niños, es decir, que ellos estén emocionalmente bien, que puedan enfrentarse a la realidad. En síntesis, la formación integral es que además del conocimiento sean buenas personas para que le sirvan a la sociedad colombiana en la profesión que ellos elijan”.
DCN5.03	“El ser humano es integral con sus dimensiones que pone en juego, es decir en todas las esferas, por ejemplo: lo social, afectiva, comunicativa, cognitiva”, todas hacen parte de un solo ser para poder desempeñarse en diferentes situaciones”.
DCN5.04	<p>“Lo humano y lo académico”.</p> <p>“En lo humano la convivencia, las normas de convivencia una persona crítico social, estudiante en entorno, independientemente de lo que proponga que sea líder, sea crítico de lo que él hace y de lo que el profesor hace como docente”.</p> <p>“Además en la formación académica, los contenidos que estudiante para que lo integre a su parte humana y se vuelve integral”.</p> <p>“Cuando integra los conocimientos a su diario vivir y propone solucionar, capacidad de liderazgo que sea una persona buena”.</p> <p>“No descuidando lo académico sino fortaleciendo lo humano que vale la pena ser persona, que sean creadores de su propia empresa”.</p> <p>“Se tiene la formación en el área técnica, bases laborales y obviamente formación en valores para su desempeño a futuro”.</p>

**DCN5. P3**

P.3	Relaciones entre Formación Integral y Competencias
DCN.01	“La relación es que de las dos se necesita para formar un ser humano integral y así usar el conocimiento para saber convivir en sociedad”.
DCN.02	“Si se relacionan la formación integral y las competencias, porque para ser competente, la persona debe demostrar buenos modales. Esto de verdad le contribuye a la sociedad”.
DCN.03	Se valora las habilidades de los chicos, su relación con lo social, el aprendizaje cooperativo, no sólo cuanto aprendió sino también generar en los niños habilidades sociales y eso es formar integralmente para la vida. “La enseñanza problémica te lleva al trabajo cooperativo, cuanto usted puede dar a su compañero, todos pueden ayudar”.
DCN.04	“Competencias debe ser parte de la formación integral porque en la Formación integral”. Se trabajan desempeños de estudiante en su diario vivir dentro de la institución y fuera de ella”. “Si se tiene buena convivencia entre colegio se refleja en la casa. “Se trabaja unidos”.

**DCN5. P4**

P.4	Enfoque que se privilegia en las Instituciones Educativas Formación Integral o Competencias
DCN5.01	<p>“Priman las dos la formación integral y las competencias básicas como por ejemplo el saber leer, el saber escribir, el saber comunicarse, el saber argumentar, el trabajo en equipo, el liderazgo, el uso de las Tics, el razonamiento lógico matemático, esas son competencias que se trabajan de manera interdisciplinaria e integral, no en su totalidad pero si tratamos de apropiarnos del PEI y trabajar de manera interdisciplinaria sobre todo el área del saber en cada asignatura. El Ministerio de Educación formula unas competencias interpretativas, argumentativas y propositivas que es lo que nosotros debemos trabajar en la vida diaria, eso se debe plasmar en el trabajo cuando desarrolla las diferentes temáticas para que los estudiantes tengan un aprendizaje significativo pero desde el punto de vista del docente, el docente es el ejemplo y el docente es el que tiene todas las estrategias para desarrollar en los estudiantes esas competencias.</p> <p>Según el PEI las competencias se plantean en la parte interpretativa, argumentativa y propositiva, se tiene en cuenta al estudiante como un ser con sus diferencias, el saber del docente, el saber hacer, en el área de ciencias se utiliza que el conocimiento el estudiante lo aplique en su vida diaria y en el saber ser como ser humano para que aprenda a convivir en sociedad. En la misión del PEI se basa en la formación de estudiantes emocional y académicamente competentes con capacidad de liderazgo, espíritu crítico, ahí están las competencias, con sensibilidad social hacia el medio ambiente. En la misión esta inherente todo el PEI y de ahí también en las programaciones en las actividades, curriculares, extracurriculares, en los proyectos lúdicos y flexibles”</p>
DCN5.02	<p>“Desde mi punto de vista más estamos enfocados en las competencias, a veces la parte social, la parte de las emociones, la parte de los afectos, el seguir las normas se quedan a un lado. Puesto que estamos sujetos a seguir una programación y la misma debe cumplirse como tal. Pero en lo posible, en esta sede tratamos a que el estudiante sea una persona integral”.</p>
DCN5.03	<p>“Desde mi perspectiva, lo vital es la formación integral, pero somos un grupo pequeño, somos tres docentes en primaria y depende del grado, por ejemplo en el Preescolar más se trabaja la formación integral y en primaria y bachillerato se desarrolla más competencia, a partir de situaciones del contexto”.</p> <p>“En mí prima más la formación integral que las competencias”.</p>
DCN5.04	<p>“En la I.E se resignificaron los planes de área – reevaluar la labor educativa, identificar fortalezas y debilidades”.</p> <p>“debían hacer cambios necesarios para la formación que se habla en las malla, proyectos transversales (TICS, educación sexual, medio ambiente, artes, bilingüismo), se integran en la malla por resignificación para hacer la Formación Integral un proceso trabajando en la IE”.</p> <p>“En el aula, se parte de la práctica hacia la teoría”.</p>

	<p>“Integra la práctica de la teoría complementando formación académica y en lo humano y dedicarle minutos a la Formación en evaluaciones, en convivencia, no dejando el tema de la clase, sino con espacios propicios de un llamado de atención hasta un consejo para motivar a el estudiante porque es frecuente que el estado de ánimo de los estudiantes se baje y toca aumentarlo”.</p>
--	--

**DCN5. P5**

P.5	Estrategias utilizadas en el aula para desarrollar la Formación Integral o las Competencias
DCN5.01	<p>“En cuanto a la parte cognitiva que hace referencia al conocimiento se evidencia con los resultados de las pruebas saber, con la calidad educativa que la institución tiene hacia el exterior, con la excelencia se trabaja los saberes en la parte actitudinal , con el quehacer diario de los estudiantes cuando comparten las actividades con los compañeros, con el trabajo en equipo , con la solidaridad, la convivencia, en la parte aptitudinal con el saber hacer en cuanto a la solución de problemas científicos, de la vida real, de la vida cotidiana, en la parte ética con los valores de responsabilidad, cumplimiento de los deberes académicos en el tiempo previsto, con el trabajo solidario cuando se trabaja en grupo, con la convivencia ciudadana. Cuando hay conflictos sobre todo en la parte actitudinal y eso es natural como seres humanos en primer lugar se suspende clase, se dialoga con todos los implicados, antes de tomar decisiones se escucha las partes involucradas, generalmente no uso de inmediato el libro de registro llamado anecdotario donde se consignan las cosas buenas y malas que los estudiantes hacen, sino que se hace una nota a los padres con el fin de que ellos se enteren y emitan un consejo, si el acto de indisciplina o agresión o actos negativos reincide se remite a orientación escolar pero antes se ha hecho un proceso. Primero profesor y estudiantes implicados, padres de familia y por ultimo si no se soluciona el conflicto se remite a orientación escolar o a coordinación, según el caso. Pero generalmente se hace a través de un dialogo desarrollando la competencia comunicativa que hace referencia a la argumentación, escucha. Luego hago un trabajo en equipo con todo el grupo afectado para hacer que los estudiantes caigan en cuenta de sus errores y las experiencias negativas y para que a raíz de eso aprendamos, porque de todo lo negativo algo positivo queda, del error se aprende y los seres humanos estamos en continuo aprendizaje. También se hace énfasis en las fortalezas que tienen los estudiantes, se llama la atención pero también se les hace reconocimiento de las fortalezas que tienen ya que tienen más fortalezas que debilidad y las debilidades están en la parte de indisciplina, parte actitudinal , son muy pocos los que presentan comportamientos negativos. Se trata de formar estudiantes en la parte integral y por eso digo que las competencias no van desligadas de la formación integral, son inherentes”</p> <p>“A manera de conclusión se trabajan los dos componentes en la institución Formación integral y competencias inmersas. La parte emocional está en la misión, formar estudiantes emocionalmente competentes y la parte emocional para mi prima, el cerebro, las emociones, todo lo que nosotros percibimos del medio que nos rodea es importante para desarrollar todas las competencias antes que la parte cognitiva es la parte emocional, la parte de actitudes, aptitudes, de motivación porque nosotros somos unos seres humanos racionales, la parte emocional es lo primero en el ser humano”</p>

DCN5.02	En Ciencias Naturales se maneja también el proyecto del medio ambiente. En cuanto a este proyecto la parte práctica se lo hace en comunidad, limpiando jardines, sembrando plantas y haciendo campañas por cursos.
DCN5.03	<p>“Se utiliza la didáctica problematizadora; se parte de un problema y aquí se encuentran las dimensiones de la formación integral y al aplicarla al contexto es una competencia”.</p> <p>“Se trabaja un valor matemáticas con las longitudes del barrio hasta el colegio, trabajo además la puntualidad y el contexto; cómo se pueden relacionar entre padres el docente y entre ellos”.</p>
DCN5.04	<p>“El proceso se hace cualitativa y cuantitativamente”.</p> <p>“Resultados que se pueden interpretar por padres de familia o de la IE que son el reflejo del trabajo en el aula”.</p> <p>“La evaluación que hace teniendo saberes, ser, hacer, conocer lo concerniente con el MEN Se mira qué conoce el estudiante, cómo lo aplica y lo demuestra en ser en su personalidad”.</p> <p>“Puede ser una persona muy buena académicamente pero si no hay valoración de lo humano, en convivencia, con respeto a la normas, si no se relaciona los tres no habría evaluación integral”.</p> <p>“Se evalúa en coevaluación, autoevaluación que dicen los compañeros, los puntos de vista de los compañeros en diálogo o conversaciones dan fe de si merece o no Izar la bandera”.</p> <p>“Coevaluación se hace en forma grupal, el error de uno puede ser enseñanza para todos”.</p>



**DCH5. P1**

P.1	Concepción de competencias
DCH5.01	Las competencias son esas capacidades que tiene alguien para generar acciones con sus pensamientos y a través de sus habilidades, con las cuales se logra generar un resultado determinado. Aprender a hacer algo que de un resultado para aplicarlo en contexto. Podría definirías también como una facultad de trabajar a través de esas habilidades mentales que adquiere gracias al conocimiento como tal y a la experiencia en el contexto en el que se desarrolla la persona.
DCH5.02	“Teniendo en cuenta las diferentes asignaturas, cada una de éstas tiene unas competencias diferentes. En consecuencia estas competencias se las debe plasmar en el plan de aula, allí deben haber preguntas problematizadoras o problémicas, se espera que a través de unas actividades el estudiante las resuelva. Esto más que todo tiene que ver con la formación integral, porque de que sirve que un estudiante que sepa mucho, pero en cuanto a valores nada”.
DH5.03	<p>“Hacer algo, aprender hacer algo”.</p> <p>“Ser competente en algunas habilidades, cierta destreza, dependiendo de los intereses de los estudiantes”.</p> <p>“Considero desarrollar competencias de Ser, considero vital los valores y actitudes”.</p> <p>“Competencias del aprender del proceso de enseñanza y aprendizaje dependiendo de las áreas”</p> <p>“Ser competente socialmente, relacionarse con los demás”.</p>
DCH5.04	<p>“Habilidades que se desarrolla en los niños que se aplican en contexto”.</p> <p>““varias competencias: competencias sociales, - interacción, comprender la realidad, comprender el entorno- y cognitiva que se desarrolla dentro del aula”.</p> <p>“habilidades que comprende la forma de actuar del ser humano”.</p>

**DCH5. P2**

P. 2	Concepción de Formación Integral
DCH5.01	la formación integral es aquella que es entendida como la que abarca todas las maneras y estilos de aprendizaje, pero se puede entender también como esa formación que hace mano de todas las ciencias y recursos que se tienen o que se ven como adecuadas para generar en los estudiantes una formación de calidad y de uso en el contexto actual.
DCH5.02	“La formación integral no solamente es la parte académica sino también la parte vivencial de los niños, es decir, que ellos estén emocionalmente bien, que puedan enfrentarse a la realidad. En síntesis, la formación integral es que además del conocimiento sean buenas personas para que le sirvan a la sociedad colombiana en la profesión que ellos elijan”.
DCH5.03	“Es un todo, en todas las dimensiones, no es un ser aparte”. “Hablaria de las competencias afectivas, sociales e intelectuales o formativa”.
DCH5.04	“Utópico, desarrollar diferentes habilidad y haciendo algo holístico, cognitivo, social, artística, comunicativa, tratar de desarrollar las inteligencias y sus aspectos”. “La integralidad es utópico es holístico”.

**DH5. P3**

P.3	Relaciones entre Formación Integral y competencias
DCH5.01	“las dos van a la unión y al uso de las capacidades en las que se forma, tomando en-cuenta el desarrollo en comunidad y en el momento actual, tiene en cuenta los avances y desarrollos de manera individualizada”
DCH5.02	“Si se relacionan la formación integral y las competencias, porque para ser competente, la persona debe demostrar buenos modales. Esto de verdad le contribuye a la sociedad”.
DCH5.03	“Se relacionan porque la formación integral apunta a reconocer las diferencias individuales y a tener en cuenta los estilos de aprendizaje, los intereses de los estudiantes y las competencias precisamente fortalecen esas habilidades”.
DCH5.04	“En el sector rural se trabaja de manera integral, con lo humano y las competencias, no una más que la otra, son las dos importantes”.

**DCH5. P4**

P.4	Enfoque que se privilegia en las Instituciones Educativas Formación Integral o Competencias.
DCH5.01	“Considero que los docentes hacemos a diario un gran esfuerzo por hacer que tanto formación integral como competencias las hagan uso, sin embargo, la naturaleza del sistema educativo le da mas relevancia a las competencias básicas académicas, incluso se miden los procesos de manera numérica mostrando de mayor manera que el proceso formativo integral se puede fácilmente dejar de lado”
DCH5.02	“desde mi punto de vista más estamos enfocados en las competencias, a veces la parte social, la parte de las emociones, la parte de los afectos, el seguir las normas se quedan a un lado. Puesto que estamos sujetos a seguir una programación y la misma debe cumplirse como tal. Pero en lo posible, en esta sede tratamos a que el estudiante sea una persona integral”.
DCH5.03	“Deberíamos privilegiar a la persona pero se trabaja más las competencias” “Se debe trabajar más por proyectos” “Se divide al estudiante, el que sabe química, el que sabe lenguaje” “Se responde a los requerimientos de los estándares, se debe trabajar interdisciplinariamente”.
DCH5.04	“Trata de ser desde todos los aspectos, pertinencia, cognitivo, tiempo libre, música, habilidades artísticas, todos los campos, sector rural de manera integral, con lo humano, no una más que la otra, son las dos importantes”.

**DCH5. P5**

P.5	Estrategias utilizadas en el aula para desarrollar la Formación Integral o las Competencias.
DCH5.01	“Busco llevar cada aprendizaje a sus vidas y a sus realidades, que sea el estudiante que se confronte a si mismo a través de las dudas, se toman varias herramientas y se intenta formar en todos los sentidos posibles, se generan juegos de aplicación de lo aprendido pero donde además debiera abordar otras temáticas.”
DCH5.02	<p>“desde las ciencias sociales se trabaja a través de lecturas, desde este año se implementó las visitas al Banco de la República para fomentar la lectura. Se les hace ver videos, láminas, se les habla de los Pastos, los Quillasingas. Realmente, se hace énfasis en su propia cultura para que se sientan orgullosos de ser Pastosos y para ello es necesario conocer. Igualmente en las demás áreas que dicto, también se trata de implementar actividades donde ellos tengan que crear. Se manejan algunos proyectos desde la central tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El de cultura, se maneja a través de la danza, la poesía y este lo maneja el personero.</li> <li>• El de relaciones humanas y convivencia, se da a través de charlas con padres de familia y desde el área de Ética se trabaja con los estudiantes.</li> <li>• El de deportes está a nivel general y en las sedes también se lo maneja.</li> <li>• En la institución si tenemos inclusión, pero nos falta mucha capacitación para saber cómo dictar las clases con estos niños. A partir de este año, la sicóloga nos ha dado algunas charlas para ver cómo se debe trabajar con ellos. El colegio también cuenta con un programa, pero no recuerdo como se llama, hace poco se implementó desde la sede central”.</li> </ul>
DCH5.03	<p>“Debemos apuntarle al desarrollo integral, es decir mirar al niño como un todo”  “en castellano a través de competencias lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir”  “Que el estudiante sea capaz de verbalizar lo que piensa, poder relacionarse con los otros a través del lenguaje”  “Que utilice el lenguaje estético para mostrar la belleza”</p>
DCH5.04	<p>“se desarrolló proyecto de bilingüismo, se desarrollan a través del juego las habilidades de pensamiento e involucrar diferentes campos para desarrollar las habilidades del pensamiento...El proyecto de bilingüismo trata de formar textos escolares, usar TICS, inglés para que lo sepan usar en contexto, se enseñaba con mucha teoría y no se sabe cómo usar en lo práctico, el proyecto procura que se use”  “una evaluación que no sea coercitiva para no estancar al estudiante, sino evaluar</p>

	<p>muchos aspectos: participación, responsabilidad, cómo trabaja, cómo llega al salón...Se toma la autoevaluación y el estudiante se valora si se preparó o no para una actividad y la coevaluación y se dan notas según guste o no el trabajo realizado”.</p> <p>“Se tiene en cuenta el Ser, el saber y el hacer: no el conocimiento parcial del niño lo que se procura es más integral”.</p> <p>“La evaluación es un proceso”.</p>
--	--

**DCN9. P1**

P.1	Concepción de Competencias
DCN9.01	“En la parte académica no las hemos trabajado muy bien, las hemos trabajado cuando hablamos de logros o indicadores de logro las hemos trabajado desde el punto de vista del conocimiento uno habla de la competencia comunicativa, propositiva y las entiendo que es la situación en la que un estudiante pueda desenvolverse y pueda dar una posible solución, que el estudiante pueda proponer una posible solución”
DCN9.02	Competencias es desarrollar valores, habilidades, destrezas, en cuanto al buen ciudadano. Un buen ciudadano es un ser respetuoso, responsable, comprometido con las actividades que se asignan.
DCN9.03	“Conocimientos básicos, “son habilidades diferentes, por ejemplo algunos argumentan otros son más propositivos...las grandes competencias serían la Interpretativa, argumentativa, propositiva y las competencias matemáticas.”“Desde las matemáticas son las herramientas que los chicos deben manejar en cualquier tipo de área” “Algunos tienen habilidades para interpretar, otros para argumentar y proponen soluciones sin que nadie les diga “.
DCN9.04	“Se encuentran en los estándares”. “Personalmente no está de acuerdo, no podemos pasar por el mismo filtro a todos los estudiantes”. “La educación urbana es diferente a la educación rural. Los estudiantes en la ciudad gozan de condiciones favorables para desarrollar competencias en cambio en el sector rural se carece de herramientas que facilitan el desarrollo de competencias, viven muy lejos y deben transitar por senderos veredales; no hay luz, entonces cómo desarrollan habilidades y destrezas solamente en el colegio”. “Se debe manejar la lectura, buenas bibliotecas, internet, tecnología para ser competente”. “El Sector rural estudiante con fallas nutricionales por lo cual no hay condiciones para la jornada única”. “Los estudiantes son introvertidos, se realiza actividades para que hablen en público y venzan en miedo”. “Competencia: todos compiten en igualdad de condiciones pero en la realidad no se dan”. “En la IE Guadalupe. Los estudiantes son apegados a la tierra, costumbres y

	<p>música, se han conseguido muchas cosas a través de talleres de música, danzas teatro así sale del entorno el conocimiento, conocimiento innato que sale de la cultura, cosecha, siembra, así domina el saber en contexto”.</p> <p>“Hay diferentes condiciones con respecto a competencias, debe ser en el sector rural de acuerdo a su contexto. Es muy difícil en algunas preguntas porque se salen del contexto y toca crear un ambiente ficticio, imaginario para que puedan contextualizar”.</p> <p>“Uso del conocimiento, explicación de fenómeno se hace en el aula en laboratorio, se trabaja material del entorno como las leyes de la herencia, las características que estudia Mendel. Reproducción en flores, cuyes”.</p> <p>“Difícil un taller de química porque no maneja adecuadamente”.</p> <p>“Es fácil la experimentación por ser la zona rica en lácteos, queso, yogur, igual con la papa, manejo de fresa, mora y demás aspectos agroindustriales”.</p>
--	---



**DCN9. P2**

P. 2	Concepción de formación Integral
DCN9.01	<p>“La formación integral implica tener en cuenta la formación de los estudiantes teniendo en cuenta aspectos como la parte académica pero también debe ir de la mano la forma de la convivencia con ello en la formación de valores. Cuando hablamos en la misión en el PEI hablamos de emocional y académicamente competentes siempre trabajamos un poco más la parte académica y la parte emocional pasa a un segundo plano. Sin embargo uno trata de manejar las dos cosas, la parte de las emociones, de cómo ellos conviven con otros. No se presentan muchos conflictos emocionales en la institución pero si hay alguno de ellos se remite a orientación escolar y en las comisiones de evaluación que se hacen al final de cada periodo al analizar casos de bajo rendimiento académico se remite los estudiantes a orientación escolar con el fin de buscar apoyo de padres o detectar los problemas del bajo rendimiento. Se remiten casos prioritarios los cuales fallan en la parte académica y en la parte emocional. Lastimosamente no se pueden atender a todos por que solo hay dos orientadoras escolares”</p>
DCN9.02	<p>La formación integral incluye varios aspectos, entre ellos el aspecto académico, los conocimientos básicos que el estudiante debe saber, los valores, las competencias ciudadanas que son muy importantes para lograr una armonía en el aula de clase y una buena convivencia entre los estudiantes y el maestro.</p>
DCN.03	<p>“Es tener todos los conocimientos básicos de las diferentes competencias y que las puedan manejar”  “Son herramientas necesarias para tener los conocimientos básicos en cualquier tipo de área”.</p>
DCN9.04	<p>“La formación integral es formar un ser humano con valores en la vida”.  “Desde el área de ciencias Naturales debe haber reciprocidad en Física, química y Biología, colocar ejemplos que apunten al desarrollo de las competencias. Ponerse de acuerdo en temas como la fotosíntesis”.  “Un currículo ajustado”.  “Uno educa con el ejemplo, no se puede imponer un modo de vida si no se lo practica.  “El primer ejemplo es el del padre y la madre”.  “El segundo ejemplo del docente”.  “INTEGRAL: valores, puntualidad, respeto, disciplinado que entregue la tarea, orienta hacia el éxito”.  “Frente a la familia el valor al respeto se inculca mucho porque ellos lo viven”.  “En talleres con padres de familia, se trata sobre maltrato o violencia”.  “Se trata de explicar al estudiante, si no cumplen con deberes se llama aparte se le pregunta y se descubren problemas y en lo personal se trata de ayudar para</p>

	<p>crear autonomía, a donde ir, derechos, perder el miedo, porque no saben qué hacer el docente abre la puerta o ventana de salvación, para orientar sobre cuál es el mejor camino a tomar”.</p> <p>“Estudiantes la buscan para hacerle preguntas eso es educación integral es ganarse la confianza, amistad y respeto de los estudiantes”.</p>
--	---

**FDCN9. P3**

P.3	Relaciones entre Formación Integral y Competencias
DCN9.01	<p>“Las relaciones que puedo encontrar entre los dos términos desde el punto de vista educativo serían:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar de manera articulada diferentes saberes como el saber ser, saber conocer, saber convivir y saber hacer</li> <li>2. Tener en cuenta el contexto en el que se desenvuelve el estudiante que le permita un desarrollo social con criterios éticos, de equidad y calidad”</li> </ol>
DCN9.02	<p>En el desarrollo de habilidades, en que esas habilidades queden impregnadas en el estudiante, ser competente es tener en claro las cosas, saber hacer las cosas y lo más importante es que el estudiante debe ser, debe saber qué es lo que quiere hacer en la vida.</p>
DCN9.03	<p>“Creo que la formación integral, la parte de valores, ser atento, responsable, puntual, enseñar con el ejemplo, inculcar con el ejemplo, este debe servir para la vida cotidiana, no solo hay que transmitir conocimientos” .</p>
DCN9.04	<p>“Para que sea competente lo que uno hace le tiene que gustar”.</p> <p>“Los jóvenes no encuentran satisfacción en lo que hacen”.</p> <p>7 años agroindustrial la IE, se buscó otra modalidad: arte y confección, manualidades, ebanistería, etc.”.</p> <p>“Educación dirigirse a los que las personas quieran estudiar que no sea obligado, así crea competencias”.</p> <p>“En Catambuco son artistas, trabajo manual, danza, para que hagan con gusto lo que están haciendo, así hacen guías, estudian, investigan y tratan de ser los primeros”.</p>

**DCN9. P4**

P.4	Enfoque que se privilegia en las Instituciones Educativas Formación Integral o Competencias.
DCN9.01	<p>“Teniendo en cuenta las pruebas saber, trabajamos la argumentación, que puedan hacer una lectura y argumentar a la vez, hay preguntas abiertas que les dé la posibilidad de que ellos puedan responder a esa situación. Argumentar un texto o una situación.</p> <p>Al enfrentarnos a unas pruebas como las pruebas saber trabajamos mucho la parte cognitiva preguntas en las que puedan argumentar. El área de ciencias trabaja mucho en la que se contextualiza situaciones si el estudiante no tiene conocimiento no puede argumentar, se toma la parte de conocimiento para poder argumentar”</p>
DCN9.02	<p>En esta institución se desarrollan ambas, en el desarrollo curricular está muy bien establecido, eso es lo que a mí me agradó, fue lo que yo he aprendido a dar un orden a las cosas que uno hace, dentro de ese desarrollo curricular, se trabaja en desempeños, y dentro de esos desempeños también se encuentra la formación integral, los valores, el saber científico, obviamente los conocimientos están ahí.</p>
DCN9.03	<p>“Trato de incluir las dos”</p> <p>“Somos tantos docentes y tan cerrados al cambio, somos academicistas”.</p> <p>“Trato de ser menos clásica”</p>
DCN9.04	<p>“El humanismo, en la cotidianidad, el docente es humano”.</p> <p>“Me siento más mamá con los estudiantes, les brindo confianza porque el tipo de orientación por los valores es bonito trabajar aquí, se siente ser humano y le preguntan”.</p> <p>“Nexos con el bienestar familiar, policía, conferencias de las universidades acompañamiento de entidades, pero el que une es el docente por lazo de confianza, amistad y apoyo”.</p> <p>“Prima más el ser humano, importa que se forme a un excelente ser humano, de palabra, honrado, etc.”.</p>

**DCN9. P5**

P.5	Estrategias utilizadas en el aula para desarrollar la Formación Integral o las Competencias.
DCN9.01	“Cuando hay situaciones que se está generando inconvenientes con la convivencia se da tiempo o un espacio para dar una pequeña charla en cuanto a la situación y uno hace lo humanamente posible para hacer una reflexión”
DCN9.02	<p>Bueno en la formación integral, en este año habido algo nuevo, que es la clase de ética, esta es dirigida por los directores de grado, es una clase de ética que está dentro del desarrollo curricular, y también hay unos estándares, unos desempeños, que están establecidos de manera general. Antes no se le prestaba mucha atención a la ética porque lo asumían como una hora de dirección de grupo, pero ahora no, ahora la ética es una asignatura tan importante como las demás, entonces pienso que las directivas hoy en día le han prestado mayor atención a eso, porque antes era una hora donde algunos docentes la desperdiciaban o la perdían. Inclusive había docentes que les daba tedio la hora, porque es hablar en valores, entonces algunos no venían, pero hoy ya hay un control en eso y se ha corregido bastante.</p> <p>Por otra parte, hay una oficina que se llama CAFI, es un Centro de Atención a la Formación Integral, esta es dirigida por el Doctor Edwin Luna junto con algunos asesores, en la jornada de la mañana hay una psicóloga y en la jornada de la tarde un psicólogo, ellos hacen un proyecto de manera general y ellos en este momento están rescatando un valor importante que es la honestidad, inclusive ahora en la izada de bandera el Dr. Edwin hizo un reconocimiento a los estudiantes que son muy honestos, entonces él los llama buenos ciudadanos, estos estudiantes son los que por ejemplo devolvieron cosas perdidas al centro o a las coordinaciones, les otorgaron un diploma. Por ello, pienso que es bueno reconocer los aspectos positivos y sobre todo a nivel general porque eso tiene impacto, ese es uno de los proyectos. Obviamente cada director de grado, en la clase de ética o en su formación integral va a tener otra clase de proyectos. Los que si se resaltan son los proyectos que tiene el CAFI.</p> <p>En mi clase, para desarrollar la formación integral, primero cuando inició la clase no voy directamente a mi temática, primero obviamente hay un saludo, los estudiantes acostumbran a saludar a su maestro, a levantarse de su silla y cuando ellos están de pies, es ahí donde puede suministrar aspectos importantes, por ejemplo, la responsabilidad, el compromiso, que no pierdan la constancia, que valoren el estudio, la familia, que valoren su colegio, y eso siempre cala porque se llega a un espacio introductorio de la clase que es importante hacerlo.</p> <p>En mi caso no me ha ido mal, he sacado cosas productivas de mi trabajo, porque me gusta lo que hago, y cuando a uno le gusta, lo desarrolla con amor, cariño y</p>

	<p>eso lo refleja ante los estudiantes, ellos se contagian, entonces todo ha sido positivo, tengo empatía, pero claro hay cosas que me han preocupado como un grado difícil, pienso como resolver eso, o como cambiar la estrategia para ese grupo, se mira el desorden y se analiza por qué es el desorden, entonces se piensa a actuar. Hay grados difíciles, en la cual cuando uno empieza hablar con los docentes, entonces todos dicen lo mismo. Por ejemplo, ahora en este año un curso complicado que se nos estaba saliendo de las manos a todos, lo que hicimos fue unirnos entre dos maestras preocupadas y lo que hicimos fue ordenarlos, reorganizarlos, los volvimos a colocar en puestos que de tal manera ellos no infrinjan la indisciplina, no conversen, ante eso hubo una charla de concientización, se les dijo a los estudiantes de que lo que uno quería en ellos era el bien, porque igual nosotros ya cumplimos con nuestro deber de estudiantes ahorita estamos es formando, entonces mal haríamos que las cosas sigan así y sigan mal. Además pensamos que este grupo de estudiantes tenía un director de grupo chévere, pero talves no exigía una disciplina adecuada. El profe ganó el concurso se fue y cuando se fue el profe, nosotros aprovechamos para organizar el salón, hoy en día el grupo está más manejable, pensamos que por la orientación que se les dio hubo cambios en ellos.</p>
DCN9.03	<p>“Se manejar conceptos básicos, se analiza, se parte de un problema y los estudiantes explican o argumentan la respuesta”.</p> <p>“se trabaja competencias, se desarrolla habilidades con el calendario matemático que abordan diferentes problemas desde los pensamientos (geométrico, numérico) y existe un proyecto denominado Juega con la matemática que trabaja resolución de problemas matemáticos”</p> <p>“Prácticas de laboratorio, para que los estudiantes manipulen”.</p>
DCN9.04	<p>“Evaluamos íntegramente en continuidad, todos los días a través del desenvolvimiento en cale, laboratorio, cómo se presentan, al salir, video y realizan resumen y deja cuaderno, evaluó en aula de clase lo que l estudiante hace, no dejo trabajo para la casa”.</p> <p>“No solo conocimiento sino vivencia y su comportamiento en casa”.</p> <p>“Sus valores si los viven”.</p>

**DCH9. P1**

P.1	Concepción de Competencias
DCH9.01	“Es la habilidad que le permite al estudiante ser competente para algo en específico. Ser capaz de hacer algo”.
DCH9.02	“Es el saber hacer. Nosotros debemos fortalecer el ámbito de la normatividad con la vida diaria y no como el desastre del país”
DCH9.03	“Formar a un chico que actúe, siente y piense como persona y que aplique su conocimiento a una realidad” “ El estudiante debe ser consciente, crítico, reflexivo y analítico, “Que se pregunte sobre su realidad para transformarla”.
DCH9.04	<p>“Es un término polémico, ella es detractora, es un invento del gobierno por lineamientos internacionales de la educación”.</p> <p>“Las competencias apuntan a otro objetivo para llegar a una meta”.</p> <p>“Se exige ahora ser competente no para competir sino para volverse mejor y nos llevaría a la formación integral”.</p> <p>“La competencia tiene lógica y norte”.</p> <p>“Exigen aplicar competencias en lectura: literal, inferencial, crítico intertextual”.</p> <p>“Menos memoria más competencia”.</p> <p>“Competente frente a la lectura, área, vida”.</p> <p>“Las competencias por eso tienen un corte”.</p> <p>“La vocación de ser que llevaría la formación integral”.</p> <p>Competencias que se desarrollan:  “Lenguaje 11° lo crítico textual”.</p> <p>“Lenguaje 9° competencia literal y observar, inferencial: procesos cerebrales más complejos”.</p> <p>“Crítico intertextual: emplea la meta cognición – interpreta, analiza, propone, crea mundos posibles e hipótesis”.</p> <p>“Cultura de la lectura: leer el paisaje, amanecer, leer las nubes”.</p> <p>“Mal uso del celular, a los estudiantes los atropella la tecnología”.</p>

**DCH9. P2**

P. 2	Concepción de Formación Integral
DCH9.01	“Implica formar a los niños, niñas y jóvenes en la parte emocional, el manejo de las emociones y en la parte académica, el desarrollo de conocimientos y las competencias entre las cuales puedo mencionar la comunicativa, argumentativa, propositiva”
DCH9.02	“Está relacionada con la vida individual y colectiva, donde hay que fortalecer la sana convivencia, respetar al otro, ser tolerantes, es decir tener una sociedad mentalmente sana”
DCH9.03	“Es el quehacer, desenvolverse en el ámbito de una realidad circundante como estudiante o como docente”. “El quehacer al enfrentar una realidad”. “Aprender a hacer competente junto a una realidad bastante compleja”. “La principal competencia es el Ser, ética Marista con todos los valores que implica, luego viene unas competencias del Saber y el Hacer”.
DH.04	“Es muy complejo, ser integral es todo, son muchas personas y actores”. “Mínimo tres actores: la familia (ampliada), los profesores y estudiantes”. “Si uno de los tres cojea. Cojea el proceso si no colaboran jalonando para el mismo lado, si la familia no levanta en valores a un chico porque se dan pinceladas”. “Gusto por la lectura, la vivencia en valores.” “El profesor debe ser comprometido, testimonio en los estudiantes.” “Maestro que no educa con su ejemplo está en el lugar equivocado.” “Estudiantes: Los estudiantes tiene maestros que merecen así si el estudiante es facilista proviene de un maestro facilista”. “La formación integra requiere atención en la parte física y capacidad para crearse hasta en lo intelectual, hasta axiológico, hasta valores, así habrá una sociedad mejor”. “Esa es la única tabla de salvación”. “Con ayuda de maestros y estudiantes así se transforma la sociedad”.



**DCH9. P3**

P.3	Relaciones entre Formación Integral y Competencias
DCH9.01	“La competencia es más que todo basada en el sistema capitalista , para formar individuos no para formar personas, yo creo que ambas están desconectadas porque mientras las competencias buscan que sea competente para y competir frente a, a algún grupo de personas en la parte emocional se desarrollan habilidades y para formar personas no para formar individuos. También, puedo decir que La relación es que las competencias permiten el desarrollo y evaluación de actitudes y aptitudes que permiten la formación integral”
DHC9.02	“Si están relacionadas puesto que para saber hacer, la persona no debe menospreciar a los demás. Además hay que fortalecer en el contexto los vínculos sociales, culturales e ideológicos”
DCH9.03	“Se relacionan cuando se hacen pruebas de interpretación”. “Que los estudiantes adquieran el conocimiento a partir de las dudas, preguntas”. “El conocimiento debe aplicarse a una realidad, que requiere de valores”.
DCH9.04	“Si hay complementariedad, no se oponen, lo uno lleva a lo otro”. “Importante las competencias ciudadanas y las competencias laborales”. “Los estudiantes en su gran mayoría tratan de convivir”. “Competencias ciudadanas ayudan a la integralidad, van de la mano”.

**DCH9. P4**

P.4	Enfoque que se privilegia en las Instituciones Educativas Formación Integral o Competencias.
DCH9.01	“Yo le pondría un 60 % a la parte académica y un 40% a la parte emocional. No somos totalmente académicos pero si tendemos hacia allá. La mayoría de docentes tiende a escuchar a los muchachos a ver qué piensan”
DCH9.02	“En mi área trato de fortalecer la parte humana en mis clases, ya que para ser buen profesional, se debe ser buena persona en todos sus aspectos. Pero, en general, creo que en la institución se está fortaleciendo en gran medida las competencias”
DCH9.03	“Trato de incluir las dos” “Somos tantos docentes y tan cerrados al cambio, somos academicistas”. “Trato de ser menos clásica”
DCH9.04	“Formación integral porque la competencia no se entiende o no se maneja”. “En cambio la Formación integral se atiende no en un 100% hay papás y mamás comprometidos, los directivos altamente sensibles y capacitados. La rectora se la juega por lo humano”. “En la IE todavía hay papás que no saben leer y eso es tenaz”. “Y Existen profesores reacios a los cambios dicen que el pre-Icfes no es bueno porque los estudiantes no irán a la universidad”. “Las estrategias que se han aplicado son simulacros pre-Icfes de Comfamiliar”. “Hubo un estudiante becado en “Ser pilo paga” que se fue a la Tadeo Lozano y tuvo que devolverse”. “En la IE se jala a la formación integral porque escuchamos al otro”. “Aunque en el contexto impera el machismo, hay padres con tres sucursales”. “En la reunión asisten sólo madres de familia porque dicen que no hacen nada aunque están encargadas del hogar”. “Incesto marcado por pobreza mental, y porque lo cuartos son separados con los cartones de la registradora y duermen seis en una cama, los padres tiene relaciones y los niño ven lo que pasa en la pareja”. “Ante eso se organiza el Proyecto para la sexualidad y construcción para la ciudadanía”.

**DCH9. P5**

P.5	Estrategias utilizadas en el aula para desarrollar la Formación Integral o las Competencias.
DCH9.01	<p>“Trabajo desde mi propia experiencia, desde mis historias de vida y cuando es necesario trato de mezclar la parte académica con mis propias experiencias de vida y a los chicos les gusta mucho eso porque por una lado conocen acerca de su profesor, el otro lado del profesor, y por otro lado porque a ellos les gusta mucho conocer las experiencias porque les ayuda con el manejo de emociones y con el ejemplo les ayuda a resolverlos con lo que uno les narra en la clase. Me gusta escuchar a los muchachos, saber que piensan, a veces me gusta saber que sienten frente a mi clase. Si se pudiera hacer una combinación de las dos , Formación Integral y competencias sería excelente, porque realmente nosotros como Liceo de la Universidad que no tenemos el respaldo del Ministerio de educación no nos podemos dar el lujo de bajar académicamente porque ese es nuestra bandera, es como lo que se muestra, en cambio las otras instituciones si sacan el último puesto no pasa nada porque van a seguir, y van a continuar con su trabajo en cambio nosotros no, nosotros estamos en ese dilema y prima mas lo académico y la exigencia es alta. Los muchachos y nosotros como docentes sentimos la exigencia en las aulas de clase. Si no que yo pensaría que este año que ocupamos el primer puesto viene un reto enorme el cual es mantenerse en ese primer puesto pero creo que este año o el próximo se debería enfatizar mas en el manejo de las emociones de los muchachos porque el primer puesto genera un gran reto y genera estrés y desde la académica debería generarse algunas actividades para manejar esas emociones y combinar lo académico con lo emocional o desde orientación. Las estrategias son talleres con el desarrollo de las competencias analítica, interpretativa, propositiva. Además las historias de vida son importantes para motivar a los estudiantes”</p>
DCH9.02	<p>“Una de las estrategias que me han servido en las clases es tomar ejemplos de la vida real para contextualizarlo y orientarlos a los estudiantes para que sean íntegros. Además el proyecto de ciencias sociales lo enlazamos con el que hacer pedagógico”</p>
DCH9.03	<p>“Los estudiantes trabajan por la nota y los padres de familia también”,  “En mis clases de sociales me interesa más la persona que lo académico”,  “Los estudiantes tienen muchos ejercicios de reflexión crítica, de qué estoy haciendo y cómo transformar la realidad”.  “Proyectos de investigación no se hace por la cantidad de gente”.  “En sociales las competencias ciudadanas son las que más se desarrollan”.  “Utilizamos técnica de Dossier de Prensa como una herramienta de crítica a la realidad”</p>

DCH9.04	<p>“El en área se valúa integralmente, la evaluación es continua y sistemática, no sólo el conocimiento porque se puede formar personas inteligentes pero malas”.</p> <p>“Se debe tener en cuenta que respondan cognitivamente pero como ser humano también con su parte axiológica”.</p> <p>“La evaluación debe ser un proceso, uso de los baños, restaurante, en todo espacio y momento”.</p> <p>“Se superó el desquite del profesor con la nota, ahora se tiene claro que es un proceso”.</p> <p>“Al final de cada periodo se realiza un conversatorio, sobre los exámenes que se hacen, las pruebas ICFES, se evalúa el uniforme, si está bien sentado, e se evalúa todo porque si no seríamos indiferentes”.</p>

## INFORMACIÓN POR FUNCIÓN Y PREGUNTA

### GRUPOS FOCALES DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO Y NOVENO

#### GF5. P1

P.1	Concepción de Competencias
<b>GF5- 01</b>	<p>“Competir por algo, agruparse para intentar obtener algo en grupo”  “competir por una meta para lograr algo”.</p> <p>“La formación por competencias ayudan a aprender por medio de competencias para lograr una meta por ejemplo siendo los mejores del curso, cada día mejorar más y ponerse cada una meta, de que este días voy hacer mejor que el día anterior”.</p>
<b>GF5- 02</b>	<p><b>Julieth:</b> “creo que las competencias son cuando una persona compite por algo, pero al competir tiene que hacer su mejor esfuerzo, porque estuvo practicando o entrenando para ganar”.</p> <p><b>Natalia:</b> “Es cuando un grupo de personas compite y la que mejor se esfuerza y hace bien las cosas es la que gana. En educación física cuando corremos o hacemos competencias entre grupos, competencias con relevos”.</p> <p><b>Lesly :</b> “Competencias es competir por algo que uno quiere, por ejemplo en la clase quien acaba primero el taller, pero lo importante es no hacer las cosas a la carrera sino hacerlas bien, sin errores. Los profes siempre dicen hagan las cosas pensando bien y revisen sus talleres.</p> <p><b>Andrés:</b> “Competencias es cuando un grupo de personas compiten solo por un premio”.</p> <p><b>Carlos Andrés:</b> “Competencias es que dos personas tratan de trabajar para conseguir mejores resultados. Entre varias personas tienen un reto y el que lo haga mejor puede ganar. Esa persona sabe cómo hacer las cosas”.</p> <p><b>José Gabriel:</b> “creo que competencias es que uno u otro compiten por ganar en una materia. Así como para alcanzar un logro y sacar una buena calificación”.</p> <p><b>Jesús Antonio:</b> “Competencias para mi es que dos personas o mas compitan para ver quién sabe más, en matemáticas, por ejemplo con los talleres, cuando el profe pregunta quién da más rápido la respuesta. Hacemos las cosas rápido pero el resultado tiene que estar bien”</p>
<b>GF5- 03</b>	No se aplicó.
<b>GF5- 04</b>	<p><b>Norma:</b> “Competencias es competir en carreras y es una carrera de uno contra los otros”.</p> <p>“las competencias en lenguaje es Comprender la lectura”</p> <p><b>Nicol Estefania:</b> “En lenguaje nos dicen las competencias en comprensión de lectura”</p> <p><b>Estiven:</b> “En matemáticas nos hacen resolver problemas”</p>

**GF5. P2**

P.2	Concepción de Formación Integral
<b>GF5- 01</b>	<p>“Es una persona que tenga conocimiento de todo, ósea tanto de valores como del conocimiento”</p> <p>“Integral en la educación”</p> <p>“Integrarse con la responsabilidad, también con el orden, con nuestro comportamiento, con el comportamiento porque algunas personas son muy desjuiciadas y muy mal portadas en la clase, tendrían que integrarse en clase y prestar atención a lo que enseñanza”</p> <p>“Tiene que ver con la formación de valores para vivir bien y convivir con los demás”</p> <p>“Se refunde en todas las materias”</p>
<b>GF5- 02</b>	<p><b>Julieth:</b> “Formación integral es cuando una persona no tiene con quien trabajar en clase o desarrollar una actividad y nosotros lo metemos al grupo nuestro y no dejarlo solo o aislado”.</p> <p><b>Natalia:</b> “Yo creo que formación integral son los valores que le enseñan a uno en la casa”</p> <p><b>Lesly :</b> “ Es juntar a una persona en el grupo que uno está trabajando, o juntar a una persona de la comunidad con nosotros para realizar alguna actividad y entre todos nos ayudamos”.</p> <p><b>Andrés:</b> “Formación Integral es unirse con otras personas para realizar una actividad y así todos trabajar para hacer algo bien, aportar ideas y colaborar mucho con el trabajo o actividad”</p> <p><b>Carlos Andrés:</b> “Yo creo que formación integral son los valores que los profesores intentan fomentar en los estudiantes, nos aconsejan no pelear y si lo hacemos nos aconsejan o a veces llaman a nuestros papás”.</p> <p><b>José Gabriel:</b> “Es unir valores de un amigo a otro para apoyarse en los buenos y malos momentos”</p> <p><b>Jesús Antonio:</b> “Formación integral tiene que ver con los valores que nos enseñan los profesores y los padres”</p>
<b>GF5- 03</b>	No se aplicó.
<b>GF5- 04</b>	<p><b>Estiven:</b>“Es no hacer indisciplina, saber escuchar, no botar basura”.</p> <p>“La formación que nos dan es importante porque nos ayuda convivir”.</p> <p>“La formación integral es buena porque es bueno practicar valores”.</p> <p>“Se trabajan los valores de solidaridad”.</p> <p><b>Sofia:</b>“Es desarrollar los valores como el respeto, la solidaridad, la amabilidad; es ser inteligentes”.</p> <p>“La formación que nos dan es importante porque nos ayuda convivir”.</p> <p>“La formación integral es buena porque es bueno practicar valores”.</p> <p>“Se trabajan los valores de solidaridad”.</p> <p><b>Daniela:</b>“En Artística nos enseñan a cuidar la naturaleza”.</p> <p>“En ciencias naturales y artística nos enseñan a no contaminar los ríos”.</p>

**GF5. P3**

<p>P.3</p>	<p>Enfoque que se privilegia en las Instituciones Educativas Formación Integral o Competencias.</p>
<p><b>GF5- 01</b></p>	<p>“En el colegio se da una formación por competencias, porque en cada período se destaca a los dos primeros que tuvieron las mejores notas, la mejor disciplina, el mejor comportamiento y participación y los periodos que siguen van a seguir compitiendo para mantener o superar a otros”.</p> <p>“Ayudan a fortalecer las competencias los proyectos porque podemos tener otras habilidades en el canto, el baile, en las pruebas que hace el colegio de todas las materias, las pruebas liceístas, siempre se está apuntando a que seamos los mejores, además el tipo de evaluaciones que hacen los distintos profesores son estilo de las que hace en las pruebas de tercero y las que nos toca este, en quinto”.</p> <p>“De hacer lectura y escribir bien en los dictados porque nos dicen que en sexto nos toca tomar apuntes”.</p> <p>“La profe de sociales nos enseñó a tomar apuntes para estar preparados”</p> <p>“Los profesores de naturales, sociales nos explica otra vez antes de una evaluación o nos dice cómo será la evaluación y al final socializa la evaluación”</p>
<p><b>GF5- 02</b></p>	<p><b>Julieth:</b> “ A mí me trabajan competencias por que hay algunas veces que algunos competimos por algo, en los talleres nos esforzamos por sacar buenas notas, todo es atreves de guías y algunas veces con debates”.</p> <p><b>Natalia:</b>“ A mi también me trabajan competencias por que los profes nos dan consejos de cómo investigar mejor para hacer bien nuestros talleres y las guías son con muchas lecturas. Las cosas las aprendemos a través de las enseñanzas de los profesores, ellos explican y hablan y hablan en clase cosas de todas las materias ciencias, sociales, matemáticas de todas las materias.</p> <p><b>Lesly :</b> “A mí me trabajan competencias porque aquí quieren que seamos mejores personas cuando seamos grandes y quieren que podamos estudiar para tener una profesión, me trabajan talleres, guías y los talleres a veces son difíciles porque tienen muchas preguntas y lecturas largas”.</p> <p><b>Andrés:</b> “Me trabajan competencias porque los profesores nos enseñan cosas nuevas que no hemos estudiado antes. Nos enseñan con guías acerca de la naturaleza, mapas y muchas cosas.</p> <p><b>Carlos Andrés:</b> “mis profesores intentan fomentar la formación integral lo que se intenta fomentar los valores, y a veces cuando en el salón pasa algo así como una pelea o otras cosas los profes nos hablan un poquito del respeto y también nos trabajan competencias para que alcancemos los logros en cada materia”.</p> <p><b>José Gabriel:</b> “Me trabajan competencias por que nos enseñan algo para que uno sea mejor el día de mañana, tener un buen trabajo o así. Me trabajan eso en las tareas y en las actividades en clase, en los exámenes porque uno tiene</p>

	<p>que contestar bien”.</p> <p><b>Jesús Antonio:</b> “Me trabajan competencias porque los profesores nos preparan con exámenes, guías y talleres para que vayamos al bachillerato y allá seamos buenos estudiantes y salgamos adelante.</p>
<b>GF5- 03</b>	<p>No se aplicó.</p>
<b>GF5- 04</b>	<p><b>Estiven:</b> “En valores se educa en la formación para ser amable, responsable, amistoso, educado colaboradores”.</p> <p>“Se aprende más y me gusta porque aquí están mis amigos”.</p> <p><b>Norma:</b>“El colegio nos prepara en valores, es bonito, es cercano a la casa, es tranquilo”.</p> <p><b>Sofia:</b>“Acá en el colegio es más fácil, es bonito, más cercano a la casa y académicamente es bueno”.</p> <p><b>Carlos:</b> “Se aprende en valores nos educan y nos respetan”</p> <p><b>Daniela:</b> “Acá nos enseñan los valores de la amistad, cercano a la casa”.</p> <p><b>Diego:</b> “En el colegio nos tratan bien y nos enseñan valores”.</p> <p><b>Nicol:</b> “El colegio es bonito, nos enseñan en valores, no hay peligro”.</p>



**GF5. P4**

P.4	La vivencia de la Formación Integral o las Competencias.
<b>GF5- 01</b>	<p>“En las palabras del profesor al decir que se tiene que destacar, deben ir bien en las evaluaciones para poder pasar el año”.</p> <p>“En el curso el docente interviene ante problemas, pidiendo al estudiante que está pasando, si es grupal interviene y da una respuesta y si es problema grave firma anecdotario e informa a la directora de grupo”.</p> <p>“El docente siempre está al tanto de lo que está pasando en el curso, cuando se molesta”.</p> <p>“El docente trabaja el conocimiento pero también valores, como respeto, el compañerismo”</p> <p>“Los docentes no hablan de formación en el ser, en el saber, y en el hacer porque los docentes dicen que debemos ser competentes sin olvidar la sensibilidad, ser líderes, y autónomos en nuestro aprendizaje”.</p> <p>“La formación está enfocada en la misión de la institución la cual se da por que se las dicen los profes de sociales, ética, naturales, religión y ellos quienes hacen caso más cuando se dan los problemas en un curso y tratan siempre de sensibilizarnos de lo que está bien o está mal”.</p> <p>“Es importante que nos preparen para destacarnos y conocer mejor de las areas, pero también que se le forme al estudiante en valores, en el compañerismo y a ser mejores amigos”.</p>
<b>GF5- 02</b>	<p><b>Julieth:</b> “ Las competencias las vivencio dentro y fuera del aula, en educación física haciendo ejercicio y carreras y en el aula cuando hacemos los talleres de varias materias como matemáticas o ciencias.</p> <p><b>Natalia:</b> “Las competencias las vivimos dentro y fuera del salón. Dentro del salón con los talleres y guías y fuera del salón en las clases de educación física cuando competimos en grupo, también cuando son los campeonatos de baloncesto.</p> <p><b>Lesly :</b> “las competencias las vivencias dentro y fuera del salón de clase, dentro de clase cuando tenemos que hacer todas las actividades escolares como talleres, exámenes, debates y fuera del salón cuando jugamos en el descanso porque a veces jugamos a las carreras o otros juegos”.</p> <p><b>Andrés:</b> “ Vivo las competencias fuera y dentro del salón, fuera del salón cuando juego futbol con mis amigos y dentro del salón con los profesores sacándoles buenas notas.</p> <p><b>Carlos Andrés:</b> “ a mí me fomentan la formación integral dentro y fuera del salón y también en mi casa porque mis padres y mis profesores intentan fomentar mas mis valores y las competencias las practico dentro y fuera del aula igual porque las practico con exámenes y talleres sacando buenas notas y también fuera del aula con las competencias de futbol y baloncesto.</p> <p><b>José Gabriel:</b> “Las competencias las vivencia fuera y dentro del salón, dentro del aula porque con mis compañeros nos podemos ayudar cuando no</p>

	<p>entendemos un punto de los talleres y así terminar más rápido los talleres y fuera del salón cuando jugamos fútbol en el descanso”.</p> <p><b>Jesús Antonio:</b> “ Las competencias se vivencias cuando trabajamos varios talleres y están bien y terminamos de primeros porque la profe dice que trabajamos rápido y somos unos estudiantes muy juiciosos. A veces trabajamos fuera del salón con las clases de ciencias y competimos buscando diferentes plantas o seres vivos”.</p>
<b>F5- 03</b>	No se aplicó
<b>F5- 04</b>	<p><b>Norma:</b> “Existe el proyecto de danzas es bonito porque uno prende más cosas”.</p> <p>“Se participa en el carnavalito, se ensaya el jueves en la tarde con el profe Andrés de danzas”.</p> <p>“En el proyecto de música enseñan a tocar guitarra y flauta y se participa en el carnavalito”.</p> <p>“En la tarde hay el proyecto de pintura uno puede venir”.</p> <p>“Para las pruebas saber nos preparan estudiando. Repasando las evaluaciones, con la comprensión lectora y se analizan y resuelven problemas.</p> <p>“Ciencias Naturales nos preparan en pruebas saber con unos ejercicios”.</p>

**GF9. P1**

P.1	Concepción de Competencias
<b>GF9- 01</b>	<p>“Una formación de algo particular, como por ejemplo llegar a algo específico”.</p> <p>“Una formación en competencias como una especie de una educación por competencia sana, siempre enfocado al desarrollo de la persona, siempre se fortalece la parte individual y al tiempo la parte grupal, es llevar al desarrollo”</p>
<b>GF9- 02</b>	<p><b>Valentina García, 14 años:</b> “pelear por algo mejor o intentar sobresalir con las personas, destacándose en algo o en alguna actividad”</p> <p><b>Luisa María Román, 14 años:</b> “Intentar alcanzar logros, metas”</p> <p>“Desarrollo de actividades con respecto a otras personas, un encuentro de ideas o desarrollo de capacidades, entonces empiezas a sobresalir sobre las demás personas, debatiendo lo que tú sabes con respecto a tus conocimientos”</p> <p><b>Evelin Jhoana Bastidas, 15 años:</b> “Intentar alcanzar logros ante las demás personas”</p> <p><b>Edson Santiago Yela, 13 años:</b> “El resultado final de la formación integral”</p> <p>“ Pues yo creo que el colegio es muy exigente con lo académico, pero también se preocupa por la lúdica, por como el estudiante puede formarse y ser mejor ante la sociedad y también en la parte formativa”</p> <p><b>Yasua Alejandro Villota, 14 años:</b> “Rivalidad entre personas sobre un tema o algo”</p> <p><b>Kelly Yuliana Zambrano ,14 años:</b> “No es tanto rivalidad, es un desarrollo de ideas para poder sobresalir cada día mas en la institución”</p> <p><b>Cristhian Stiven Cadena , 14 años:</b> “tratar de mejorar cada día más y llevar más ideas para mejorar la capacidad mental e intelectual”</p>
<b>GF9- 03</b>	No se aplicò.
<b>GF9- 04</b>	<p><b>Palma Gelpud Evelyn Johana :</b>“Son las Pruebas Saber que se evalúan en castellano, matemáticas, por ejemplo aquí se trabaja talleres”.“Sacar los primeros lugares con todos los compañeros, es expresarse y sacar ideas y competir cada uno y entre todos”. “Los profes resaltan a los que han sacado los primeros puestos”</p> <p><b>Lopez Goyes JhonAlexander :</b>“En lenguaje se trabaja con talleres; se adelanta temas en matemáticas”.“Demostrar por sí mismo que es el mejor”</p> <p><b>Tauta Chaña Deisy Dayana:</b>“Son competencias entre sí, entre varios, entre proyectos”.</p> <p><b>LopezLopezVictor:</b> “Competir entre varias personas, el que sabe más y ocupa el primer puesto”.</p> <p><b>Rojas Chaña Kevin :</b>“Competir entre todos y ganar algo”.</p> <p><b>Florez Aguirre Johana Andrea:</b> “Competir por aprender”.</p> <p><b>Chingal de la Cruz Cristian ):</b>“Ganar el primer puesto, obtener el saber”.</p>

**GF9. P2**

P.2	Concepción de Formación Integral
<b>GF5- 01</b>	<p>“La formación integral es de la formación de la personalidad, de nuestros valores, lo que pesamos que esta correcto y está mal”.</p> <p>“La formación integral es la formación como de la parte humana, la parte de la relación con la sociedad con otras personas, seria entender que nosotros no solo vivimos en el planeta sino que tenemos que relacionarnos y tenemos que convivir, entonces tenemos que combinar ciertas normas para esa convivencia porque obviamente tenemos que regirnos una relación que es con la moral para lograr una estabilidad y evitar no llevarnos a un estado de caos”</p> <p>“La convivencia es importante en la formación integral, para desarrollarse en una sociedad o en un grupo”</p> <p>“La relación del ser con la sociedad, tiene que ver desde los valores hasta convivir con los demás”.</p>
<b>GF5- 02</b>	<p><b>Valentina García, 14 años:</b> “La formación ante la integridad de una persona”. “la formación integral depende de cada persona, así como hay gente muy sociable, también gente que es antisocial, hay gente aunque se aleja o que no es capaz de expresarse o algo por el estilo, entonces de eso depende la integración de los cursos, no tanto del profesor, sino de la formación que ya tenga desde la casa cada persona”</p> <p><b>Luisa María Román, 14 años:</b> “Los valores que tiene que tener una persona”</p> <p><b>Evelin Jhoana Bastidas, 15 años:</b> “los valores éticos con los cuales tanto los padres de familia como los docentes contribuyen a los estudiantes para su vida”</p> <p><b>Edson Santiago Yela, 13 años:</b> “La educación que nos dan en la casa y que también es reforzada en el colegio a través de los valores”</p> <p><b>Yasua Alejandro Villota, 14 años:</b> “la formación desde los valores”</p> <p><b>Kelly Yuliana Zambrano ,14 años:</b> “La enseñanza que nos hacen con respecto a que uno tiene que trabajar en sociedad o en grupo con las demás personas, integrarse, no discriminarlas ni nada por el estilo”</p> <p><b>Cristhian Stiven Cadena , 14 años:</b> “La educación que nos dan para ser un mejor ser”</p>
<b>GF5- 03</b>	No se aplicó
<b>GF5- 04</b>	<b>Palma Gelpud Evelyn Johana :</b> “Es unirnos más, es convivir con todos los compañeros y todo el colegio”.

**GF9. P3**

<p>P.3</p>	<p>Enfoque que se privilegia en las Instituciones Educativas Formación Integral o Competencias.</p>
<p><b>GF9- 01</b></p>	<p>“El colegio se privilegia la formación en competencias y de una competencia sana, porque nos motivan a ocupar los primeros puestos, a ser los mejores en el ICFES, mantener el nivel de ser los mejores, como la mejor institución del país siempre nos mantienen motivando para llegar a eso y para mantenerlo, para competir entre nosotros pero sin afectar al otro, ayudando al otro, a levantarlo a que vamos todos a llegar una misma meta”.</p> <p>“El colegio se dedica muchas ocasiones a una carga académica y muy poco a la vez a la parte emocional, pero hay docentes que si logran integrar estos dos elementos”.</p> <p>“El liceo me ha enseñado que es importante el desarrollo de la persona, de la formación integral y que de ahí se puede derivar la formación en competencias, las cualidades y el definirse como eres y entonces a partir de de cómo eres te puedes definir como una persona competitiva, de la formación integral se puede llegar después a la formación competitiva, lo principal es definirte que quieres llegar a ser, quien eres, para que lo haces, cual es el motivo de tu vida si lo que estás haciendo está bien o está mal, si de verdad lo quieres hacer, todo eso te lleva al desarrollo de esa competencia”</p> <p>“El colegio se guía por la parte académica, pero al tiempo el colegio se guía por las dos lados, la formación en competencias y la formación integral porque para llegar a la formación en competencias es necesario pasar por la formación integral”.</p> <p>“Hay muchos docentes que nos saben de los problemas emocionales que presentan los estudiantes, no saben cómo llevar ciertas situaciones que los estudiantes enfrentan y no lo saben manejar como por ejemplo cuando se Hay algunos docentes que se preocupan por la convivencia y por cómo se comportan los estudiantes”.</p> <p>“Los proyectos flexibles como baloncesto, atletismo, danzas te ayudan a desarrollar habilidades y destrezas, para competir y resaltar entre los mejores En el discurso del docente no se encuentra el saber ser, el saber hacer”.</p> <p>“En las diferentes clases que se desarrollan con diferentes docentes, no se enfocan pero ciertamente ven el momento indicado y empiezan hablar de ello, las competencias”.</p>
<p><b>GF9- 02</b></p>	<p><b>Valentina García, 14 años:</b>          “Las dos partes porque nos enseñan a competir tanto para lo que se nos presenta en la vida, como para superarnos como seres humanos”</p> <p><b>Luisa María Román, 14 años:</b> “ yo creo que las dos porque los profesores nos enseñan los valores para ser mejor persona cada día y también la parte competitiva, nos fomentan alcanzar metas, por ejemplo en deporte o en alguna materia en especial”</p> <p><b>Evelin Jhoana Bastidas, 15 años:</b> “las dos, nos enseñan los valores por ejemplo en democracia para lograr una sociedad participativa y también la</p>

	<p>competencia dentro del ámbito académico”</p> <p><b>Edson Santiago Yela, 13 años:</b> Para mi sería primero la formación integral y las competencias van de la mano, porque los profesores quieren que seamos mejores personas tanto en el colegio como en nuestras casas y así proyectarnos para destacarnos en nuestros trabajos y en nuestras vidas”</p> <p><b>Yasua Alejandro Villota, 14 años:</b> “las dos porque nos enseñan a competir en diferentes áreas, pero no se deja a un lado los valores”</p> <p><b>Kelly Yuliana Zambrano, 14 años:</b> “nos enseñan los valores, a comunicarnos y también destacarnos en lo académico”</p> <p><b>Cristhian Stiven Cadena, 14 años:</b> Las dos porque nos enseñan los valores y también las competencias”</p>
<b>GF9- 03</b>	No se aplicó.
<b>GF9- 04</b>	<p><b>Tauta Chaña Deisy Dayana :</b>“Las dos porque las competencias no ayudan para el Icfecs y los valores no ayudan a ser respetuosos”.</p> <p><b>Palma Gelpud Evelyn Johana :</b>“Los valores nos ayudan a ser responsables y a ser seguros de sí mismo y lo académico nos aporta cosas para salir adelante”. “ Las dos, porque debemos ser respetuosos y responsables en lo académico”.</p> <p><b>LopezLopezVictor :</b>“Las dos; los valores implica aprender a respetar y las competencias a aprender más, enseñar al que no sabe”.</p> <p><b>LopezGoyesJhonAlexander :</b>“Los valores porque uno aprende a ser responsable y a respetar a los demás y es allí donde uno aprende otras habilidades”.</p> <p><b>Chingal de la Cruz Cristian :</b>“Las dos, porque nos ayuda a ser independientes”.</p>

**GF9. P4**

P.4	La vivencia de la Formación Integral o las competencias
<b>GF9- 01</b>	<p>“Existen charlas amenas, donde se evidencia la parte ética, moral e higiénica, relacionarse con los otros como en educación física tiene el espacio para desarrollar eso, pero los docentes que tienen que rendir en la parte académica, deben estar atentos a desarrollar indicadores de logro siempre deben desarrollarse, porque siempre habrán pruebas al final del año, siempre hay que salir con un nivel para la permanencia en el colegio y mantener el alto el nombre del liceo y por el tiempo estos docentes no pueden tener una mayor relación con los estudiantes, ya que los contenidos son muy amplios y complejos a medida que se avanza van cambiando, y se debe tener un nivel para ciertas pruebas que se dan en Colombia y por eso se enfocan en eso”</p> <p>“Nuestros profesores comprenden que no están tratando con números sino con seres humanos por eso por ejemplo con la profe Viviana comprende que no entiendo como los demás y por ello, ella me entendió y me explico de otra manera y ahora entiendo, y comprendió que esta aliando con seres humanos”.</p> <p>“Los compañeros son más competentes porque entre todos se busca ser el mejor y todos van por una meta de ser mejores sin perjudicar el otro, desde una competencia sana, pero al tiempo existe por otra parte hay una información integral al preocuparse por la convivencia. Pero como todo, existen docentes comprometidos y se buscan estrategias para mejorar la convivencia y por otros no existe un acompañamiento”.</p> <p>“Las directivas cumplen un papel importante pero todo no solo es de ellos los estudiantes deben poner de su parte y empezar a tomar decisiones que benefician las problemáticas que se viven”.</p> <p><b>Recomendaciones:</b></p> <p>“Las estrategias que se deben desarrollar en el colegio deben estar encaminadas a la parte más humana, de entender al estudiante y acercarse un poco más a él, pues aunque no se va a dejar de ser la relación profesor-estudiante, pero no es el hecho de que solo se lo tenga que ver al estudiante como la persona que se debe sacar solo notas, pero también es llegar y ayudar a esa persona, porque si esa persona está bien integralmente puede estar mejor en competencias”</p> <p>“Un buen docente debe estar inclinado al desarrollo del estudiante, a su desarrollo como persona y no tanto a la parte académica ese es un buen docente. Y en ese camino deben desarrollar la parte académica para que sea de manera integral y lograr resultados exitosos”.</p>
<b>GF9- 02</b>	<p><b>Valentina García, 14 años:</b> “en los proyectos del día sábado, pero no participo de ninguno de ellos. Sin embargo dentro del aula con las actividades que el profesor dice que realicemos por ejemplo el mantener organizado el salón y mantenernos en convivencia con los demás”</p>

	<p><b>Luisa María Román, 14 años:</b> “las competencias con los boletines de respuesta, también con los exámenes y la formación integral con los consejos de los profesores que quieren que hagamos las cosas bien”</p> <p><b>Evelin Jhoana Bastidas, 15 años:</b> “en los proyectos, por ejemplo yo estoy en danzas y allí se inculca todo lo de formación integral, por ejemplo el trabajo en grupo y el respeto, pero si vamos a lo del aula, en si podríamos decir que hay una hora, una asignatura dedicada solo a la formación integral, la cual es ética y valores, entonces es ahí en donde más nos inculcan eso”</p> <p><b>Edson Santiago Yela, 13 años:</b> “Nos ofrecen participar en proyectos como por ejemplo de música y ya en competencias sería el destacarse para dejar en alto el nombre de la institución, por ejemplo en los resultados que nuestros compañeros de grado once obtienen en las pruebas del icfes”</p> <p>“la formación integral depende de cada profesor, de su asignatura, de cada proyecto y no solo del área de ética y valores, depende de los valores que se forman como base en la casa, en el hogar, en la familia y depende de cada uno de nosotros el expresar el respeto, la tolerancia o así cosas por el estilo”</p> <p><b>Yasua Alejandro Villota, 14 años:</b> “Nos enseñan a reciclar alrededor del colegio, nos enseñan a integrarnos porque en el proyecto participamos todos los novenos y entonces compartimos y nos integramos con varias personas y en las competencias, desarrollamos muchas actividades o se nos enseña como mecanismos para sobresalir en cada materia o evaluaciones en las cuales quien saque una mejor nota, se lo premia o se le da un pequeño incentivo”</p> <p>“la formación integral depende de cada persona pues los profesores no nos tienen que estar diciendo a cada rato vea haga esto o este otro, depende de cómo quieras reflejar tus actitudes y tu autonomía”</p> <p><b>Kelly Yuliana Zambrano ,14 años:</b> “un proyecto en el que estamos dos cursos en el cual le asignan a cada uno un árbol, el cual tienes que cuidarlo como si fuera tu hijo y cada sábado tienes que venir a echarle agua, también se hace un proceso o como especie de una reunión en la cual debes ponerle un nombre y debes estar pendiente de tu árbol y las competencias con las notas y los puestos de cada estudiante en cada curso”</p> <p><b>CristhianStiven Cadena , 14 años:</b> “también estoy en el proyecto de los arbolitos, en donde se trata de integrar a toda la institución, aprendemos a realizar reciclaje y a cuidar el medio ambiente y ahí se ve refleja da la formación integral y las competencias ya con las actividades que realizan los docentes en cada área y en cada curso”</p>
<p><b>GF9- 03</b></p>	
<p><b>GF9- 04</b></p>	<p><b>Palma Gelpud Evelyn Johana :</b>“Me formo integralmente a través de actividades como paseos, eventos, volar cometas y el recreo”.</p> <p>“En el colegio hay proyectos de música y danzas, pero no me inscribo porque vivo lejos y no tengo tiempo”.</p> <p><b>Lopez Goyes JhonAlexander:</b>“Mi formación es en el fútbol, en otros proyectos no participo porque trabajo en construcción”.</p>



## ANEXO 5.

## TENDENCIAS ENCONTRADAS EN PEI

<b>1. CONCEPCION DE COMPETENCIAS</b>			
<b>TENDENCIAS ENCONTRADAS EN PEI</b>			
<b>MISIÓN PEI</b>	<b>VISIÓN PEI</b>	<b>PIRNCIPIOS PEI</b>	<b>OBJETIVOS PEI</b>
<p>Formación del educando para ser competente en lo académico, artístico, convivencia y cuidado del medio ambiente.</p> <p>Las competencias en la institución de carácter religioso se orientan hacia la formación de buenos cristianos y ciudadanos.</p>	<p>Las competencia consisten en el desarrollo de lo académico, lo técnico, lo profesional y lo transversal</p>	<p>Habilidades intelectuales para el desarrollo del saber y la comprensión del mundo científico y humanístico.</p>	<p>Procesos académicos y de investigación para un mejoramiento continuo que se desarrollan desde las áreas de conocimiento encaminadas a la solución de problemas en diferentes ámbitos, a través de proyectos</p>

<b>2. CONCEPCION DE FORMACION INTEGRAL</b>			
<b>TENDENCIAS ENCONTRADAS EN PEI</b>			
<b>MISIÓN PEI</b>	<b>VISIÓN PEI</b>	<b>PIRNCIPIOS PEI</b>	<b>OBJETIVOS PEI</b>
<p>Formación del educando con sensibilidad con el entorno social y cultural, para la sanaconvivencia y el cuidado del medio ambiente.</p> <p>En la Institución de carácter privado se orienta la formación desde su filosofía religiosa.</p>	<p>La formación Integral se proyecta hacia el futuro, proponen la formación de líderes con capacidad para el cambio social y económico de la región.</p> <p>Se aborda el cuidado del medio ambiente, los derechos de la niñez y la juventud, la convivencia democrática, el desarrollo económico, político, científico, social y cultural de la región y la nación.</p>	<p>Para estas instituciones los principios sobre los cuales se basan en el respeto a los derechos humanos y en los valores fundamentales: autonomía, respeto, libertad, liderazgo, autoestima y responsabilidad</p> <p>Para la institución de carácter religioso también es de vital importancia formar en el componente espiritual.</p>	<p>Desarrollo de diferentes capacidades, valores como el cuidado del medio ambiente, el liderazgo y de la convivencia. Se da énfasis al desarrollo de lo humano, a los valores y a la defensa de los derechos humanos que promueven una convivencia pacífica y democrática. Se concretiza a través de los proyectos transversales.</p>

<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>			
<b>RECURRENCIAS ENCONTRADAS EN LA MISIÓN</b>			
<b>PEI-I.E.01</b>	<b>PEI-I.E.02</b>	<b>PEI-I.E.03</b>	<b>PEI-I.E.04</b>
<p>El Liceo de la Universidad de Nariño es una Institución Educativa dedicada a la Educación Formal en los niveles de Preescolar grado de Transición, Educación Básica Primaria y Secundaria y Educación Media Académica, orientado a la formación de personas emocional y académicamente competentes, con sensibilidad social, espíritu crítico, capacidad de liderazgo y comprometidas con el cuidado del entorno.</p>	<p>El “deber ser” definido por la IEMCP es: Educamos en altos niveles de competencias académicas, sociales, culturales y formamos para la convivencia.</p>	<p>El Instituto Champagnat de Pasto, es una institución educativa de los Hermanos Maristas de la Enseñanza, que a través de la pedagogía Marista caracterizada por el amor a María, el espíritu de familia, el amor al trabajo, la sencillez de vida y la presencia, pretende que los niños y jóvenes conozcan y amen a Jesucristo, para ayudarles a ser buenos cristianos y buenos ciudadanos, haciendo así realidad el sueño de San Marcelino Champagnat</p>	<p>La institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, tiene una oferta educativa de calidad pertinente, basada en ciclos propedéuticos, desde los niveles de Preescolar, Básica, Media Técnica (Convenio SENA) y Técnica Profesional (Convenios Universidad Católica del Norte, universidad de Nariño) optando el título de TÉCNICOS PROFESIONALES EN PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL DE ALIMENTOS, con prácticas productivas en la empresa procesadora y comercializadora PRODUCTOS LUPITA. Técnicos profesionales en convenio con Universidades y educación de adultos optando el título de BACHILLER ACADÉMICO.</p> <p>INSEG es una institución inclusora atendiendo necesidades educativas especiales además la Institución desarrolla el Pilotaje en Bilingüismo; La formación artística y cultural en música a través de la Red de Escuelas de Formación Musical del Municipio de Pasto; y en Danzas, Expresión Guadalupana Ministerio de Cultura. Nuestro proceso de formación se fundamenta en elementos de un currículo crítico social desde el campo intelectual de la educación para la libertad y formación humanística apoyados en recursos tecnológicos modernos, formando personas responsables, autónomas libres y gestoras de cambio social.</p> <p>Fomentamos la criticidad en los campos de la ciencia, la tecnológica y la cultura, con el propósito de lograr el desarrollo personal y social a través de un currículo pertinente.</p>

## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI

### VISIÓN

PEI-I.E.01	PEI-I.E.02	PEI-I.E.03	PEI-I.E.04
<p>En el año 2004 se planteó que en el término de 10 años, el Liceo de la Universidad de Nariño, será el primer colegio académicamente representativo de la Región. Sus egresados, por el desarrollo de la competencia emocional, académicamente competentes su liderazgo, sentido crítico, comprometidos con el cuidado del ambiente y desarrollo de competencias, estarán capacitados para participar activamente en el desarrollo económico, político, científico y social de la Región y la Nación.</p>	<p>La perspectiva del “querer ser” institucional es: Lideraremos el desarrollo de los procesos académicos y convivenciales, para mejorar la calidad de vida de la región.</p>	<p>En el año 2017 el Instituto Champagnat de Pasto, será reconocido a nivel regional y nacional por la vivencia del evangelio al estilo Marista, el liderazgo en su propuesta educativa, el compromiso con la defensa de los derechos de la niñez y la juventud, y el cuidado del medio ambiente y el desarrollo cultural y humano desde la formación deportiva artística.</p>	<p>La institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe en el año 2015 será reconocida por contribuir al desarrollo, social, económico, político y cultural de la región, ofreciendo nuevas alternativas de educación académica, bilingüe, técnica y técnica profesional. Nuestro accionar se fundamenta en contextos de aprendizaje significativo, a través de un currículo pertinente basado en ejes de pertinencia determinados de manera prospectiva y por desarrollar un currículo interdisciplinario y transversal, por propiciar una gestión participativa y en ambientes saludables de convivencia democrática y amplios espacios socioculturales que conllevan a una vida productiva, a través del desarrollo de competencias básicas y competencias trasversales, formando personas creadoras capaces de liderar el cambio social, presentando alternativas concretas para las familias y la comunidad en la búsqueda de un nivel de vida digna, de transformación de sus entornos, y así aporta a la construcción de un mundo más justo, equitativo y comprometido con el ambiente, la reconstrucción del tejido social, los derechos humanos y la minimización de la pobreza a través de la innovación y la competitividad. “POR UNA EDUCACIÓN CRÍTICA Y CREADORA CON SENTIDO SOCIAL”</p>

<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI</b>			
<b>RECURRENCIAS ENCONTRADAS EN LOS PRINCIPIOS</b>			
<b>PEI-I.E.01</b>	<b>PEI-I.E.02</b>	<b>PEI-I.E.03</b>	<b>PEI-I.E.04</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El desarrollo de habilidades (capacidades y competencias) intelectuales para el desarrollo del saber.</li> <li>2. La adquisición significativa y comprensiva del conocimiento científico y humanístico.</li> <li>3. La educación de la afectividad y el desarrollo de la inteligencia emocional.</li> <li>4. La educación para la paz, la democracia, la libertad y la convivencia.</li> <li>5. La formación en el respeto a la vida y a los derechos humanos.</li> <li>6. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica para el progreso social y económico del país.</li> <li>7. La formación para participar en las decisiones que afectan la vida económica y política de la nación.</li> <li>7. El fomento de una conciencia sobre la conservación y protección del medio ambiente.</li> <li>8. La educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.</li> <li>9. La educación artística en sus diferentes manifestaciones, en especial en las artes escénicas y teatrales.</li> </ol>	<p>Entre las creencias y factores distintivos de los rasgos de la cultura institucional se determinan los siguientes valores:</p> <p>Universalidad, Respeto, Libertad, Trascendencia, Liderazgo, Excelencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dignidad humana: este principio ordenará el proceso educativo según los fines y objetivos de la educación colombiana, iluminados por la Filosofía y Pedagogía Católica Marista.</li> <li>2. Los Derechos humanos: se tendrán en cuenta para la formación integral los derechos y demás valores humanos contemplado en convenios y tratados internacionales, suscritos por Colombia y las normas internas de nuestro ordenamiento jurídico.</li> <li>3. La autonomía y el liderazgo: El presente Manual de Convivencia pretende lograr espacios de formación y desarrollo de líderes previa la consolidación de voluntades proyectadas hacia el bien común.</li> <li>4. La autoestima: se pretende incentivar la educación en la práctica ética, moral, democrática, cultural, familiar, social, de tolerancia, justicia y búsqueda de la paz, bajo la iluminación evangélica y del Magisterio de la iglesia con el fin de alcanzar un hombre y una mujer plenamente realizados en Cristo.</li> <li>5. La trascendencia: se aspira a formar y forjar la inteligencia y la voluntad de los estudiantes dentro de las dimensiones de verticalidad y horizontalidad que llevan a la persona a promoverse en el mundo con la mirada fija en su Creador.</li> <li>6. La democracia: se propiciarán espacios o escenarios de discusión, conciliación y tolerancia, en los cuales las ideas se constituyan en verdaderas reflexiones de respeto por la diferencia para que a partir de ellas se tomen las decisiones más adecuadas y formativas que permitan la resolución de conflictos donde los niños, niñas, jóvenes y señoritas se vean involucrados directamente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Responsabilidad: del ser</li> <li>2. Autonomía: ejercicio de la libertad</li> <li>3. Conciencia de necesidades que conlleva a lo crítico social.</li> </ol>

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI			
RECURRENCIAS ENCONTRADAS EN LOS OBJETIVOS			
PEI-I.E.01	PEI-I.E.02	PEI-I.E.03	PEI-I.E.04
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar coherentemente mensajes orales y escritos en lengua castellana; que sepa escuchar y leer, hablar y escribir bien.</li> <li>2. El desarrollo de la capacidad para el mejoramiento lógico, matemático mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, lógicos, analíticos de conjuntos, de operaciones y relaciones.</li> <li>3. Fomentar en la persona el ejercicio de defensa, conservación, recuperación y utilización racional de nuestros recursos naturales y de los servicios y bienes de la sociedad nariñense.</li> <li>4. El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos, biológicos y sociales mediante la observación experimental, la reflexión personal y el planteamiento de problemas.</li> <li>5. La iniciación en el campo de la informática y otros de la tecnología y ciencias modernas como la física, química y matemáticas, que le permitan al estudiante el desarrollo de sus potencialidades cognitivas y el ejercicio de una función socialmente útil.</li> </ol>	<p>La proyección de la gestión, debe permitir alcanzar los siguientes resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alcanzar el nivel de mejoramiento continuo del Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>2. Aumentar la satisfacción de la comunidad educativa.</li> <li>3. Mantener y mejorar las estrategias y resultados de los procesos académicos.</li> <li>4. Fortalecer la resolución asertiva de los conflictos y la dinámica de la convivencia escolar.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evangelizar educando al estilo Marista, acompañando el crecimiento humano a través de la vivencia del proyecto de Jesús.</li> <li>2. Promover un ambiente escolar que permita la convivencia fraterna, la participación, el compromiso y la satisfacción de la comunidad Educativa.</li> <li>3. Lograr el liderazgo a nivel regional y nacional mediante una propuesta pedagógica innovadora y pertinente, que la investigación, el emprendimiento y nos permita la internacionalización, generando compromiso con la sociedad y el medio ambiente.</li> <li>4. Alcanzar la efectividad en la región administrativa, mediante la vivencia de una cultura del mejoramiento</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Educar al estudiante bajo los criterios que orienta el “enfoque crítico social Guadalupeño” (criterios que fueron concertados mancomunadamente por la comunidad educativa a través de un proceso investigativo prospectivo).</li> <li>2. Formar al estudiante bajo los principios de dialogicidad, la otredad, la pluralidad y la conciencia crítica propios del modelo pedagógico crítico social.</li> <li>3. Propiciar al estudiante guadalupeño los ambientes y espacios favorables para que su formación esté dentro de una atmósfera valóricas y que su personalidad se desarrolle bajo los valores institucionales de la responsabilidad, la autonomía y la libertad.</li> <li>4. Propiciar una educación basado en el currículo pertinente entendido como le conjunto de procesos reconstructivos, participativos, holísticos, contextualizados que establece relaciones dinámicas entre el acto educativo y las necesidades, expectativas del estudiante, y de los entornos, para generar procesos de creación cultural a partir de su propio legado y aportar a la construcción de modelos propios de desarrollo.</li> <li>5. Formar al educando guadalupeño en la</li> </ol>

<ol style="list-style-type: none"> <li>6. El estudio de la historia regional nacional, latinoamericana y mundial, dirigido a entender la historia como un proceso, complejo, dinámico, continuo y discontinuo que ha posibilitado las condiciones actuales de la realidad social.</li> <li>7. El estudio científico del universo, de las distintas manifestaciones de vida, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política – económica.</li> <li>8. El estudio filosófico del hombre, de la vida, del ser y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos que han trasegado por el escenario histórico de la humanidad.</li> <li>9. El conocimiento de nuestras instituciones políticas, de nuestros deberes y derechos, de la Constitución Nacional y de las relaciones internacionales.</li> <li>10. La comprensión estética y el desarrollo de la creatividad en los diferentes medios de expresión, artística, literaria y del conocimiento, poesía, teatro música, pintura, danzas, etc.</li> <li>11. Estimular a través de la Educación Física, la recreación y el deporte la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona, así como la utilización positiva o adecuada del tiempo libre.</li> <li>12. La capacidad para comprender, leer y escribir el idioma inglés.</li> <li>13. La profundización del conocimiento en</li> </ol>		<p>continuo.</p>	<p>inserción en la competitividad en la medida en que se articula con la educación superior a través de círculos propedéuticos en la formación técnica y técnica profesional para que logre un nivel de vida digno.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Establecer convenios interinstitucionales con organizaciones de educación superior para que con base en la pertinencia educativa se desarrollen los ciclos propedéuticos y se garantice la cadena de formación superior.</li> <li>7. Hacer efectiva la integración del estudiante guadalupano con el entorno social, ambiental y cultural de Botanilla en sus jornadas diurna y nocturna, la desde San José de botana, San José de Catambuco, Guadalupe y Chávez.</li> <li>8. Formar en competitividad e innovación a través de las prácticas productivas en la empresa productora y comercializadora (Productos Lupita) utilizando la planta procesadora de alimentos de la institución.</li> <li>9. Formar al estudiante con disciplina de investigación y continua búsqueda del conocimiento para lograr su propia emancipación y proceso de liberación.</li> <li>10. Propiciar en el estudiante guadalupano el desarrollo de competencias básicas: comunicativas, matemáticas, científicas y ciudadanas.</li> <li>11. Propiciar en el estudiante guadalupano el desarrollo de competencias transversales, Bilingüismo, facilidad de adaptación, capacidad para resolución de problemas, pensamiento crítico, manejo de las tecnologías de la información y las comunicaciones y trabajo en equipo.</li> </ol>
--	--	------------------	---

<p>el campo de las matemáticas las ciencias naturales y humanas de acuerdo con las necesidades regionales, las capacidades e intereses del educando;</p> <p>14. La vinculación a los programas de desarrollo municipal y departamental orientado a lograr una mejor capacitación académica y a plantear soluciones a los problemas sociales de la ciudad de Pasto y del departamento de Nariño.</p> <p>15. Ser el centro piloto en el desarrollo de la Práctica Docente y en la implementación de modelos pedagógicos o innovaciones educativas elaboradas al interior de la institución o en las distintas áreas del conocimiento y unidades de investigación científica y educativa de la Universidad de Nariño.</p> <p>16. Proporcionar un ambiente de conocimiento y de respeto por las diferentes manifestaciones religiosas que se han dado en la historia de la humanidad.</p> <p>17. Desarrollar en la persona la capacidad de crítica y analítica del espíritu crítico mediante el proceso de adquisición de los principios y métodos en cada una de las áreas del conocimiento, para que participe en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas locales y regionales.</p>			<p>12. Formar al estudiante guadalupano en la sensibilidad al arte y el aprovechamiento del tiempo libre a través de la Escuela de Formación Musical y la escuela de formación dancística y la escuela de carnavalito.</p>
---	--	--	--



1. CONCEPCIÓN DE COMPETENCIAS					
TENDENCIAS EN COORDINADORES Y DOCENTES					
CA	CC	DCN5	DCN9	DH5	DH9
<p>Las competencias son habilidades, destrezas y capacidades para saber hacer en contexto con el fin de asumir procesos en el aula; solucionar problemas, enfrentar situaciones, alcanzar una meta, un logro y ser competente ante la sociedad.</p> <p>A su vez, las competencias se orientan desde las políticas del MEN a través de lineamientos y estándares.</p> <p>Estas se clasifican en laborales, sociales, actitudinales, artísticas, psicológicas, lingüísticas, lógico matemáticas, ciudadanas, cognitivas y axiológicas.</p>	<p>Competencia es la capacidad de saber hacer en contexto para desenvolverse con éxito y ser útil en la sociedad con el fin de enfrentarse a las pruebas saber de 3°, 5°, 9° y 11° y estas deben ser fortalecidas en la escuela para ser el mejor en la universidad, ser el mejor investigador, ser el mejor profesional y competir para el trabajo e interpretar la realidad. Para ello es necesario tener en cuenta procesos tales como el aprendizaje significativo y el desarrollo de proyectos.</p>	<p>Las competencias están relacionadas con la formación integral a partir de desempeños y habilidades con el fin de solucionar situaciones de la vida diaria, usar el conocimiento para saber convivir y tomar decisiones.</p> <p>Las competencias están orientadas desde el ministerio de educación a través de los estándares y están son propios para cada área.</p> <p>Las competencias pueden ser cognitivas y actitudinales, matemáticas, de lenguaje, comportamentales, comunicativas, artísticas.</p>	<p>Competencias son habilidades, destrezas, valores y conocimientos básicos para argumentar, interpretar y proponer soluciones a diferentes problemas para ser un buen ciudadano.</p> <p>Las competencias se clasifican en comunicativa, propositiva, interpretativa, argumentativa y matemáticas.</p>	<p>Las competencias son las capacidades, habilidades y destrezas para hacer algo, aprender a hacer algo, para actuar teniendo en cuenta el conocimiento, las habilidades mentales, el contexto con el fin de generar acciones, resultados, desarrollar valores y actitudes y relacionarse con los demás.</p> <p>Las competencias son sociales y cognitivas. En las competencias sociales incluye la interacción, comprender la realidad, comprender el entorno. Las competencias cognitivas son desarrolladas dentro del aula.</p>	<p>Competencias es saber hacer a través de una habilidad para aplicarlo a la vida diaria y así llegar a una meta con el fin de ser crítico, reflexivo y analítico.</p> <p>Las competencias son básicas, lectora en la cual menciona la literal, inferencial, crítica e inter-textual.</p>

2. CONCEPCIÓN DE FORMACIÓN INTEGRAL					
TENDENCIAS EN COORDINADORES Y DOCENTES					
CA	CC	DCN5	DCN9	DH5	DH9
<p>La formación integral hace referencia a las dimensiones que el ser humano vivencia, en las cuales se puede encontrar lo cognitivo, espiritual y emocional.</p>	<p>La formación integral está relacionada con los procesos continuos que forman a un ser humano holístico desde las vivencias, valores, reacciones para proyectarse a la sociedad en la búsqueda de resolución de conflictos, por medio de las dimensiones.</p> <p>Las dimensiones son: la afectiva-emocional, cognitiva, política y comunicativa (gestual-auditiva-visual). Sin embargo uno de los entrevistados manifiesta que la formación integral es aplicar el conocimiento a la vida cotidiana permitiendo con ello resolver conflictos a partir de la formación de líderes de paz y la dimensión cognitiva.</p>	<p>La formación integral es un proceso que abarca las dimensiones, cognitivas, actitudinal, aptitudinal, axiológica (ética y valores), social, afectiva y comunicativa tanto en la parte académica la cual implica los contenidos, la integración de conocimientos, el proponer soluciones y la capacidad de liderazgo; como en lo vivencial lo que implica normas de convivencia, formar una persona crítico social y líder con el fin de enfrentarse a la realidad y servir a la sociedad.</p>	<p>La formación integral tiene en cuenta la formación en valores, además los aspectos académicos y las competencias ciudadanas. Teniendo en cuenta la articulación del PEI, el ejemplo de la familia y el docente para llegar al éxito y la armonía entre docente y estudiante.</p>	<p>La formación integral es un todo que abarca lo académico, lo vivencial y estilos de aprendizaje desde la aplicación de todas las dimensiones tales como cognitiva, social, artística, y comunicativa para así enfrentarse a la realidad, servir a la sociedad, desarrollar las inteligencias, generar una educación de calidad propios del contexto.</p>	<p>La formación integral es un todo que involucra lo emocional, académico y competencias donde participa la familia, los profesores y los estudiantes desde las dimensiones intelectual y axiológica y las competencias comunicativa, argumentativa y propositiva a partir del ejemplo para lograr una sociedad mejor.</p> <p>Por otra parte, la formación integral es desenvolverse en la realidad desde la vida individual y colectiva para aprender a ser competente, fortalecer la sana convivencia (respeto al otro y ser tolerante) y lograr una sociedad mentalmente sana.</p> <p>La formación integral la componen las competencias del ser (ética=valores), el saber y el hacer.</p>

<b>3. REALCIONES ENTRE FORMACION INTEGRAL Y COMPETENCIAS</b>					
<b>TENDENCIAS EN COORDINADORES Y DOCENTES</b>					
<b>CA</b>	<b>CC</b>	<b>DCN5</b>	<b>DCN9</b>	<b>DH5</b>	<b>DH9</b>
La formación integral y las competencias se complementan y se relacionan, a partir de las dimensiones de la formación integral desarrollan las competencias.	Existe relación directa entre formación integral y competencias, con el fin de aplicar las dimensiones a la vida y alcanzar fines educativos para así ser feliz, correcto y actuar con responsabilidad.  Primero es la formación integral y luego son las competencias.	Las competencias deben ser parte de la formación integral para saber convivir y desarrollar habilidades para la vida.	Formación integral y competencias se relacionan desde el desarrollo de habilidades para la vida, por medio del ejemplo y el contexto.	Se relacionan haciendo uso de las capacidades y fortaleciendo habilidades para lograr el desarrollo social y comunitario.	Son términos que se complementan porque lo uno lleva a lo otro y van de la mano permitiendo el desarrollo de valores, actitudes y aptitudes y así fortalecer vínculos sociales, culturales e ideológicos.

4. ENFOQUE QUE SE PRIVILEGIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS					
TENDENCIAS EN COORDINADORES Y DOCENTES					
CA	CC	DCN5	DCN9	DH5	DH9
<p>Priman las dos porque las dos deben ir de la mano para obtener resultados a nivel superior y desenvolverse en el ámbito cognitivo y físico. Además, la formación integral direcciona el desarrollo de lo humano.</p>	<p>Se integran tanto la formación integral como las competencias para contribuir a las pruebas externas exigidas por el Ministerio de Educación Nacional. En consecuencia, las competencias son trabajadas desde la prueba saber o el conocimiento y la formación integral trabajada desde proyectos institucionales y transversales.</p>	<p>De acuerdo a las respuestas de dos entrevistados se concluye que prima la formación integral y las competencias, ya que la primera se desarrolla a través de proyectos institucionales y transversales y la segunda; a través del conocimiento y el cumplimiento de las programaciones curriculares.</p> <p>Por otra parte, la formación integral se desarrolla en Pre-escolar y las competencias en primaria y bachillerato.</p> <p>Sin embargo, uno de los entrevistados manifiesta que en su institución prima las competencias para el cumplimiento de la programación curricular y otro de los entrevistas por su parte manifiesta que prima la Formación integral por medio de proyectos transversales y la malla curricular.</p>	<p>Para dos entrevistados priman las competencias, las cuales se enfocan a responder y enfrentar las pruebas saber a partir del conocimiento.</p> <p>Por otra parte para uno de los entrevistados prima los dos, formación integral y competencias, la primera desde los valores y la segunda desde el conocimiento o saber científico y el desarrollo del currículo.</p> <p>Sin embargo para otro entrevistado prima la formación integral desde los valores con el fin de formar un excelente ser humano.</p>	<p>Priman las competencias ya que se debe responder a un sistema educativo que conduce a los procesos de evaluación cualitativa y además responde a los estándares emanados por el MEN.</p> <p>Sin embargo uno de los entrevistados manifiesta que priman las dos, la formación integral desde lo humano y las competencias desde lo cognitivo y lo pertinente.</p>	<p>Priman las competencias ya que se es académico.</p> <p>Solo un docente habla de formación integral la cual consiste en escuchar al otro, lo humano y la ciudadanía.</p>

**5. QUE ESTRATEGIAS SE UTILIZA PARA DESARROLLAR LA FORMACION INTEGRAL O LAS COMPETENCIAS**

**TENDENCIAS EN COORDINADORES Y DOCENTES**

CA	CC	DCN5	DCN9	DH5	DH9
<p>La formación integral se desarrolla a través de proyectos artísticos y deportivos tales como danza, teatro, música, artística, pintura, deportes, audiovisuales, escuela de líderes, ciudadanía y sexualidad. Además de convivencias y acompañamiento de dirección de grupo. Por su parte, las competencias son trabajadas desde lo académico por medio de talleres, exposiciones, evaluaciones, investigación y co-evaluación.</p>	<p>La formación integral se desarrolla a través de charlas desde orientación escolar, diálogos, resolución de problemas, control de asistencia, sensibilización a problemas cotidianos, talleres de orientación profesional, juego de roll play, historias de vida, proyectos, manejo del comportamiento y utilización de tiempo libre.</p>	<p>La formación integral se trabaja a través del trabajo en equipo, solución de problemas científicos, solución problemas de la vida cotidiana, trabajo solidario, fortalecimiento de valores, llamados de atención registrados en el anecdotario, manejo de la convivencia, dialogo desarrollando la competencia comunicativa, remisión a orientación escolar, comunicación con los padres de familia en cuanto a lo comportamental y académico, asambleas y acuerdos, trabajo comunitario, proyectos, didáctica problematizadora, coevaluación, autoevaluación</p>	<p>La formación integral se desarrolla a través de charlas reflexivas, clases de ética, acompañamiento de dirección de grupo, remisiones al CAFI (centro de atención a la formación integral), reconocimientos a la práctica de valores como la honestidad, seguimiento del comportamiento.</p> <p>En cambio las competencias se desarrollan desde el calendario matemático, proyecto juega con las matemáticas, practicas de laboratorio.</p>	<p>La formación integral se desarrolla a través de la identidad cultural, proyectos tales como danza, poesía, convivencias, charlas con padres de familia, desde las clases de ética, remisión a psicología.</p> <p>Las competencias se desarrollan a través de juegos con los cuales se aplica lo aprendido en la clase, visitas al banco de la republica para fomentar la lectura, videos, láminas, competencias lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir), proyectos académicos como el de bilingüismo.</p>	<p>La formación integral se desarrolla a través de historias de vida, manejo de las emociones, resolución de problemas, reflexiones y diálogos, remisión de estudiantes a orientación escolar, ejercicios de reflexión crítica, competencias ciudadanas</p> <p>Las competencias se desarrollan a través de talleres para afianzar las competencias analítica, interpretativa y propositiva, proyectos de investigación, elaboración de un Dossier de prensa, evaluación continua y sistemática.</p>

<b>TENDENCIAS – GRUPO FOCAL</b>	
<b>1. CONCEPCIÓN DE COMPETENCIAS</b>	
<b>GRADO QUINTO</b>	<b>GRADO NOVENO</b>
Competir por algo para lograr una meta, conseguir mejores resultados, alcanzar un logro ser el mejor de la clase, sacar una buena calificación.  Las competencias son las competencias lectoras y matemáticas.	Competir para llegar a algo específico o particular para alcanzar logros o metas, obtener el primer puesto, desarrollar ideas y expresarlas, obtener el saber desde talleres y actividades.

<b>TENDENCIAS – GRUPO FOCAL</b>	
<b>2. CONCEPCIÓN DE FORMACIÓN INTEGRAL</b>	
<b>GRADO QUINTO</b>	<b>GRADO NOVENO</b>
La formación integral es la formación en valores y la integración con el otro y los conocimientos desde la responsabilidad, solidaridad, comportamiento, respeto, amabilidad, y el orden para vivir bien, convivir con los demás y apoyarse en los buenos y malos momentos.	La formación integral es la formación de la parte humana la cual tiene en cuenta la personalidad y los valores para convivir a través de las normas , lograr una estabilidad, para la vida, evitar el caos, desarrollarse en sociedad y para ser un mejor ser a lo cual deben contribuir la familia y el colegio.

<b>TENDENCIAS – GRUPO FOCAL</b>	
<b>3. ENFOQUE QUE SE PRIVILEGIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	
<b>GRADO QUINTO</b>	<b>GRADO NOVENO</b>
<p>Se desarrollan las competencias desde el conocimiento para desarrollar habilidades en diferentes proyectos para alcanzar logros a través de talleres, guías y evaluaciones con el fin de ser los mejores en las pruebas saber.</p> <p>Sin embargo, un estudiante manifiesta que prima la formación integral ya que en el colegio se los educa en valores como la amistad, el respeto, la responsabilidad, colaboración.</p>	<p>Se enseña formación integral y competencias ya que la primera forma al ser humano desde valores y así llegar a ser una mejor persona cada día y la segunda para competir y desarrollar habilidades que permitan enfrentarse a la vida, vida profesional y para las pruebas ICFES.</p> <p>Sin embargo, uno de los entrevistados habla únicamente acerca de competencias ya que menciona que solo le desarrollan la parte cognitiva por que practican para ser los mejores en el ICFES.</p> <p>Las competencias se desarrollan a través de los proyectos flexibles con el fin de fortalecer habilidades y destrezas.</p>



<b>TENDENCIAS – GRUPO FOCAL</b>	
<b>4. LA VIVENCIA DE LA FORMACIÓN INTEGRAL O LAS COMPTENCIAS</b>	
<b>GRADO QUINTO</b>	<b>GRADO NOVENO</b>
<p>La formación integral se vivencia a través de resolución de problemas, registro de comportamiento en los anecdotarios, acompañamiento del director de grupo, fortalecimiento de valores como respeto, compañerismo, amistad, proyectos de danza, música, pintura.</p> <p>Las competencias se desarrollan a través de talleres, guías, debates, evaluaciones, comprensión lectora, análisis y resolución de problemas para las pruebas saber.</p>	<p>La formación integral se vivencia a través de charlas donde se destaca la parte ética, moral e higiénica, teniendo en cuenta diferentes ritmos de aprendizaje, se mejora la convivencia a través de acompañamientos, orientación en cuento a toma de decisiones, trabajo en grupo, fortalecimiento de valores, a través de la clase de ética, proyectos tales como danza y música, acompañamiento de la familia, consejos por parte de los profesores, trabajo en equipo, eventos de integración.</p> <p>Las competencias se desarrollan a través de los indicadores de logro, contenidos amplios y complejos, evaluaciones, practicas enfocadas a obtener buenos resultados en las pruebas ICFES.</p>